

DEFENDER Y HONRAR LA VIDA

Cuatro historias de vida de defensores y defensoras de los derechos humanos en Colombia

Autora:

María Luna Mendoza

Tesis de grado para optar por el título de Comunicadora Social

Énfasis en Periodismo

Director:

Daniel Valencia Nieto

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C, 24 de noviembre de 2014

Bogotá, 24 de noviembre de 2014

Señora Decana Académica

Marisol Cano Busquets

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Pontificia Universidad Javeriana

Respetada Decana,

Me dirijo a usted para presentarle el trabajo de grado *Defender y honrar la vida. Cuatro historias de vida de defensores y defensoras de los derechos humanos en Colombia* para optar por el título de Comunicadora Social con énfasis en Periodismo.

Defender y honrar la vida es un lugar de la memoria; un intento por dignificar la palabra de cuatro defensores de los derechos humanos en Colombia que han sido víctimas de diferentes atentados y agresiones contra su vida. Ellos son: Maritze Trigos, cofundadora de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz y de la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (Afavit); Jeison Alexander Castaño, gestor cultural de la Comuna 13 de Medellín, fundador de la escuela de Hip-hop Casa Kolacho y líder del movimiento juvenil Territorio de Artistas; Lucero Carmona, miembro del colectivo Madres de Soacha, y Alfonso Castillo, defensor de las víctimas del desplazamiento y presidente de la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria.

Espero que mi trabajo contribuya a la búsqueda de la verdad y la justicia por la que la Pontificia Universidad Javeriana propende.

Atentamente,

MARÍA LUNA MENDOZA

CC: 1.018.447.839 de Bogotá.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Artículo 23, resolución número 13 de 1946.

AGRADECIMIENTOS

A Diana María Mendoza, por vibrar conmigo en la realización de este trabajo. Porque su voz de aliento y su amor incondicional hacen más llevadero el desasosiego que me causa la realidad.

A Juan José Luna, por honrar mi vida con su presencia y sus pequeñas revoluciones cotidianas. Por escuchar, por aprender, por indagar, por no dejar de cuestionar el mundo.

A Jorge Turbay, por interpelarme con la profundidad de sus reflexiones, por haber decidido caminar de mi mano hacia el futuro con el que soñamos.

A Daniel Valencia, por descifrarme, por comprender que esto va mucho más allá de un discurso, por la amistad que nos une.

A Maritze Trigos, por su obstinación.

A Lucero Carmona, por su sensibilidad.

A Alfonso Castillo, por su inquebrantable esperanza.

A Jeison Castaño, por la melodía.

A la memoria de Eduardo Umaña Mendoza

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo I	
Derechos humanos: una conquista de espíritus críticos	15
Capítulo II	
Contrahegemónicos y revolucionarios, la nueva versión de los derechos humanos y de sus defensores	31
Capítulo III	
Memoria histórica, un escenario en disputa	38
Capítulo IV	
Contexto histórico	
Defensa de los derechos humanos: entre la criminalización, la represión y el exterminio	49
Capítulo V	
Historias de Vida	
Maritze Trigos, una vida que hace historia	67
Jeihhco, el rapero de La 13	97
Lucero Carmona, Antígona	120
Alfonso Castillo y la pedagogía de la esperanza	141
Conclusiones	157
Bibliografía	162

INTRODUCCIÓN

El viernes 13 de mayo de 2005, Soraya Gutiérrez Arguello, presidenta del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, llegó a su casa en horas de la tarde. Al ingresar a su conjunto residencial, el vigilante le entregó un extraño paquete que un repartidor de correspondencias había dejado horas antes en la portería. Soraya había recibido varias amenazas de muerte y sospechó que podría tratarse de un artefacto explosivo. Llamó a la Policía y varios agentes llegaron a su casa para abrir el paquete con las medidas de seguridad adecuadas. En el interior del mismo hallaron una muñeca descabezada y descuartizada, quemada en la cara y en las piernas, untada de esmalte de uñas color rojo y con una cruz dibujada en el pecho. Junto a la muñeca había una nota: “*Usted tiene una familia muy linda, cuídela, no la sacrifique*”, decía. Soraya tuvo que salir del país junto a su hija de 13 años de edad.

En la tarde del jueves del 7 de abril de 2011, casi seis años después de lo ocurrido con Soraya, varios hombres armados y encapuchados llegaron a la vereda El Porvenir de El Carmen de Viboral, Antioquia, e irrumpieron en la casa de William Andrés Álvarez Orozco, dirigente de la Mesa de Derechos Humanos y Protección Humanitaria del Oriente Antioqueño. Los encapuchados golpearon y amarraron con sogas a todos los miembros de su familia y los despojaron de sus celulares. A William Andrés lo encañonaron, lo amarraron a un caballo y se lo llevaron. A las 7:50 de la mañana del día siguiente, su cuerpo sin vida fue encontrado a dos kilómetros de su casa, en el límite que separa a la vereda El Porvenir de la vereda La Cristalina. Las autoridades del municipio tardaron cuatro días para realizar el levantamiento de su cadáver.

Giovany Leiton, líder de la comunidad de San José de Palmar en el Chocó, contó con la misma suerte del líder antioqueño. El 4 de enero de 2014, su cadáver y el de su esposa, Doris Viviana Vallejo, fueron hallados en su casa con varios disparos y señales de tortura. Giovany era presidente de la Junta de Acción Comunal de su barrio e integrante de la Mesa Nacional de Interlocución y Acuerdo (MIA); había liderado las protestas del Paro Agrario

de 2013 y, días antes de su asesinato, había denunciado públicamente las acciones violentas del Ejército Nacional contra la población civil en su territorio.

Los casos de Soraya, William Andrés y Giovany hacen parte de los casi 1.500 casos de agresiones contra defensores y defensoras de los derechos humanos registrados entre 2002 y junio de 2014 por el Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores de los Derechos Humanos (SIADDHH).

Las cifras que anualmente presentan diversas organizaciones nacionales e internacionales sobre la situación de los defensores en Colombia son desoladoras. Las estadísticas de los homicidios, las amenazas, los atentados, las desapariciones, las torturas y otras agresiones de las que son víctimas demuestran que su labor no es nada fácil; que el Estado no solo les ha dado la espalda, sino que también ha sido uno de sus principales victimarios, y que la búsqueda de unas condiciones de vida dignas, justas y equitativas para las poblaciones más vulnerables ha sido castigada con sangre y fuego. Sin embargo, las estadísticas no son nada más que estadísticas y aunque son profundamente sugestivas, no alcanzan para describir las dimensiones que rodean el fenómeno de la defensa de los derechos humanos en el país: Soraya, William y Giovany, por ejemplo, no son solo cifras, también son historias, son motivos, son testimonios de dolor y resistencia.

Las historias de vida de los defensores -que son tan humanas, diversas y complejas como las comunidades y las causas por las que luchan- desbordan la frialdad de las cifras y de las noticias escuetas que aparecen en los diarios: Detrás de los gráficos y los porcentajes están los rostros de cientos de hombres y mujeres que, con decidida valentía, han optado por defender y honrar la vida de otros seres humanos, aún en medio de escenarios tan crueles y violentos como los que ha provocado el conflicto colombiano. Los defensores no usan armas ni apelan a discursos belicosos, pero han librado batallas mucho más arduas que las que libran los señores de botas, fusil y camuflado que ‘defienden’ la seguridad nacional y a los que suelen condecorar por disparar; como si disparar un arma fuera motivo de celebración y no de vergüenza. Aun así, las vidas de los defensores nos siguen pareciendo indiferentes.

De sus vidas poco se conoce: Colombia solo se entera de su existencia cuando su asesinato estuvo rodeado de suficiente sevicia como para ser divulgado en los grandes medios de comunicación, maquinarias predilectas de la economía del espectáculo.

“¡Demasiado tarde!”, dirían los jóvenes del movimiento Hip-hop de la Comuna 13 de Medellín, quienes tuvieron una grandiosa idea para visibilizar y rendir homenaje a los líderes de la Comuna. Ellos creen que los homenajes tienen más sentido cuando las personas a las que van dirigidos están vivas; por eso, han decidido instalar fotografías gigantes de sus líderes en las paredes de los barrios. Los raperos quieren que la vecindad sepa que no todas las luchas de la Comuna son violentas y que existen otros ‘héroes’ como los gestores culturales, los artistas y las madres de los desaparecidos que dejó la Operación Orión.

Este trabajo de grado está en sintonía con esa idea. *Defender y honrar la vida* es un lugar de la memoria; un intento por dignificar la palabra y las historias de vida de cuatro defensores y defensoras de los derechos humanos a los que la guerra no ha conseguido arrebatarse la vida. El Centro Nacional de Memoria Histórica, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) y el Teatro la Candelaria sirvieron como puente para establecer contacto con los personajes que hacen parte de este proyecto: Maritze Trigos, cofundadora de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz y de la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (Afavit); Jeison Alexander Castaño, gestor cultural de la Comuna 13 de Medellín, fundador de la escuela de Hip-hop Casa Kolacho y líder del movimiento juvenil Territorio de Artistas; Lucero Carmona, miembro del colectivo Madres de Soacha, y Alfonso Castillo, defensor de las víctimas del desplazamiento y miembro de la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (Andas).

La diversidad de sus historias fue un criterio de selección. Las motivaciones que los han llevado a optar la defensa de los derechos humanos, las formas en las que han puesto en práctica su labor, los procesos organizativos a los que pertenecen, las comunidades con las que trabajan y los contextos en los que se desenvuelven son distintos. Las historias, sin embargo, están entrelazadas por una característica común que también resultó clave a la

hora de elegir a los personajes, esta es, la persecución, las amenazas, las estigmatizaciones y otras agresiones a las que los cuatro defensores han estado expuestos con motivo de su labor.

El cuerpo del proyecto está conformado por cuatro capítulos que explican y ponen en contexto la defensa de los derechos humanos en Colombia y un quinto capítulo conformado por las historias de vida de los cuatro defensores. El capítulo I, al que he titulado *Derechos humanos: una conquista de espíritus críticos*, explica la manera como el discurso de los derechos humanos se ha convertido en libreto emancipador de los pueblos y en mecanismo de resistencia al autoritarismo de los Estados y a las injusticias del orden establecido. El capítulo II, titulado *Contrahegemónicos y revolucionarios: la nueva versión de los derechos humanos y de sus defensores*, describe la diferencia entre los discursos hegemónicos y contrahegemónicos de los derechos humanos y detalla las razones por las que los defensores han asumido un rumbo contestatario y disidente de la institucionalidad para ejercer su labor. El capítulo III recibe el nombre de *Memoria histórica, un escenario en disputa* y argumenta la importancia de narrar y visibilizar las memorias y los relatos del conflicto colombiano que han tendido a ser suprimidos, silenciados y devaluados en función de un relato oficial de la historia. El capítulo IV, titulado *Defensa de los derechos humanos: entre la criminalización, la represión y el exterminio*, desarrolla un recorrido histórico que parte en la década de 1960 y se extiende hasta la actualidad, para caracterizar la labor de la defensa de los derechos humanos en Colombia, describir los acontecimientos que han impulsado a muchos colombianos a optar por ella y evidenciar la brutalidad de la represión a la que ha sido sometida, circunstancias que se manifiestan en las historias periodísticas que conforman el capítulo V.

Desde el punto de vista metodológico, opté por las historias de vida porque, tal como lo manifiesta Arturo Alape, constituyen “una intensa y elaborada indagación, desde la investigación y la escritura, de experiencias humanas individuales y colectivas” (citado en De Currea, 1993, p.9). A través de la mirada de una persona también es posible “encontrar el sentir vital y la mirada profunda de una comunidad”: Las historias de vida, en ese sentido, constituyen un esfuerzo por develar los detalles de una trayectoria particular, pero

también el conjunto de mediaciones psicológicas, sociales y políticas que han intervenido en ella. (Alape, citado en De Currea, *ibíd.*):

“La historia de vida reúne individualidad e historia en una sola voz testimonial que cuenta y reflexiona y, en ese sentido, nos da la oportunidad de acercarnos a las instancias de emoción y perdurabilidad de los laberintos misteriosos y hermosos de la memoria”. (Alape, citado en De Currea, p.9-10).

En efecto, este método de investigación cualitativa “permite aventurarse en los significados de la acción para los individuos y adoptar una actitud crítica frente al dato objetivador de las estadísticas”. (Reynaga, 2003, p. 150). Tiempo biográfico y tiempo histórico confluyen en un relato común que retrata el rostro de quien lo narra, pero también el rostro de los contextos en los que su vida ha tenido lugar. Las historias de vida que hacen parte de este proyecto son narradas en primera persona por sus protagonistas y dan cuenta de los acontecimientos, lugares y personas que han resultado decisivos en su trasegar. Sus relatos ponen en evidencia cada una de las dimensiones de su vida (ética, afectiva, emocional, cognitiva, corporal, espiritual, estética, social, cultural, política) y las integran en un devenir histórico más amplio: Sus historias constituyen un proceso de interacción entre biografía personal y estructural social y ofrecen al lector la inmensa posibilidad de echar un vistazo a la realidad del conflicto colombiano a través de los ojos de quienes lo han vivido con intensidad.

Las historias de Maritze, Jeison, Lucero y Alfonso son el resultado de una serie de encuentros y entrevistas en profundidad. De acuerdo con Corbetta (2003), este tipo de entrevistas constituyen una herramienta de indagación capaz de develar las categorías mentales del entrevistado y, a diferencia de las entrevistas estructuradas, no encasillan al interlocutor en un esquema rígido de preguntas, ideas y conceptos preestablecidos por el entrevistador:

“En la entrevista en profundidad no usamos la pregunta para recopilar datos, sino para percibir el fenómeno social estudiado con los ojos y los sentimientos del entrevistado, cuyas respuestas no generan frecuencias ni correlaciones, sino que reconstruyen historias (...) La

categoría del nexo causal se sustituye por la de experiencia de vida y el punto de partida lo constituye el individuo, no la variable". (Corbetta, 2003, p. 348).

En ese sentido, las entrevistas realizadas a los personajes fueron abiertas, flexibles y adaptables a los tiempos y los contextos donde tuvieron lugar. Durante las conversaciones, permití a los entrevistados desarrollar ampliamente su visión del conflicto y los derechos humanos, limitándome a animarlos a profundizar en aquellos aspectos relacionados con las preguntas de investigación. Para que las conversaciones se tornaran fluidas y poder acceder a sus pensamientos más genuinos no hubo cuestionarios preestablecidos y la construcción de vínculos empáticos resultó indispensable.

Defender y honrar la vida. Cuatro historias de vida de defensores y defensoras de los derechos humanos en Colombia no es solo un proyecto de grado: Es un homenaje a todos esos hombres y mujeres que han entregado su vida a la causa de la paz y los derechos humanos; a la causa de un país más justo, más tolerante, más comprensivo, menos cruel, menos indolente. Es un homenaje a esos hombres y mujeres que han sido injustamente asesinados por haber entregado su vida a la causa del ser humano, a la lucha por la equidad, el respeto y la vida digna para todos, pero especialmente para aquellos que han sido postergados. La única muerte es el olvido: La vida de los que mataron no terminó, como lo pretendieron sus asesinos, porque su legado inspiró a muchos otros colombianos a acoger la misma causa. Y los que viven y siguen luchando por la vida no pueden ser condenados a la bruma del olvido, que es igual de peligrosa a las políticas del exterminio: Sin su versión, el relato de nuestra historia siempre estará incompleto.

Nota:

Debido a la falta de un acompañamiento pedagógico adecuado, las preguntas de investigación no fueron planteadas durante la elaboración del anteproyecto. Estas solo se desarrollaron una vez iniciado el proceso de realización de la tesis con la ayuda y aprobación del director. Las preguntas planteadas son las siguientes:

- ¿Cuáles han sido las motivaciones, formas y recursos de lucha de los defensores de derechos humanos que han sido objeto de agresiones en Colombia?

- ¿Cuáles han sido los métodos de agresión que han padecido los defensores de derechos humanos en Colombia?
- ¿Cuál ha sido la reacción de los defensores frente a dichas agresiones?
- ¿Cuál es la importancia de la reconstrucción de las memorias de los defensores de derechos humanos en Colombia?

Tras plantear estas preguntas, los objetivos del anteproyecto fueron replanteados de la siguiente manera:

Objetivo general:

Describir, a través de cuatro casos representativos, la situación de los defensores de derechos humanos colombianos que han sido víctimas de agresiones.

Objetivos específicos:

Describir las motivaciones, las formas y los recursos de lucha de los defensores de derechos humanos que han sido víctimas de agresiones en Colombia.

Describir los métodos de agresión que han padecido los defensores de derechos humanos en Colombia y la manera como han reaccionado frente a los mismos.

Describir la importancia de la reconstrucción de las memorias de los defensores de derechos humanos agredidos en Colombia.

“Para la vida miles de cantos de libertad.

Para la vida miles de gritos de justicia.

Para la vida miles de vidas.

Para la vida la dignidad”.

Eduardo Umaña Mendoza

CAPÍTULO I

DERECHOS HUMANOS: UNA CONQUISTA DE ESPÍRITUS CRÍTICOS

Es en el devenir de la realidad donde arraigan los principios que rigen a las sociedades. Las más sublimes abstracciones legales se han gestado en las entrañas de la vida social: en los anhelos de emancipación de los oprimidos; en el trauma profundo de la esclavitud y de la guerra; en la brutalidad de la tortura; en la desolación del exilio y de las prisiones; en las fábricas y los campos de concentración; en la efervescencia de las huelgas y de las revoluciones; en el siempre renovado deseo de liberación; en los sentimientos de indignación y coraje que, alimentados por tantas injusticias sociales y atropellos contra la dignidad humana, han florecido como una incomparable fuente de energía emancipadora por la reivindicación y defensa de los derechos humanos.

Los derechos humanos no surgieron como una compulsión jurídica: Emergieron impulsados por la lógica de la dominación y la resistencia a la misma; se forjaron en medio de arduas contiendas entre el anhelo de cambio y la intransigencia del orden establecido. Detrás de los derechos humanos están las vidas de cientos de hombres y mujeres que opusieron su derecho a vivir libres a las más diversas formas de sometimiento: Desde los rebeldes ingleses de 1689 hasta los jóvenes parisinos de mayo de 1968. Desde los campesinos mexicanos de la revolución de 1910 hasta los militantes americanos de los *Civil Rights*. Desde los hombres que se alzaron contra la monarquía francesa en 1789 hasta los afros que, animados por una incontrovertible vocación libertaria, se rebelaron en contra del Apartheid. Desde los redactores de la Declaración del Pueblo Trabajador y Explotado en Rusia hasta los intelectuales polacos de Gdansk y los obreros de la revuelta de la Plaza de Tian'anmen en China. Desde las abuelas de la Plaza de Mayo hasta las mujeres del Movimiento por la Emancipación Femenina surgido en plena dictadura chilena. Desde los homosexuales del movimiento Stonewall hasta los campesinos de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Desde los taitas del pueblo Indígena Pasto hasta los ambientalistas de Santurbán.

Vocación utópica

Pese a la sublimidad que la asiste, la historia de los derechos humanos es tan compleja como contradictoria y constituye un campo inherentemente controvertido.

Existe un consenso generalizado respecto al origen de los derechos humanos como libreto del paradigma de la modernidad en el que Europa se embarcó a finales del siglo XVII con pretensiones revolucionarias y emancipadoras. Se afirma, en ese sentido, que los derechos fundamentales surgieron no solo como ingrediente de un movimiento social, político y cultural sin precedentes, sino como fundamento del proceso revolucionario que, en nombre de la libertad y la igualdad, se alzó en contra del absolutismo monárquico: Inspiradas por el iusnaturalismo clásico y en oposición a la noción medieval de *status* que asignaba una serie de valores a cada individuo conforme a una rígida jerarquía social, las revoluciones Inglesa, Francesa y Americana enarbolaron la idea de que todos los hombres, en tanto que humanos, tenían el derecho natural, igual e irrevocable a la vida, la libertad, la propiedad, la resistencia a la opresión y la libre expresión de sus ideas y convicciones religiosas¹.

Al respecto, Boaventura De Sousa Santos manifiesta que

“Los derechos humanos estuvieron en el corazón de los desarrollos revolucionarios del derecho moderno, desde el derecho romano hasta el derecho natural racionalista y las teorías del contrato social (...) Lo que conlleva a pensar que, conceptualmente, los derechos humanos simbolizan la más alta conciencia emancipadora de la política y el derecho modernos y son intrínsecamente utópicos”. (1998, p. 211).

En efecto, el desenlace de las revoluciones en el siglo XVIII no implicó que la reivindicación de los derechos humanos dejara de actuar como motor de la lucha por la emancipación social. Los siglos XIX y XX trajeron consigo acontecimientos tan desoladores e inverosímiles que, pese a verse profundamente amenazada por poderes cada vez más totalitarios, su intrínseca vocación utópica se colmaría de sentido y de motivos para renovarse.

¹ Ver: *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (1789)*. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr23.pdf>

Un freno a los excesos del Estado

La consolidación del Estado liberal dio a los derechos humanos un nuevo poder de convicción que los convertiría en armas de defensa contra el Estado. En adelante, su reivindicación sería asumida por aquellos sectores oprimidos que surgieron como consecuencia de la aparición de nuevas clases dominantes y su función radicaría, fundamentalmente, en ejercer un auténtico control democrático sobre el poder del Estado para evitar toda posible tentación autoritaria.

Ciertamente, el principio de limitación del poder del Estado a través de la lucha por los derechos humanos constituye una de las condiciones *sine qua non* de la democracia. Esta, expresa Alain Touraine (2000), “no nace propiamente del Estado de derecho, sino del llamado a unos principios éticos –libertad, justicia- en nombre de la mayoría sin poder y contra los intereses dominantes”. (p. 35). Carente de esta presión social y moral, agrega, “la democracia se transforma rápidamente en oligarquía por la asociación del poder político y todas las otras formas de dominación social”. (p. 36).

Según Touraine (2000), un verdadero régimen democrático está compuesto por tres dimensiones imprescindibles: Por un lado, la dimensión social, manifiesta en la justa representación de los intereses sociales por parte de un grupo de individuos elegidos periódicamente por los ciudadanos. Por otro lado, la dimensión cívica o política, expresa en el ejercicio efectivo de la ciudadanía, y, finalmente, la dimensión moral, correspondiente a la limitación que los ciudadanos ejercen sobre el poder del Estado a través de la reivindicación del respeto y el cumplimiento efectivo de sus derechos fundamentales.

“Es entre la democracia procesal, que carece de pasión, y la democracia participativa, que carece de sabiduría, donde se extiende la acción democrática, cuya meta principal es liberar a los individuos y a los grupos sociales de las coacciones que pesan sobre ellos (...) La democracia es vigorosa cuando está contenida en un deseo de liberación que se vuelve contra las formas de autoridad y de represión que tocan hasta la más personal de las experiencias”. (Touraine, 2000, p. 20-22).

Teóricos de la democracia como Locke, Rousseau y Tocqueville expresaban que esta no se satisfacía con invocar una igualdad abstracta de derechos, sino que apelaba a dicha igualdad para combatir las desigualdades de hecho, en especial la del acceso a la decisión pública (Touraine, 2000) . Es por eso que “si los principios democráticos y la reivindicación de los derechos humanos no obraran como recurso contra estas desigualdades, serían hipócritas y carecerían de efecto” (Touraine, 2000, p. 37), así como carecería de efecto y de sentido una sociedad civil atomizada, silente o conformista. La sociedad, por el contrario, debe ser suficientemente consciente de su vulnerabilidad a la represión y decididamente autónoma respecto del Estado, pues es frente a este donde, en nombre de los derechos humanos, opondrá su más férrea resistencia.

Derechos para afirmarnos en la diferencia

Uno de los pilares sobre los que se funda el Estado en el mundo moderno es, precisamente, la categoría de sociedad. Al trascender la noción medieval que la definía como un orden, una jerarquía, la sociedad pasa a ser entendida como un conjunto de relaciones sociales –a menudo conflictivas- y de actores determinados por la diversidad de valores, de orientaciones políticas y culturales y, en síntesis, de modos de ver y habitar el mundo. De hecho, argumenta Touraine (2000), la idea democrática, en su expresión más profunda y original, apela al entendimiento complejo de la sociedad para legitimar la incorporación del mayor y más diverso número de actores sociales en el proceso de toma de decisiones. Por el contrario, lo que define a un régimen antidemocrático es el desconocimiento de la pluralidad que asiste a la sociedad y su consecuente índole homogeneizadora.

En ese sentido, anota Touraine, la idea de democracia no puede separarse de la de derechos ni puede ser equiparada con la idea del gobierno de la mayoría o de la voluntad general:

“(…) Los verdaderos demócratas se resisten a la imagen de una sociedad unánime y homogénea; por el contrario, reconocen la diversidad de actores políticos. Una sociedad política que no reconoce la pluralidad de las relaciones y los actores sociales no puede ser democrática, aún si el gobierno o el partido en el poder insisten en la mayoría que los apoya

y, por lo tanto, sobre su sentido del interés general. (...) La ley de la mayoría es lo contrario al poder popular y ha dado lugar a los regímenes más autoritarios”. (2000, p.43).

Nada más antidemocrático que ubicar al Estado y a la sociedad civil en el mismo ángulo del escenario político, como si existiera plena correspondencia entre sus intereses; como si la voluntad general –es decir, la voluntad del Estado- fuera el reflejo exacto de la voluntad de la sociedad y como si ésta última constituyera una masa plana, uniforme, carente de divergencias y de tensiones.

En una democracia jamás habrá total reciprocidad entre estos estamentos; la sociedad, con sus grupos de interés, sus categorías, sus clases sociales y, en suma, con la magnitud de su heterogeneidad, nunca podrá ajustarse a la medida de las convicciones e intereses de quienes detentan el poder político. Cuando eso sucede la democracia inevitablemente deviene en autoritarismo y los derechos humanos son anulados de un tajo.

Derechos humanos: ¿Garantía estatal o motor emancipatorio de la sociedad?

La conquista -siempre difícil y amenazada- de la autonomía de la sociedad civil respecto del Estado es, justamente, la razón que colma de sentido el llamado a los derechos humanos.

Durante casi un siglo, cuenta Boaventura de Sousa Santos (1998), entre la consolidación de los Estados liberales y la Segunda Guerra Mundial, los derechos humanos fueron paradójicamente concebidos “como dominio exclusivo del Estado”. (p.180).

La dimensión emancipatoria que la Ilustración y las Revoluciones Francesa y Americana le dieron a los Derechos Humanos es ampliamente reconocida,

“Lo que no suele decirse es que, desde entonces y hasta el día de hoy, se han utilizado como discurso y arma política en contextos muy diferentes y con fines contradictorios. En el siglo XVIII, por ejemplo, los derechos humanos fueron parte integral de los procesos revolucionarios en curso, pero también se utilizaron para legitimar prácticas consideradas opresivas, cuando no contrarrevolucionarias”. (Santos, 2014, p.27)

Según Touraine (2000), este fenómeno se debe a que, tras el derrocamiento del absolutismo monárquico en Europa, el orden político republicano terminó por imponerse sobre el orden político demócrata que, previamente, había actuado como fuente de inspiración de las revoluciones.

La diferencia fundamental entre el ordenamiento sociopolítico republicano y el demócrata radica en el valor otorgado al Estado y a la sociedad civil respectivamente. Mientras el primero da una importancia central a la intervención garantista del Estado, el segundo atribuye un papel central a la acción de los actores sociales (Touraine, 2000). A diferencia del ordenamiento republicano, el pensamiento demócrata considera que, más allá de ser libertados de sus cadenas mediante una serie de garantías constitucionales, los miembros de la sociedad civil, en su expresión individual y colectiva, deben ser reconocidos como actores de su propia historia.

Una sociedad auténticamente democrática no se reduce, por lo tanto, a un conjunto de procedimientos o de instituciones, sino que “es la fuerza social y política que se empeña en transformar el Estado en un sentido que corresponda a los intereses de los dominados”. (Touraine, 2000, p.36). En el sentido contrario, el formalismo político y jurídico propio del ordenamiento republicano, utiliza al Estado en un sentido opuesto, oligárquico, “cerrando el paso del poder político a las demandas sociales que ponen en peligro el poder de los grupos dirigentes”. (Touraine, *ibíd.*)

Alain Touraine no puede describir mejor la oposición entre ambos regímenes:

“Lo que, aun hoy en día, opone un pensamiento republicano a un pensamiento democrático es que el primero insiste sobre la formalidad de las reglas jurídicas, en tanto el otro procura descubrir, detrás de la formalidad del derecho y el lenguaje del poder, la multiplicidad de conflictos sociales”. (2000, p.36)

Lejos estaba (está) la idea republicana de reconocer que, más allá de ser un conjunto de garantías legales, los derechos humanos constituyen un principio de defensa de la sociedad civil contra los impulsos autoritarios del Estado y que dicho principio recibe dos nombres: Libertad, cuando insiste sobre la limitación de los poderes arbitrarios, e Igualdad, cuando se

define como un mecanismo de resistencia al reparto desigual tanto de los recursos económicos como de los recursos civiles y políticos. Para Touraine (2000), resulta esencial que los derechos fundamentales del individuo sean garantizados, pero es preciso, también, que los individuos se sientan ciudadanos y participen en la construcción de la vida colectiva.

Así pues, influenciados por el utilitarismo y el positivismo legal, los derechos humanos fueron gradualmente incorporados dentro de la acción estatal y la concepción que los definía como expresión reivindicativa de un individuo, una colectividad o una sociedad fue progresivamente reemplazada por una concepción que los definía como una acción del Estado sobre la sociedad.

En otras palabras, el carácter progresista y emancipador de los derechos humanos fue rezagado, aunque no suprimido, por una concepción eminentemente garantista de los mismos. Ese proceso “fue bastante ambivalente porque, debido a la conversión del derecho moderno en un monopolio estatal, los derechos contra el Estado eran otorgados por el mismo Estado”. (Santos, 1998, p. 212). Cuando la segunda² y tercera³ generaciones de derechos humanos ingresaron al panorama político –y debido a que su implementación dependía de la acción positiva del Estado -, la ambivalencia del proceso se hizo aún más visible, pues, “la fuerza de oposición de las luchas por los derechos humanos fue diseñada para encajar dentro de las fronteras y posibilidades de acción estatal” (Santos, *ibíd.*).

Cuando el sufrimiento humano desborda la capacidad del Estado

La absorción de la política de los derechos humanos por parte del Estado ha sido una constante en el devenir de la modernidad⁴. No obstante, tanto los proyectos de

² Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y *Culturales*. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>

³ *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>

⁴ Este proceso corresponde a la dialéctica entre regulación y emancipación social propia de la modernidad: “Cualquier análisis superficial de los derechos humanos a través de las generaciones mostrará, sin duda, que fueron puestos al servicio de las necesidades reguladoras del Estado, pero que también fueron el marco de la política progresista de las clases populares, cuyas luchas, de hecho, contribuyeron mucho en los avances de la política de los derechos humanos”. (Santos, 1998, p.212).

emancipación social como el llamado a los derechos humanos en el que se fundan han desbordado, en muchas ocasiones, la lógica estatista en la que han sido enmarcados.

El carácter contrahegemónico de los derechos humanos ha florecido ante violaciones excesivamente dramáticas de los mismos, frente a las cuales los Estados se han mostrado impotentes. Ante el horror de la experiencia nazi, de las dictaduras del Cono Sur, del Apartheid en África y de las igualmente absurdas prácticas de segregación étnica, política y religiosa en otros rincones del mundo; ante las hambrunas y la devastación de las guerras civiles y de los conflictos internos; ante los genocidios, las masacres, las catástrofes ambientales, entre muchos otros abrumadores sucesos, los derechos fundamentales han aparecido como el más férreo principio de resistencia frente a poderes estatales que se muestran o excesivamente incompetentes como para combatir tan sobrecogedores atropellos o dramáticamente totalitarios como para no reconocerlos.

Los episodios de violaciones a los derechos humanos en el transcurso de los siglos XIX y XX fueron profundamente desoladores. Millones de seres humanos se vieron sometidos a las más aterradoras formas de humillación y discriminación y los sectores oprimidos, en sus más diversas expresiones, se convirtieron en el blanco de actos de inconcebible sevicia: parias, trabajadores, campesinos, minorías étnicas y religiosas, activistas sociales, opositores políticos, homosexuales, mujeres, estudiantes y, en palabras de Santos, todo tipo de “intocables sociológicos” (1998, p.177).

Los procesos que dieron lugar a esta intensa y casi sistemática violación de los derechos humanos fueron de naturaleza muy diversa. Algunos, dice Santos, fueron “transnacionales, otros locales, algunos predominantemente económicos, otros predominantemente culturales; unos con siglos de existencia, otros muy recientes”. (1998, p.177). En todo caso, la sevicia con la que se perpetraron dio lugar a una cultura jurídica cosmopolita que “creció a partir de un entendimiento transnacional del sufrimiento humano y de la constelación transnacional de acciones sociales progresistas (jurídicas, políticas, humanitarias) creadas para minimizarlo”. (Santos, 1998, p. 177-178).

Régimen internacional de los derechos humanos: ¿Instrumento de la hegemonía occidental?

Las dimensiones trasfronterizas del sufrimiento humano y de la opresión social dieron lugar, después de la Segunda Guerra Mundial, a un Régimen Internacional de los Derechos Humanos, fundado en la Organización de las Naciones Unidas, pero con amplias diferencias regionales⁵. Este régimen, señala Santos,

“Hace parte de una política emancipadora a la altura de los nuevos desafíos, riesgos y oportunidades inherentes a una sociedad mundial crecientemente globalizada e interdependiente, pero también cada vez más injusta y ecodestructor”. (1998, p.179).

El régimen internacional de los derechos humanos se fundamenta en tres documentos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁶, adoptada el 10 de diciembre de 1948; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que fue abierto a la firma de los Estados el 19 de diciembre de 1966 y entró en vigor el 3 de enero de 1976, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que fue abierto a la firma de los Estados el 19 de diciembre de 1966 y entró en vigor el 23 de marzo de 1976. En conjunto conforman el régimen global de los derechos humanos, un consenso internacional sobre normas y procedimientos sustantivos de alto voltaje moral, centrado en la Organización de las Naciones Unidas y cuyos órganos principales son la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas y el Comité de Derechos Humanos.

A pesar de los enérgicos clamores morales y del potencial reivindicativo que dio lugar a su aparición, el régimen global de los derechos humanos jamás ha conseguido traducirse en prácticas efectivas de ejecución. Esto se debe a que la implementación de los derechos humanos internacionales fue diseñada como una tarea exclusiva del Estado-Nación, lo que, en las últimas cuatro décadas, ha resultado profundamente contraproducente (Santos, 1998).

⁵ El régimen global de derechos humanos permite la diferenciación interna dentro del sistema interestatal. Usualmente son identificados y clasificados los siguientes subregímenes regionales: el europeo, el interamericano, el africano, el asiático y el (inexistente) del medio oriente.

⁶ *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.

La concepción convencional que define a los derechos humanos como una política estatal eminentemente garantista se torna especialmente problemática cuando la mayoría de violaciones a los derechos humanos tiene su origen, directa o indirectamente, activa o pasivamente, en acciones u omisiones estatales. Resulta profundamente paradójico que gran parte de la implementación y ejecución de las normas internacionales esté en manos de la iniciativa y la voluntad política de Estados que se muestran impotentes para prevenir o castigar los atropellos a los derechos humanos.

Al respecto Santos manifiesta que

“Los Estados han subordinado la defensa de los derechos humanos a sus intereses y objetivos políticos (...) Lo que ha resultado en estándares dobles y a menudo chocantes que continúan subrayando la debilidad moral de los compromisos oficiales con los derechos humanos”. (1998, p.189).

La prevalencia de la lógica estatista en el ámbito de los derechos humanos representa un gran obstáculo para la consolidación de un régimen internacional de derechos humanos eficiente y moralmente congruente. En las últimas décadas, este obstáculo ha estado vinculado, según Santos (1998), a un doble proceso. Por una parte, a la importancia adquirida por las concepciones de interés nacional, seguridad y no interferencia impulsadas por el auge de la economía de mercado y la globalización económica, proceso que pone en riesgo aquellos aspectos de los derechos humanos que no se corresponden con los imperativos económicos vigentes. Los Estados nacionales, asegura Santos, “están prestos a invocar y fortalecer las prerrogativas de la de la soberanía política para justificar las violaciones de los derechos humanos”. (1998, p.192).

Y, por otra parte, la lógica estatista está vinculada a la aparición de nuevos actores de carácter transnacional cuya influencia económica y política es muy grande. “Por su carácter privado, estos actores económicos pueden cometer violaciones masivas de los derechos humanos con toda impunidad, aprovechando las libertades diseñadas a favor del desarrollo del mercado”. (Santos, 1998, p.193).

Vivimos en un momento de la historia en el que las más insólitas injusticias sociales y el más injusto sufrimiento humano no parecen generar la indignación moral ni la voluntad política para combatirlos. En tales circunstancias “parece evidente que no nos podemos permitir desperdiciar ninguna experiencia social genuina de indignación que quiera fortalecer la organización y la determinación de todos los que no han abandonado la lucha por una sociedad más justa”. (Santos, 2014, p.18).

Los derechos humanos, presos de un régimen capitalista transnacional que les impide actuar como motor eficaz de la lucha por la dignidad humana, deben trascender la lógica estatista en la que han sido circunscritos. Trascender dicha lógica permitiría reinventar la emancipación social y responder a los desafíos de las nuevas y muy sutiles formas de autoritarismo que, disfrazadas de democracia y postradas ante el modelo económico al que sirven, desechan de un tajo los derechos fundamentales y reprimen de manera brutal e impune a todo aquel que se atreva a oponer resistencia a ese modelo.

Hace falta trascender la lógica estatista y determinar la dirección de tal trascendencia. Es necesario reconocer la fragilidad de los derechos humanos en tanto gramática de la dignidad humana, pero también diferenciar las concepciones hegemónicas de los derechos humanos -“destinadas a legitimar el individualismo propietario y a reproducir el (des)orden social capitalista, colonialista y patriarcal que domina nuestro tiempo” (Santos, 2014, p.19) -, de las concepciones contrahegemónicas que “ofrecen concepciones alternativas de autonomía, potencialmente orientadas a la creación de una sociedad más justa y más digna”. (Santos, Ibíd).

La mirada occidental bajo sospecha

Santos sugiere que la búsqueda de una concepción contrahegemónica de los derechos humanos debe comenzar con una “hermenéutica de la sospecha” respecto a su definición tradicional, es decir, “en relación con las concepciones más directamente vinculadas a su matriz liberal y occidental”. (2014, p.24). Esta propuesta se enmarca dentro de uno de los debates más acalorados sobre los derechos humanos: La pregunta por su universalidad.

¿Son los derechos humanos un concepto universal o un concepto occidental? y, en ese sentido, ¿son universalmente válidos o no lo son? ¿Constituyen una constante cultural; son intrínsecos a la cultura global?

El único hecho transcultural es que todas las culturas son relativas. “La relatividad cultural también significa diversidad e incompletud; significa que todas las culturas tienden a definir como universales los valores que consideran últimos”. (Santos, 1998, p.194). Y es precisamente bajo esta perspectiva que Occidente ha hecho de sus valores, de su manera de concebir el mundo, de su particular entendimiento de los derechos humanos, un imperativo moral globalizado⁷.

El origen occidental de los derechos humanos podría ser congruente con su universalidad si, hipotéticamente, fueran aceptados como estándares ideales de la vida política y moral. No obstante, la realidad social y cultural es profundamente compleja como para ser estandarizada, y las concepciones de dignidad humana, tanto como las motivaciones para protegerla y reivindicarla, son tan diversas que jamás podrían ajustarse a la medida de los imperativos morales construidos por occidente.

Santos es enfático al resaltar la importancia del vínculo entre las culturas y el fundamento moral de los derechos humanos:

“La energía movilizadora que puede hacer efectiva y concreta la aceptación de los derechos humanos depende, en parte, de la identificación cultural con las presuposiciones que fundamentan los derechos humanos como pretensión moral. Desde una perspectiva sociológica y política el esclarecimiento de este vínculo es mucho más importante que la discusión abstracta sobre el problema de su arraigo cultural o sobre su validez filosófica”. (1998, p.194).

⁷ El sello occidental en el discurso dominante sobre los derechos humanos es evidente en muchos casos: en la declaración universal de 1948, que fue redactada sin la participación de la mayoría de los pueblos del mundo; en el reconocimiento exclusivo de los derechos individuales, con la excepción del derecho colectivo a la autodeterminación; en la prioridad dada a los derechos civiles y políticos sobre los derechos económicos, sociales y culturales, y en el reconocimiento del derecho a la propiedad como el primer y por muchos años único, derecho económico. (Santos, 1998).

La relectura de los derechos humanos

Las fuerzas progresistas de las sociedades del mundo han recurrido a los derechos humanos con el fin de reconstruir el lenguaje de la emancipación frente a la lógica estatista predominante. En todo el mundo, millones de personas y de organizaciones no gubernamentales luchan –a menudo corriendo un gran riesgo- por los derechos humanos, por la dignidad de las clases sociales oprimidas y de los grupos que han sido víctimas de los excesos o de la negligencia de Estados que se muestran supremamente dóciles ante las exigencias del sistema económico transnacional. Los proyectos políticos de tales luchas, por lo tanto, se oponen, de forma explícita o implícita, al orden occidental establecido, a la lógica de su sistema económico y a sus intrínsecas y no poco injustas consecuencias políticas y sociales. Así

“Mientras un grupo dominante procura ocultar las relaciones sociales, como lo dijo Marx, hablando de intereses y mercancías, aislando categorías puramente económicas, refiriéndose a elecciones racionales, los grupos dominados reemplazan la definición económica de su propia situación, que implica su subordinación, por una definición ética: hablan en nombre de la justicia, la libertad, la igualdad o la solidaridad”. (Touraine, 2000, p.37).

Durante las últimas cuatro décadas, se ha gestado un discurso y una práctica contrahegemónica de los derechos humanos que proponen concepciones alternativas de los mismos. Esta movilización contrahegemónica trasciende la idea según la cual el respeto por los derechos fundamentales tan solo requiere de la acción - positiva (para garantizarlos) o negativa (para no atropellarlos)- del Estado, pues, si bien reconoce su importancia, considera que la centralidad que este ha ocupado en el ámbito de los derechos humanos ha impedido analizar de manera adecuada las transformaciones provocadas por el intenso devenir de la economía de mercado en el poder político.

El capitalismo, manifiesta Santos, ha alcanzado una intensidad sin precedentes que influye de manera decisiva no sólo en el ámbito económico, sino también en la capacidad reguladora del Estado:

“El aumento de la promiscuidad entre el poder político y económico, la hipertrofia de las funciones de acumulación del Estado, las condicionalidades impuestas por los organismos financieros internacionales, el papel predominante de las empresas multinacionales en la economía mundial, la concentración de la riqueza, todo esto ha contribuido a reorganizar el Estado, a diluir su soberanía y someterlo a la creciente influencia de poderosos agentes económicos nacionales e internacionales, lo que hace que los mandatos democráticos sean subvertidos por mandatos de intereses minoritarios, pero muy poderosos”. (2014, p.31)

En un contexto en el que la distinción del poder político y el poder económico desaparece, la centralidad del Estado en el discurso de los derechos humanos carece de sentido. La reconfiguración de los Estados como meros instrumentos del aparato económico conlleva al debilitamiento de sus funciones reguladoras y, en muchas ocasiones, a su complicidad con atroces violaciones de los derechos humanos perpetradas en nombre de la prosperidad y la estabilidad del sistema. En síntesis: Al estar sometidas a intereses económicos y geopolíticos cuya prioridad se distancia de la defensa y promoción de la dignidad humana, las acciones del Estado no están en la capacidad de garantizar el respeto y pleno cumplimiento de los derechos humanos.

Así pues, decididos a subvertir la lógica occidental, y convencidos de que los derechos humanos no pueden continuar bajo la exclusiva potestad de los Estados, los movimientos contrahegemónicos por los derechos humanos han decidido apostarle a una política emancipadora que consiste “en transformar la conceptualización y la práctica de los derechos humanos” a través de la promoción de un diálogo intercultural en torno a los principios de dignidad humana y emancipación social, a la diversidad de preocupaciones morales y políticas que inquietan a diferentes colectividades y a las posibilidades y mecanismos de acción contra la opresión y el sufrimiento humanos.

Así define Santos este encuentro intercultural:

“La disponibilidad a incorporar conocimientos alternativos, la preferencia por conocimientos suprimidos y marginalizados, son algunas de las características epistemológicas de esta retórica dialógica, cruciales para sostener, y ciertamente para construir la voluntad de sostener, un diálogo intercultural. El diálogo no se da solo entre

conocimientos diferentes, sino también entre universos de significados diferentes e inconmensurables”. (1998, p.199).

Cansados de ser objeto de los discursos dominantes de los derechos humanos y no verdaderos sujetos de dichos derechos, amplios sectores de las sociedades del mundo manifiestan su desasosiego y deciden subvertir el insignificante grado de emancipación tolerado por los Estados y la economía de mercado. Miles de hombres y mujeres se aferran a los derechos humanos porque su reivindicación los protege de la arbitrariedad y la violencia de una maquinaria política y económica injusta y depredadora. La adhesión a los derechos humanos se acompaña de una pérdida de confianza y de respeto por las instituciones que se presumían garantes de los derechos fundamentales y se funda en el reclamo por unos principios éticos en nombre de la mayoría sin poder y contra los intereses de los sectores dominantes. Quienes enarbolan este movimiento han comprendido que hoy por hoy la vida política se sustenta en la oposición entre unas decisiones políticas y jurídicas que favorecen a los grupos dominantes y el llamado a una moral social que defiende los intereses de los dominados.

Y así asistimos al retorno de la idea original de los derechos humanos, más fuerte e insurrecta que nunca; enarbolada por los resistentes, los disidentes y los espíritus críticos que se han atrevido a luchar en los momentos más desoladores de la historia, anteponiendo la defensa de la libertad y la dignidad de sus pueblos incluso a su vida misma.

Honrar la vida

Permanecer y transcurrir

no es perdurar, no es existir ni honrar la vida.

(...) Merecer la vida no es callar

y consentir tantas injusticias repetidas;

es una virtud, es dignidad

y es la actitud de identidad más definida.

(...) Merecer la vida es erguirse vertical,

más allá del mal, de las caídas.

Es igual que darle a la verdad

y a nuestra propia libertad la bienvenida.

Tango de Eladia Blazqu ez, cantautora argentina.

CAPÍTULO II

CONTRAHEGEMÓNICOS Y REVOLUCIONARIOS: LA NUEVA VERSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE SUS DEFENSORES

La gran maquinaria política y económica de occidente ha logrado conquistar casi el mundo entero en nombre de la sociedad. La eficacia de su expansión está fuertemente ligada a su perspicaz lucha por la democracia y los derechos fundamentales; discursos que, pese a parecer profundamente generosos y seductores, han servido como fundamento de inenarrables atentados contra la dignidad humana.

Tras el llamado a los derechos humanos se ha escondido una profunda voluntad de destruir y de humillar, de despojar de su humanidad a cientos de hombres y mujeres que no consiguen encajar en un sistema de atropellos y desigualdades disfrazadas de altruismo, de asistencias humanitarias o de acciones antiterroristas.

La concepción dominante de los derechos humanos se caracteriza por ser profundamente parcial y selectiva; por marginar y excluir concepciones que no se corresponden con la cultura occidental, y por hacer del llamado a los derechos un instrumento de los intereses económicos y geopolíticos que los países hegemónicos han tratado de imponer en todas partes bajo la arbitrariedad, la violencia y la venia de las élites locales, sus incondicionales aliadas.

La violencia desplegada por las élites nacionales y transnacionales ha alcanzado, en muchas ocasiones, niveles extremos. Alain Touraine afirma que sus atropellos han llegado a “exceder todas las posibles significaciones sociales” y que no existe mejor adjetivo que la palabra “crueldad” para calificarlas:

“Las víctimas de la crueldad no son rechazadas por la sociedad, son eliminadas de la humanidad porque ésta se identifica con una nación, un ejército, una etnia, un partido, una ideología, una religión o un modelo económico. La crueldad no es necesaria para destruir adversarios, o incluso enemigos; se desencadena para deshumanizar al ser humano, para

aplastar su rostro y reducirlo a una masa sangrienta de carne y huesos que no tiene ya nada de ser humano.” (2006, p. 172).

Tanta sevicia, sin embargo, no sólo ha dado a luz a cientos de víctimas, sino que ha engendrado hombres y mujeres críticos e inconformes que, conscientes de los atropellos a los que la humanidad está expuesta, han optado por la defensa de la vida y la dignidad humana.

Frente a las máquinas de dominación, ha florecido la voluntad de luchar contra la injusticia y la muerte, la capacidad de resistir a aquellos actos que transgreden la dignidad humana y niegan a los hombres la posibilidad de ser los autores de su propia existencia. Frente a la concepción hegemónica de los derechos humanos ha surgido una concepción contrahegemónica de los mismos: esa que propone reinventarlos desde un ideal progresista y emancipador y que otorga prioridad a las voces que han sido histórica y culturalmente silenciadas: las de las mujeres, los pobres, los opositores políticos, los pueblos indígenas y afrodescendientes, los campesinos, los trabajadores, los homosexuales y, por supuesto, la de la naturaleza.

Existen pues, dos maneras de reivindicar y defender los derechos humanos: Por un lado, están aquellos que se ajustan a la debilidad moral de su concepción hegemónica y asumen su reconocimiento en términos estrictamente formales, y, por otro, aquellos que se despegan de las normas, los estatus y los roles que el orden establecido se empeña en imponer y asumen el discurso de los derechos humanos como el libreto de una causa revolucionaria o emancipadora.

El defensor contrahegemónico de los derechos humanos corresponde, en ese sentido, a la figura que Alain Touraine ha definido como “sujeto”, esto es “la construcción del individuo o del grupo como actor social por la asociación de su libertad afirmada y su experiencia vivida, asumida y reinterpretada”. (2000, p.22).

El sujeto se forma en la voluntad de escapar a las fuerzas, a las reglas, a los poderes que tratan de reducir a la humanidad al ámbito de su dominio. La lucha que libra un sujeto –en su expresión individual o colectiva- es siempre la lucha contra un orden establecido injusto

y autoritario. Es por eso que “no hay sujeto más que en rebeldía, dividido entre la cólera de lo que sufre y la esperanza de la existencia libre”. (Touraine, 2006, p.126).

El defensor de los derechos humanos, en tanto sujeto, se define como resistencia al mundo impersonal del consumo y de la guerra; camina a contracorriente de la vida ordinaria y se erige, valeroso y sensible, ante las fuerzas que tratan de imponer en todas partes la arbitrariedad y la violencia. El movimiento de liberación que experimenta primero como individuo se traduce después en la lucha por la liberación de su prójimo, pues desea que los demás también devengan en sujetos, asuman conciencia de su situación de dominación y se afirmen como seres de derecho que rechazan la injusticia, la desigualdad y la humillación. Es por eso que su lucha no culmina en la conquista de determinadas condiciones de bienestar para un grupo de seres humanos ni en la defensa de los intereses materiales de los dominados, sino que trasciende hacia la búsqueda de su liberación, la creación de una comunidad política y la superación de todos los obstáculos que separan a los hombres de la fuente de su derecho a emanciparse.

En palabras de Touraine:

“La construcción de la idea del sujeto corresponde a la búsqueda de una acción que no busca ni el beneficio ni el poder ni la gloria, sino que afirma la dignidad y el respeto que cada ser humano merece”. (2006, p.112).

Ante las fuerzas represivas, decidida valentía

Los defensores de los derechos humanos emergen como actores conscientes, reflexivos, definidos por la reivindicación y defensa del rostro humano de los hombres que es su propio fin. El derecho que tienen los olvidados, los postergados, los parias de todo tipo, a vivir libremente y en dignidad es asumido por el defensor con un ímpetu semejante o mayor a las fuerzas que lo reprimen y que se niegan a reconocer que, más allá de ser un principio abstracto que cambia conforme a las variaciones de los intereses de las élites, los derechos humanos constituyen fuerzas de superación y de crítica capaces de dar lugar a profundas transformaciones sociales, políticas, económicas y jurídicas.

Este tipo de personajes surgen como respuesta a la reproducción de los valores tradicionales; son producto de “la historicidad y de nuestra capacidad para conocer y transformar el mundo”. (Touraine, 2006, p.132). Así, los defensores de los derechos humanos se erigen como seres culturales para resistir a la comercialización de la vida; como seres políticos para resistir a la imposición de un modelo económico o de una ideología política; como ciudadanos para evitar que las élites dirigentes asuman las riendas de su propia historia; como seres de género y de sexualidad para evitar que otros decidan sobre su cuerpo o su orientación sexual; como individuos capaces de afirmarse contra todas las fuerzas impersonales que destruyen su singularidad; como hijos de la tierra para impedir que otros devasten el planeta en nombre del desarrollo económico; en síntesis: como seres dotados de derechos cívicos, económicos, sociales, culturales que, liberados de las representaciones y los determinismos impuestos por el orden social, toman partido, asumen riesgos y se movilizan en nombre de demandas profundas.

De acuerdo con Touraine, dos componentes resultan indispensables para la emergencia de los sujetos sociales:

“En primer lugar, una relación del ser individual consigo mismo, como portador de derechos fundamentales, lo que marca una ruptura con la referencia a principios universalistas. En segundo lugar, el sujeto no se forma más que si entra conscientemente en conflicto con las fuerzas dominantes que le niegan el derecho y la posibilidad de actuar como sujeto”. (2006, p.140).

Derechos para denunciar, crear y transformar

La defensa de los derechos humanos no es un mero ejercicio de conciencia, sino la consecuencia de un conflicto profundo de intereses que conlleva a los ciudadanos a asumir una concepción activa y transformadora de sus derechos; a liberarse del lugar que les ha sido asignado en la historia por parte de las élites y a rebelarse en nombre de su trabajo, de su género, de su etnia, de su preferencia sexual o de su posición de clase.

Ante la imposibilidad de definirse con base en las categorías sociales, económicas y políticas tradicionales, los defensores se constituyen como auténticos constructores de

sentido, de significaciones, de nuevos caminos de liberación y de iniciativas de organización y lucha social tan potentes que pueden llegar a hacer temblar la tierra que parecía perfectamente controlada por las fuerzas del orden establecido.

Las élites, por supuesto, no tardan en reprimir las acciones que hagan tambalear su dominio y buscan por todos los medios posibles suprimir la presencia de sujetos en las sociedades. La tortura, la censura, la persecución, las amenazas, los exilios, el desplazamiento forzado, la injuria, las detenciones arbitrarias y el homicidio son solo algunas de las técnicas más empleadas para ‘borrar del mapa’ todo vestigio de pensamiento crítico y actitud revolucionaria.

Sin embargo, los defensores de los derechos humanos no desfallecen en la búsqueda de vías y mecanismos de acción. Sus reivindicaciones están siempre latentes y encuentran la ocasión perfecta para manifestarse.

Un sentido profundo por la humanidad

La vida de los seres humanos está –ahora más que nunca- controlada y sometida a las fuerzas de una suerte de fascismo desarrollista. La guerra, el capitalismo depredador y sus portavoces parecen privar a los hombres de la posibilidad de convertirse en sujetos. No obstante, ante tantas constricciones y miedos infundidos, el desasosiego termina siempre por manifestarse en el surgimiento de hombres y mujeres transformadores que, con decidida entereza, confrontan al orden establecido.

A veces parece imposible encontrar un rostro humano en medio de las ruinas que un sistema de atropellos y desigualdades deja por donde pasa. No obstante, y aunque las clases dominantes se empeñen en demostrar lo contrario, los individuos no están eternamente alienados o aplastados. En medio de tan sombrío panorama, aparecen los rostros de la dignidad y la esperanza: aquellos que han sido despreciados, insultados, ignorados, reducidos a los más miserables maltratos físicos y morales han conservado su voluntad de ser humanos, su espíritu de solidaridad y su anhelo profundo de liberación.

Al respecto, Alain Touraine manifiesta:

“Resulta demasiado fácil limitarse a presentar a los combatientes y los muertos tan sólo como víctimas (...) En ese pseudorealismo se oculta una falta de respeto intolerable. Hay muchas menos víctimas puras arrastradas por la falta de sentido de la historia o por los efectos ocultos de la guerra de lo que afirman los escépticos. Y hay muchos más hombres y mujeres de lo que se dice que han muerto combatiendo el mal y con la conciencia de sacrificarse, de protestar y de alimentar la esperanza”. (2006, p.168)

Sujetos como los auténticos defensores de los derechos humanos demuestran que los seres humanos están dotados de un enorme potencial transformador y de una gran capacidad de resistencia.

Su es la lucha por la dignidad: De cara a inimaginables violaciones de los derechos humanos ellos se han definido como sujetos de transformación y liberación y han asumido con responsabilidad y conciencia la misión a la vez trágica y esperanzadora que les ha atribuido la historia. La causa de los derechos humanos es la parte más viva de su experiencia vital, la respuesta a la pregunta sobre el sentido de su existencia, el motivo de sus decisiones y de su inagotable fe en la humanidad.

A los defensores los alimenta la utopía intrínseca a la idea original de los derechos humanos; son conscientes de que representan algo más que a sí mismos y que su causa implica sacrificios y entrega y, aunque se atreven a volar, jamás despliegan sus alas por encima de la sociedad: caminan junto a ella, están presentes en la historia y en la movilización social. Ahí se erigen como una exigencia, como una protesta, como una esperanza.

La memoria mutilada

La memoria del poder no recuerda: bendice. Ella justifica la perpetuación del privilegio por derecho de herencia, otorga impunidad a los crímenes de los que mandan y proporciona coartadas a su discurso, que miente con admirable sinceridad. La memoria de pocos se impone como memoria de todos. Pero este reflector, que ilumina las cumbres, deja la base en la oscuridad. Los que no son ricos, ni blancos, ni machos, ni militares, rara vez actúan en la historia oficial de América Latina: más bien integran la escenografía, como los extras de Hollywood. Son los invisibles de siempre, que en vano buscan sus caras en este espejo obligatorio. Ellos no están. La memoria del poder sólo escucha las voces que repiten la aburrida letanía de su propia sacralización. 'Los que no tienen voz' son los que más voz tienen, pero llevan siglos obligados al silencio, y a veces da la impresión de que se han acostumbrado. El elitismo, el racismo, el machismo y el militarismo, que nos impiden ser, también nos impiden recordar. Se enaniza la memoria colectiva, mutilada de lo mejor de sí, y se pone al servicio de las ceremonias de autoelogio de los mandones que en el mundo son

La memoria rota

El poder no admite más raíces que las que necesita para proporcionar coartadas a sus crímenes; la impunidad exige la desmemoria. Hay países y personas exitosas y hay países y personas fracasadas, porque la vida es un sistema de recompensas y castigos que premia a los eficientes y castiga a los inútiles. Para que las infamias puedan ser convertidas en hazañas, hay que romper la memoria: la memoria del norte se divorcia de la memoria del sur, la acumulación se desvincula del vaciamiento, la opulencia no tiene nada que ver con el despojo. La memoria rota nos hace creer que la riqueza es inocente de la pobreza y que la desgracia no paga, desde hace siglos o milenios, el precio de la gracia. Y nos hace creer que estamos condenados a la resignación.

La memoria viva

No hay historia muda. Por mucho que la quemén, por mucho que la rompan, por mucho que la mientan, la memoria humana se niega a callarse la boca. El tiempo que fue sigue latiendo, vivo, dentro del tiempo que es, aunque el tiempo que es no lo quiera o no lo sepa.

Cuando está de veras viva, la memoria no contempla la historia, sino que invita a hacerla; más que en los museos, donde la pobre se aburre, la memoria está en el aire que respiramos. Ella, desde el aire, nos respira. Es contradictoria, como nosotros. Nunca está quieta (...) La memoria viva no nació para ancla. Tiene, más bien, vocación de catapulta. Quiere ser puerto de partida, no de llegada. Ella no reniega de la nostalgia, pero prefiere la esperanza, su peligro, su intemperie. Creyeron los griegos que la memoria es hermana del tiempo y de la mar, y no se equivocaron.

Memorias y Desmemorias, Eduardo Galeano

CAPÍTULO III

MEMORIA HISTÓRICA, UN ESCENARIO EN DISPUTA

El ordenamiento sociopolítico de una nación suele erigirse sobre el enaltecimiento de una versión particular de la historia. Resulta muy habitual –especialmente en aquellas sociedades que han experimentado la guerra- que los miembros de determinadas clases sociales, grupos políticos, sectores económicos, etnias, religiones y géneros difundan e instauren sus memorias y su interpretación del acaecer histórico como único relato posible.

En efecto, a la vez que exaltan la visión de determinados actores sociales, las narrativas oficialmente construidas devalúan y anulan las perspectivas de otros sectores, transformando sus diferencias en justificaciones para convertirlos en objeto de tratos discriminantes que no sólo consolidan su situación de exclusión política y social, sino que despojan de toda legitimidad su lugar en la historia y su interpretación de la misma.

Tal es el caso de Colombia, un país donde los intentos por suprimir, excluir, profanar o desfigurar la memoria y las narrativas del pasado han llegado a los más estremecedores niveles de sevicia: Las memorias de miles de hombres y mujeres han sido silenciadas, exiliadas e incluso enterradas por efecto de una guerra sucia y ampliamente degradada que insiste en condenarnos a la amnesia y, por tanto, a repetir, generación tras generación, una historia de experiencias inmensamente dramáticas y dolorosas. Como bien lo expresa Gonzalo Sánchez, la omnipresencia del olvido “nos ha hecho vivir en una especie de presente perpetuo, donde poco o nada cambia”. (2003, p.108).

No obstante, y pese a lo abrumadores y violentos que puedan resultar los esfuerzos de algunos sectores por imponer sus versiones de la realidad, las memorias marginadas siempre hallan la manera de escapar de las tinieblas para convertirse en faros iluminadores de los vacíos y las contradicciones que las narrativas oficiales de la historia se empeñan en ocultar.

Son numerosos los casos que dan cuenta de ello: En Argentina y en Sudáfrica, en Chile y en Alemania, en Ruanda y el País Vasco, en Guatemala y recientemente en Colombia, se

experimenta un florecimiento de iniciativas de memoria que surgen ante la urgencia de construir relatos esclarecedores, reparadores, diversos e incluyentes sobre la experiencia de la guerra. Allí las memorias suprimidas aparecen y se cantan, se dramatizan, se escriben, se teatralizan, se bordan, se pintan, se gritan, se movilizan y persisten -de cara a los esfuerzos más crueles y sistemáticos de ocultación- en la búsqueda de su legitimidad.

Entonces, la memoria trasciende las fronteras de la intimidad y se erige como un territorio esencialmente político donde se refuerzan o transforman jerarquías, inequidades y exclusiones sociales; donde se resuelven o se prolongan las injusticias y las impunidades; donde se disputan no solo legitimidades, sino también proyectos de país y de sociedad.

Historia, guerra y memoria: trilogía de mutuas influencias

La memoria, dice María Oianguren, directora del Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz, “parece invisible a los ojos y, sin embargo, envuelve gran parte de nuestras experiencias de vida, de nuestras relaciones intersubjetivas y, como si fuera poco, constituye uno de los pilares de la cultura y la historia de una sociedad”.

En efecto, la memoria y la historia -dupla que Sánchez denomina “subjetividad y racionalidad discursiva” (2003, p.15)- están íntimamente ligadas: La historia está inevitablemente conformada por un mosaico de relatos y experiencias particulares que trascienden el ámbito personal y se inscriben en el tiempo social. En otras palabras: La historia es fuente y producto de la memoria.

En este sentido, Maurice Halbwachs sugiere que una serie de marcos sociales hacen de la memoria un ejercicio intersubjetivo. Quienes recuerdan, por supuesto, no son los grupos sociales, sino los individuos en relación con sus semejantes. Esa interacción, sobre la base de un reconocimiento común de lo sucedido, se denomina “memoria colectiva”. (2004, p.12). Para Halbwachs resulta imposible que los individuos recuerden sin apelar a los contextos en los que se inscriben y a los códigos culturales que comparten con otros. De ahí que la intervención de los marcos sociales de la memoria constituya una preocupación esencial del poder. (2004, p.15).

Y si la memoria está directamente asociada a la experiencia social, también lo está, y de manera determinante, a la experiencia cultural de la guerra.

Guerra, memoria e historia “constituyen una trilogía que evoca relaciones muy complejas” (Sánchez, 2003, p.23) manifiestas en tres aspectos fundamentales: En primer lugar, en los procesos de construcción de identidad, es decir, en “las representaciones que nos hacemos del conflicto armado y, sobretodo, de nosotros mismos como nación” (Sánchez, ibíd.). En segundo lugar, en la pluralidad de relatos que, bajo la influencia de determinadas relaciones de poder, afirman, suprimen o subordinan a determinados actores sociales” (Sánchez, ibíd.) y, en tercer lugar, en las iconografías, los símbolos, las expresiones artísticas y culturales y, en general, en todos aquellos lugares de la memoria que evocan las marcas de la violencia en la sociedad, pues la memoria es, en sentido profundo, una forma de resistencia a los vejámenes de la guerra y del olvido, pero también una herramienta cargada de futuro y de un gran potencial transformador (Sánchez, 2004, p.24).

Identidad, pluralidad y perennidad son, en síntesis, los factores que se conjugan en la estrecha relación que existe entre la historia, la guerra y la memoria, trilogía de mutuas influencias que ante la ausencia de este último elemento carecería de su capacidad transformativa y liberadora.

Amnesia constrictiva

Cuando la memoria es negada, anulada o subestimada, la guerra se ve atrapada en un interminable círculo de abusos, violencias e injusticias y puede ser fácilmente instrumentalizada por aquellos que quieren dar continuidad a la barbarie en nombre de sus intereses. El olvido, en ese sentido, no solo obedece a una opción personal, sino también a una operación activa sobre la memoria, operación que, en muchas ocasiones, responde al deseo de perpetrar el orden social, político y económico establecido. Paul Ricoeur (1999) lo manifiesta lúcidamente cuando afirma que “el olvido es una necesidad, pero también una estrategia”. (p.39).

Colombia, por ejemplo, enfrenta un problema de memoria no sólo “respecto a un acontecimiento temporalmente determinado, sino respecto a toda su historia nacional”. (Sánchez, 2003, p.29).

Si bien es cierto que la violencia ha determinado la vida y forjado la identidad de varias generaciones de colombianos, los relatos y las memorias alternativas sobre el fenómeno de la guerra sufren de un profundo rezago y enfrentan todo tipo de amenazas, hostigamientos y persecuciones que les obligan a callar, a permanecer en el ámbito privado.

Las memorias oficiales, (como la de la clase política tradicional, la de los grandes conglomerados económicos o la de los sectores militares) cuentan, por el contrario, con variedad de mecanismos de difusión a su disposición. Programas periodísticos, series televisadas, películas, libros, museos y programas educativos a los que las escuelas y colegios deben ceñirse por obligación: Estas son tan solo algunas de las herramientas de las que determinados sectores se sirven para imponer su versión de lo acaecido sobre aquellas versiones que, por su diferencia, amenazan el imaginario oficial del conflicto colombiano.

Esta operación selectiva de la memoria no solo ha hecho imposible la integración de las memorias alternas en la narrativa nacional, sino que ha influido de manera decisiva en los procesos de construcción de la identidad cultural colombiana, identidad que se ha erigido “sobre redefiniciones sucesivas del otro como amenaza del orden triunfante”. (Sánchez, 2003, p.42).

En efecto, todo aquel que ha diferido de las representaciones sociopolíticas tradicionales o del modelo económico vigente, ha sido clasificado como terrorista, bárbaro, desadaptado, salvaje, demente, delincuente y, en síntesis, como la peor amenaza para el progreso y la unidad social. Su diferencia, su otredad, “no ha podido ser pensada sino como inferioridad”. (Sánchez, *Ibíd.*).

Cuando recordar es un delito

La memoria no es un mero registro de los acontecimientos, sino que constituye la representación mental de un proceso social y cultural que se traduce en una gramática para nombrar al otro y asignarle un lugar en la historia. (Sánchez, 2003). Los actores sociales, asevera Gonzalo Sánchez, cuentan con su propio diccionario, sus propios recursos de la memoria, para autonombrarse y para nombrar a los demás. “Es por eso que la guerra también es un duelo en el terreno de los discursos”. (2003, p.44).

Nombrar al otro es otorgarle un lugar en la escena social. Descalificarlo, en cambio, implica arrebatarle su papel en la historia y, por consiguiente, negar la legitimidad de su relato sobre la misma.

En Colombia, la más elemental función de recordar, narrar y otorgarle un significado a los acontecimientos desde una posición diferente es un acto profundamente devaluado que llega incluso a cobrar la vida de quienes no consiguen hallar su lugar en la narrativa oficial de la historia. Durante décadas, los disidentes, los rebeldes, los opositores o quienes detentan las memorias extraoficiales de lo acaecido, han sido reducidos a simples delincuentes al servicio de una guerra que, para algunos, no representa más que un ‘gran ola de criminalidad’, aquella que la oficialidad, valiéndose en muchos casos de prácticas ruines e ilegales, se empeña en reprimir, “en el doble sentido de castigar y de esconder en el inconsciente”-. (Sánchez, 2003 p.49).

Para ellos, para los otros, no ha habido tiempo para la palabra ni lugar para la memoria. Las voces alternas del conflicto han aparecido siempre como un paréntesis,

“como un tiempo muerto e inmóvil que no encuentra sentido ni en el pasado ni en el futuro, como si nunca hubiera existido, como si la historia hubiera que escribirla sin ellos, como una anomalía o una transgresión que interfiere en el análisis y rompe la racionalidad de nuestro devenir nacional”. (Sánchez, 2003, p.55).

Un esfuerzo por recordar y repensar el conflicto desde sus múltiples perspectivas

El fenómeno de la guerra en Colombia poco o nada tiene que ver con una ola de terrorismo promovida por un grupo de delincuentes. La complejidad, la duración y la magnitud del conflicto son tan amplias que tal simplificación resulta imposible. De ahí la importancia de repensarlo desde sus múltiples perspectivas.

“La memoria ya ha cumplido sus funciones hegemónicas” (Sánchez, 2003, p.56): ha perpetrado un ordenamiento sociopolítico excluyente e inequitativo, ha divulgado por doquier un punto de vista que niega y reniega sobre la multiplicidad de causas y rostros de la guerra y, lo que resulta más preocupante todavía, se ha convertido en criterio de acción de cientos de colombianos frente al presente y al futuro.

En definitiva, la memoria hegemónica ha surtido efectos más paralizantes que liberadores sobre la sociedad. En su nombre se han perpetrado crímenes atroces y, durante mucho tiempo, ha servido más como una cadena que nos ata al rencor, al odio y a la venganza que como un instrumento de perdón, comprensión y reconciliación. De hecho, una de sus deudas más grandes tiene que ver con su incapacidad para reparar históricamente a aquellos actores que, pese a no pertenecer al exclusivo ámbito de la oficialidad, han desempeñado un rol protagónico en el devenir del conflicto colombiano. Hasta el día de hoy, la memoria oficial de la guerra no ha tenido repercusiones éticas ni morales profundas porque, además de haber vaciado al conflicto de su contenido social y político, nunca ha conseguido dignificar a nadie más que a sus propios héroes, sus insignes ‘hombres de honor’.

Es por eso que en Colombia, lugar donde el pasado no pasa porque la guerra no concluye, las memorias que han sido deliberadamente marginadas de la historia oficial se han erigido como una respuesta a la perpetración de la guerra y a la imposición del silencio sobre ciertos sectores sociales.

Tal como lo expresa Gonzalo Sánchez,

“Colombia tiene una larga historia de violencia, pero también una renovada capacidad de resistencia a ella, una de cuyas más notorias manifestaciones en las últimas dos décadas ha

sido la creciente movilización por la memoria. Rompiendo todos los cánones de los países en conflicto, la confrontación armada en este país discurre en paralelo con una creciente confrontación de memorias y reclamos públicos de justicia y reparación”. (2013, p.13).

En efecto, a diferencia de lo que ha sucedido en países donde los conflictos bélicos ya han sido consumados, las iniciativas de memoria en Colombia han surgido no como una experiencia de posconflicto, sino como una protesta, una manifestación de rebeldía frente a la violencia, la impunidad y la injusticia social vigentes; como una herramienta para promover una nueva conciencia del pasado entre los ciudadanos, impulsar el esclarecimiento de las tantas veces ocultadas dimensiones del horror y, especialmente, para visibilizar las distancias éticas e históricas que separan a las versiones hegemónicas de las versiones contrahegemónicas de lo acaecido. Este particular florecimiento de la memoria demuestra que la guerra y la memoria “no son elementos necesariamente secuenciales del acontecer político-social, sino rasgos simultáneos de una sociedad largamente fracturada”. (Sánchez, *Ibíd.*).

Al estimular, reconstruir, visibilizar y dignificar su memoria, diversos actores como las víctimas, los activistas sociales, las mujeres y los defensores de los derechos humanos han podido asumir y confrontar el pasado a partir de sus experiencias de vida, hallar su lugar en la historia y proyectar el futuro como el lugar del *nunca más*: del nunca más la barbarie, del nunca más la sinrazón, del nunca más la incompreensión.

En pocas palabras, la memoria y todas sus manifestaciones artísticas, culturales, políticas, jurídicas e intelectuales se han convertido en la mejor estrategia para impedir que la amnesia siga siendo la regla y que la naturalización del olvido continúe alimentando la naturalización de la guerra.

Para asumir el pasado con perspectiva de futuro

Un ejercicio contrahegemónico de memoria no corresponde a la simple reconstrucción de la historia como un conjunto de datos fijos, sino a la reivindicación de la presencia viva del pasado en el presente, esto es, de las huellas, sentidos, interpretaciones y significados que han sido otorgados a una historia que nos determina e interpela éticamente. En otras

palabras, la memoria contrahegemónica no constituye una escueta cadena de acontecimientos, sino un proceso hermenéutico de los mismos (Sánchez, 2003, p.25); no aparece como mero referente, sino como un esfuerzo por reconstruir la historia desde una perspectiva crítica y contextualizada que activa la pulsión de actuar, crear y transformar.

En efecto, la memoria no es solo una manera inmensamente esclarecedora de volver la mirada hacia el pasado, sino una poderosa catapulta que apunta hacia un horizonte diferente. De ahí la importancia de reconstruir tantas memorias perturbadas y de dar un chance a tantas voces silenciadas.

¿Qué hacer, entonces, con las huellas, con los efectos del pasado sobre el presente? ¿Cómo administrar correctamente la memoria para que no paralice ni ahogue a la sociedad en el resentimiento y el deseo de venganza? ¿Cómo potenciar su función liberadora y reconciliadora?

Reconstruir el pasado con miras a edificar un futuro diferente implica la inclusión de todos los actores sociales posibles en la conformación de un gran coro de voces sobre la historia del conflicto. Puede que dichas voces resulten dialécticamente opuestas y que al escucharlas parezcan disonantes, como si no interpretaran la misma melodía ni hablaran del mismo evento. Sin embargo, una relectura justa y sensata de la guerra no puede excluir el relato de nadie ni calificar como verdades absolutas las narrativas de unos cuantos. Una correcta administración de la memoria requiere, por el contrario, de la suma de todos los recuerdos, sentidos, interpretaciones, sensibilidades, experiencias y perspectivas posibles. Solo de esa manera un relato amplio, reparador e incluyente de la historia será factible.

A lo que hay que aspirar, anota Gonzalo Sánchez, es a construir escenarios en los que todos puedan hablar de sus “contrapuestas versiones del pasado y debatir abiertamente sobre sus diferenciados proyectos de nación” (2003, p. 21).

Las memorias y las historias de vida que se han tejido en medio del conflicto no pueden seguir siendo consideradas como un efecto residual de la guerra cuando en realidad constituyen el núcleo de la misma. Décadas de indiferencia han desencadenado una gran

pasividad social frente a la magnitud del conflicto y confinado miles de experiencias de dolor y resistencia a la más profunda de las soledades. Es verdad que la sociedad ha sido víctima, pero también es cierto que con su anuencia, sus silencios y su indiferencia ha sido partícipe en la confrontación. Sus acciones y omisiones también deben ser motivo de reflexión colectiva.

Hay quienes piensan que en Colombia hay un exceso de memoria “que sobredimensiona la visión de su presente como repetición del pasado” (Sánchez, 2003, p.31). Desde luego, saldar cuentas con un pasado que se niega a concluir es difícil. Sin embargo, de lo que los colombianos estamos urgidos es de vínculos empáticos que nos permitan conectarnos con las vivencias de quiénes han estado en el corazón de la guerra; de quienes han experimentado sus rigores, sus estigmas, su sevicia; de quienes con obstinada nobleza y esperanza le apuestan, día tras día, a la causa de la paz y de los derechos humanos.

No hay mediación más oportuna que la memoria y sus múltiples manifestaciones para romper con los nocivos círculos de indiferencia y silencio que han ayudado a perpetrar el odio y nos han impedido resolvernos como sociedad. La memoria constituye un componente fundamental en la recomposición del tejido social que la guerra ha destruido, en la reparación moral, jurídica e histórica de los sectores marginados y, por supuesto, en el proceso de transición hacia un escenario de paz y reconciliación. La opción por la memoria y por la diversidad que la asiste implica reconocer que la interpretación de la historia no tiene un sentido unívoco y que la pretensión de un relato monocausal de la violencia no tiene sentido.

Colombia está de cara al reto más importante de su historia: el de construir un relato nacional incluyente, legítimo, no consensuado, en el que se incorporen explícitamente las diferencias, las contradicciones, las posturas, las diversas formas de percibir la realidad. Es preciso aunar esfuerzos para que la memoria marginada se haga pública, para que se traduzca en pinturas, canciones, danzas y obras literarias; para que se mencione en los debates políticos y esté presente en los programas académicos de colegios y universidades. Es preciso hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que la memoria silenciada se haga

visible en las calles y los edificios de las grandes ciudades; para que aparezca en las carreteras que conducen al campo, el lugar más azotado por la violencia. Es preciso que las plazas de los pueblos y de las ciudades se conviertan en espacios para teatralizar la memoria, y que el cine, la televisión y la prensa dispongan de sus cámaras, sus micrófonos y sus páginas para contarle al mundo esta historia de tragedias y resistencias a través de la diversidad de voces de sus protagonistas.

Amenaza de vida

“Dicen que estoy ‘amenazado de muerte’ porque ando en malas compañías y frecuento zonas conflictivas; porque no llevo guardaespaldas y aparezco en medio de las refriegas.

Dicen que mis gestos son peligrosos, que voy por mal camino, que exagero... Tal vez. Pero cuando los que mueren son los otros, ya me diréis si hay exageración en algo tan simple como curar y dar consuelo.

Dicen que estoy ‘amenazado de muerte’ porque soy un lázaro cualquiera, porque mi piel es distinta, porque soy extranjero, porque tengo una vida que no es vida, porque otros tienen preferencia... Tal vez. Pero no me digáis, entonces, que lo vuestro es vida ¡Es cultura de muerte, y no me interesa!

Dicen que estoy ‘amenazado de muerte’. Es una advertencia para intimidarme, meterme miedo en el alma y en el cuerpo y dejar que todo siga el curso que beneficia a los de siempre. Sea lo que fuere, estoy tranquila porque, si me matan, no me quitan la vida. Me sembrarán contigo y granaré desbordando sueños”.

Manolo Sordo, hermano dominico

CAPÍTULO IV-CONTEXTO HISTÓRICO

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS: ENTRE LA CRIMINALIZACIÓN, LA REPRESIÓN Y EL EXTERMINIO REALIDAD DISTORSIONADA

Relacionar el fenómeno del narcotráfico y el de las guerrillas en una causalidad simple ha sido una reiterada tendencia de la dirigencia colombiana y de muchos periodistas que, impulsados por factores de índole político, ideológico o económico, han evitado a como dé lugar el análisis del conflicto colombiano; una realidad que, pese a la complejidad que la asiste, ha sido sistemáticamente encasillada en imaginarios simplistas y esquemas estandarizados.

En efecto, y aunque la guerra parezca la antítesis de la democracia, los grandes medios y agencias de información han difundido por doquier la idea de que ‘Colombia es un país violento, pero democrático’ y que la violencia es causa y consecuencia de las mafias narcotraficantes y de unos anacrónicos reductos guerrilleros que reemplazaron la reivindicación de sus ideales políticos por prácticas terroristas y de enriquecimiento ilícito.

La televisión, la radio y los diarios nos acribillan diariamente con ese imaginario. Cada noticia aparece fragmentada, divorciada de su contexto, como si ocurriera porque sí, como si la guerra no tuviera pasado ni raíces. Entonces nos adiestran para creer que los muertos, las balas y los desaparecidos son efecto de un conflicto de capos y de terroristas que poco o nada influyen en la estabilidad de la democracia más antigua de América Latina, aquella que, paradójicamente, ha llegado a cobrar más vidas en un lustro que en los diecisiete años juntos de la dictadura militar en Chile.

Lo cierto es que tras las agendas gubernamentales y mediáticas que insisten en narcotizar la guerra y en democratizar el orden establecido, subyace una seria intención de ocultar las dimensiones de un conflicto que, en buena parte, ha sido activado y degradado por el carácter represivo y autoritario del Estado.

Los defensores de los derechos humanos en Colombia –al igual que otros sectores marginados- no han estado exentos de la política de ocultación y tergiversación de la información ni de las prácticas antidemocráticas del Estado; circunstancias que, más allá de ser la fuente de su victimización, han actuado como principio y fundamento de su labor.

Un Estado esquizofrénico

Colombia ha sido un Estado pionero en la adhesión a instrumentos internacionales para la protección de los derechos humanos. De acuerdo con Amnistía Internacional (1980), fuimos uno de los primeros países signatarios de los Pactos Internacionales por los Derechos Civiles y Políticos y por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En efecto, dichos tratados fueron ratificados en 1969, fecha en la que, paradójicamente, Colombia cumplía casi once años ininterrumpidos bajo un violento régimen de excepción.

En 2012, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos expidió un informe en el que aseguraba que, hasta la fecha, Colombia había ratificado sesenta y dos tratados por los derechos humanos. Un año más tarde, en el informe *¡Basta Ya!*, el Grupo de Memoria Histórica (2013) revelaba unas cifras aterradoras que, a simple vista, contradecían la muy diplomática vocación del Estado colombiano por la adhesión y ratificación de instrumentos internacionales de protección de los derechos fundamentales. De acuerdo con ese informe, entre 1958 y 2012, el conflicto armado había cobrado la vida de 218.094 colombianos. De esa cifra -que resulta escalofriante aún sin contar a aquellas víctimas invisibles que no suelen perfilar en las estadísticas- el 19%, que equivale a 40.787 muertos, fueron combatientes y el 81%, que equivale a 177.307 muertos, fueron civiles.

Tratando de descifrar la paradoja entre la permanente transgresión a los derechos humanos y la cantidad de leyes y tratados ratificados para su protección, el sacerdote jesuita Javier Giraldo (1994) expresa que el problema de la violación de los derechos fundamentales en Colombia no puede explicarse por la ausencia de instrumentos para protegerlos, sino por la sistemática violación de los mismos por parte de aquellos sectores que, con miras a

mantener el orden establecido, actúan en contra de los mandatos constitucionales, de las normas internacionales y, lo que es peor, en contra de la misma ciudadanía.

En efecto, la problemática de los derechos humanos en Colombia está intrínsecamente ligada a lo que Giraldo denomina la “esquizofrenia del Estado”: Una suerte de fracturas profundas que se producen en el seno del mismo y que perturban su identidad hasta trastornarla.

“La psiquiatría nos presenta a la persona esquizofrénica como una persona cuyo Yo ha llegado a escindirse tan profundamente que percibe parte de sí mismo como si fuera otro y, por lo tanto, como alguien que sufre una perturbación profunda en su campo de asociaciones, lo que se traduce en un Yo ambiguo o confuso. Así mismo, un Estado esquizofrénico es un Estado que se ha escindido en profundidad, que sufre perturbaciones en asociaciones tan fundamentales que afectan su propia identidad”. (Giraldo, 2010, p.218).

La esquizofrenia del Estado colombiano se manifiesta en una doble fachada que lo hace aparecer como un Estado de derecho y un Estado criminal a la vez. La primera situación se manifiesta en un discurso autolegitimante que lo define como entidad garante y protectora de los derechos humanos y que le obliga a adherirse a una serie de instrumentos legales para dicha protección. La segunda situación se expresa en las conductas violentas proferidas contra aquellos sectores que difieren de los intereses de quienes dominan el aparato estatal. No hay que olvidar que el Estado también constituye una maquinaria de poder político y que, por lo tanto, no siempre representa un consenso ciudadano, sino el dominio de un grupo social sobre otros. (Giraldo, 2010).

En síntesis, nos encontramos frente a un Estado que ha cubierto y legitimado con discursos e instituciones de derecho democrático las prácticas más bárbaras de violación de los derechos fundamentales. Crímenes como el exterminio de grupos humanos, desapariciones y desplazamientos forzados, homicidios individuales y colectivos, torturas, abusos sexuales, ejecuciones extrajudiciales, saqueos, detenciones arbitrarias, promoción de grupos paramilitares, intimidaciones, amenazas, exclusiones sociales e impunidades son tan solo algunas de las acciones de las que se ha valido el Estado colombiano para castigar

posiciones ideológicas o políticas alternativas, reprimir acciones de denuncia y protesta y disuadir la movilización ciudadana.

Así pues, de cara a una legislación que no opera más allá de los márgenes de la formalidad y a un Estado que se empeña en negar los derechos de sus asociados con su violento proceder, la opción por la defensa de los derechos humanos surge como un mecanismo de resistencia, de protesta, de oposición a un establecimiento injusto, excluyente e inmensamente represivo.

Efervescencia contenida

Las diversas estrategias represivas del Estado, que han motivado en buena parte la opción por la defensa de los derechos humanos, pueden caracterizarse conforme a su desarrollo cronológico.

Durante el periodo comprendido entre 1945 y 1965 -ciclo que Gonzalo Sánchez denomina “Violencia del periodo clásico” (1998, p.37)- la efervescencia y las conmociones sociales se vieron constantemente soterradas por una guerra interpartidista en la que solo hubo lugar para las banderas liberales y conservadoras. Quienes disidían de las dos únicas rutas posibles eran considerados como una desviación de los parámetros culturales y políticos dominantes que debía ser proscrita o aniquilada en aras de la regeneración social. En efecto, para la década de los cincuentas, la disidencia ya era percibida como una grave amenaza del orden y, desde el poder, empezaban a urdirse diversas de estrategias de homogeneización sociopolítica. (Sánchez, *Ibíd.*).

El posterior esquema frentenacionalista no sólo puso fin a los enfrentamientos entre liberales y conservadores, sino que desdibujó las identidades bipartidistas que la ciudadanía había asumido con tanto vigor durante La Violencia. Este fenómeno dio lugar a la expansión de una franja social, política e ideológica al margen del bipartidismo que, en adelante, sería cruelmente perseguida y criminalizada por una dirigencia profundamente excluyente y anticuada. La puesta en marcha de una política de exterminio contra aquella

franja social emergente es la que abre paso, en 1965, a uno nuevo ciclo de violencia en Colombia. (Sánchez, 1998).

Para Gonzalo Sánchez el Frente Nacional significó un verdadero viraje histórico:

“Creó las condiciones para que muchos sectores -a los que La Violencia bipartidista había desconectado de las tradiciones populares contestatarias- se afirmaran de nuevo en una visión de la política que ya no pasaba de manera exclusiva por el reparto del poder, sino que apuntaba a la abolición del orden establecido y a la instauración de nuevas formas de sociedad” (1998, p.54-55).

A partir de la década de los sesentas, Colombia se enroló en el contexto de una América Latina socialmente efervescente, donde miles de hombres y mujeres que habían quedado al margen del sistema vigente decidieron apostarle a un proyecto de sociedad diferente. En el caso particular de Colombia hubo tres factores en torno a los cuales se desplegó una gran movilización ciudadana, estos son: La concentración de la tenencia de la tierra; la marginación estructural de las mayorías en la economía monetaria y el monopolio elitista del poder político para mantener las dos segregaciones anteriores. (Giraldo, 2000).

La respuesta de la dirigencia ante esta movilización consistió en una aguda política de represión. Todo proyecto que se opusiera al ordenamiento político y económico fue suprimido con prepotencia y crueldad; los movimientos campesinos, indigenistas, obrero-sindicales, cívicos, estudiantiles y todas sus manifestaciones de desobediencia civil (paros cívicos, huelgas, protestas, tomas de tierra, etc.), fueron brutalmente reprimidos; las expresiones de inconformidad y desasosiego fueron perseguidas como delito político y el Estado de Sitio fue instrumentalizado por los gobiernos para disuadir la protesta social. “Las secuelas acaso más graves de ese proceso fueron el debilitamiento de las luchas democráticas y el fortalecimiento de la lucha armada”. (Orozco, citado en Giraldo, 2000)

Cuando el régimen de excepción se convirtió en la regla

A partir de los años cuarenta, Colombia vivió casi permanentemente bajo el Estado de Sitio, una medida que, pese a estar prevista como un régimen de excepción, se consolidó como una constante durante casi tres décadas⁸. Este régimen facilitó el desarrollo de una legislación inmensamente represiva, sancionada por el poder ejecutivo con el propósito fundamental de combatir a sus opositores.

El Estado de sitio, exacerbado en 1978 con la introducción del Estatuto de Seguridad, facilitó la puesta en marcha de una serie de procedimientos que, revestidos de legalidad, dieron lugar a la recurrente violación de los derechos humanos. Encarcelamientos arbitrarios; procedimientos jurídicos irregulares, restricciones al derecho a la defensa y negación del habeas corpus; torturas físicas y psicológicas; asesinatos de activistas y líderes sociales; desapariciones y desplazamientos forzados; detención de sindicalistas en medio de sus actividades gremiales; agresiones e intimidación a los habitantes de zonas militarizadas; montajes judiciales; ejecuciones extrajudiciales; allanamientos masivos; militarización de las universidades públicas; restricciones a la libertad de prensa y de conciencia; hostigamientos a las comunidades indígenas y campesinas; represión violenta de paros cívicos y protestas; castigos degradantes e inhumanos a los presos políticos; ampliación de la jurisdicción de la justicia penal militar; restricción del derecho a la circulación por vías públicas; estigmatización y persecución de sacerdotes, periodistas, abogados, artistas, entre otros profesionales, acusados de rebelión. Estas son tan solo algunas de las acciones que el Estado colombiano perpetró en contra de la población bajo el régimen de excepción (Amnistía Internacional, 1980).

⁸ “El estado de excepción se convirtió, por lo menos hasta 1991, en un instrumento ordinario de la política gubernamental. He aquí cuatro indicaciones de esta anomalía. 1) La excepción era casi permanente. Así, por ejemplo, en los 21 años transcurridos entre 1970 y 1991 Colombia vivió 206 meses bajo estado de excepción, es decir, 17 años, lo cual representa el 82% del tiempo transcurrido. Entre 1949 y 1991 Colombia vivió más de 30 años bajo estado de sitio. 2) Buena parte de las normas de excepción han sido legalizadas por el Congreso, lo cual ha convertido al Ejecutivo en un legislador de hecho. 3) Hubo períodos en los cuales se impusieron profundas restricciones a las libertades públicas, a través por ejemplo de la justicia militar para juzgar a los civiles. A finales de 1970 el 30% de los delitos del Código Penal eran competencia de cortes marciales y 4) La declaratoria y el manejo de la excepción desvirtuaban el sentido y alcance de las normas constitucionales sobre la materia, debido a la ausencia total de un control político y jurídico”. (El Espectador, 2008, 11 de octubre, en línea).

A este respecto se refiere Javier Giraldo en la Introducción a la primera entrega del informe ‘Colombia Nunca Más’:

“La simple enumeración de los agravios no revela la lógica de sus aplicaciones. Estos métodos se enmarcan en una intención general de disuasión, pues se trataba de combatir y exterminar una forma de pensar, una ideología, una opción por un modelo alternativo de sociedad que no se compadecería con el modelo hemisférico o con el modelo ‘nacional’. Tal disuasión sería imposible de implementar sin quebrantar parámetros fundamentales de un Estado de Derecho. Por ello, los métodos debían revestirse, en cuanto se pudiera, de apariencias de legalidad (mediante legislaciones drásticas de ‘Orden Público’) y forzando su legitimación como ‘respuesta a la violencia insurgente’. Por esto resultó tan importante la lectura del desarmado como armado, así como la difusión de la tesis de la ‘subversión desarmada’, en la cual cupieran todas las actividades y organizaciones legales, pero que podrían poner en cuestión las estructuras de la sociedad”. (Giraldo, 2000)

Doctrina homicida

La efervescencia social y cada uno de los intentos por sofocarla tuvieron lugar en un contexto mundial de tensiones y polarizaciones profundas que influyeron de manera decisiva en los procesos que se gestaban al interior del país. En plena Guerra Fría, la dirigencia colombiana se alineó al bloque occidental y sometió cada una de sus decisiones al parecer de los Estados Unidos. La defensa y salvaguardia del sistema occidental pasó a ocupar un lugar prioritario en la agenda política y militar colombiana y la Doctrina de Seguridad Nacional se convirtió en el hilo conductor de la lucha contra el enemigo interno, representado en supuestos agentes locales del comunismo. (Giraldo, 2010).

Fernando Landazábal Reyes ilustra con claridad la situación:

“Los ejércitos se politizaron como consecuencia de su participación en el gran debate ideológico mundial y, en muchas naciones, se vieron forzados a asumir el poder contra los propios mandatos de su Constitución y las tradiciones de su pueblo, en prevención del mantenimiento de un orden establecido y aceptado con anterioridad por las grandes mayorías americanas”. (1982, p.175).

La Doctrina de Seguridad Nacional jugó un rol decisivo en la configuración del Estado colombiano como actor violento. El tratamiento estrictamente militar de los conflictos sociales, los métodos de acción asumidos frente a la protesta social y la vocación contrainsurgente de las Fuerzas Militares y Policiales son, en gran parte, consecuencia de su influencia. (Giraldo, 2000).

En efecto, frente a la movilización de los sectores que reclamaban cambios de fondo en las estructuras económicas, sociales y políticas, el Estado tuvo dos alternativas: brindarles un tratamiento político y buscar verdaderas soluciones a sus reclamos u ofrecerles un tratamiento militar y exterminar, antes que atender, el descontento social. El Estado Colombiano eligió la segunda opción: Bajo las directrices de la política de contención del enemigo interno y de la lucha contrainsurgente, los sucesivos gobiernos se dieron al exterminio no solo de las guerrillas, sino de amplias capas de la población civil desarmada sospechosas de encontrarse bajo el influjo ideológico del enemigo comunista.

Los civiles y las organizaciones sociales han sido, de hecho, un blanco fundamental de la lucha contrainsurgente; su criminalización y estigmatización como fachadas de la subversión ha justificado las más brutales agresiones. Así lo ratifica Landazábal:

“No menos importante que la localización de la subversión es la localización de la dirección política de la misma (...) La dirección política no puede interesarnos menos que la militar y, una vez reconocida y determinada la tendencia, hay necesidad de ubicar la ideología que la anima, plena y cabalmente, para combatirla con efectividad. Nada más nocivo para el curso de las operaciones contrarrevolucionarias que dedicar todo el esfuerzo al combate y represión de las organizaciones armadas del enemigo, dejando en plena capacidad de ejercicio libre a la dirección política del movimiento”. (1982, p.156-157).

Defender y honrar la vida fue la única salida

La brutalidad de la seguridad nacional atrajo a muchos sectores a mirar con otros ojos el problema de los derechos humanos. Los constantes atropellos contra la vida y la integridad humanas plantearon un gran desafío ético que implicaba trascender la dimensión teórica de los derechos humanos para asumirlos en su profundidad, es decir, en su dimensión operativa. Los derechos fundamentales se convirtieron, entonces, en centro de convergencia de una gran cantidad de liderazgos sociales y políticos que, con decidida convicción y desde diferentes ámbitos, le apostarían a la causa de su promoción y defensa. (Giraldo, 2010).

Los movimientos y organizaciones emergentes por los derechos humanos no tardaron en ser catalogados como el brazo desarmado de la insurgencia y, por tanto, en convertirse en objetivo de la cruzada contra el enemigo interno. No obstante, la opción por la defensa de los derechos humanos cobró vigor y, frente a la arremetida de los agentes de seguridad del Estado, se erigió como un enérgico mecanismo de resistencia. Las sin-salidas, el miedo y la represión no siempre actuaron como factores paralizantes; en muchas ocasiones, también actuaron como estímulo de la protesta y aliciente de muchos hombres y mujeres que, agobiados por la sevicia, decidieron reafirmar su vocación de lucha por un país justo y democrático.

Defender y honrar la vida se convirtió, entonces, en la más arriesgada y noble de las opciones. Ante la omnipresencia del terror y de la muerte, muchos optaron por defender a los demás, por defenderlos de la impunidad y la arbitrariedad; de la exclusión, la injusticia y la ignominia; de los calabozos y los tratos crueles e inhumanos. Muchos optaron por defender la palabra del otro, su cosmovisión, su tradición y su diferencia; por defenderlos de la intolerancia y la discriminación; de un modelo económico excluyente y de una maquinaria política homicida. Optaron por defenderlos del hambre, la miseria y el despojo y por la reivindicación de su derecho a emanciparse de la tiranía. Muchos optaron por defender el derecho a la vida en dignidad, en libertad y en armonía.

Fue así como, a partir de los años setenta, la faceta contestataria de los liderazgos sociales fue complementada con una faceta creativa y propositiva, dos elementos esenciales para la promoción y defensa de los derechos humanos. A esta labor se unieron abogados, artistas, religiosos, estudiantes, obreros, mujeres, campesinos, indígenas, afrodescendientes, intelectuales, escritores, periodistas, militantes de partidos opositores, maestros y, años más tarde, ambientalistas y miembros de la población LGBTI.

El riesgo que implica esta lucha no es menor. Por su carácter contrahegemónico, la defensa de los derechos humanos en Colombia ha constituido un verdadero desafío. Durante muchos años, los defensores han llevado a costas un estigma que los ha hecho víctimas de una política sistemática de persecución, desaparición y hostigamiento. El Estado ha llegado a descargar mecanismos de represión letales sobre los defensores, pues su labor ha resultado intolerable para el modelo de sociedad que los señores del poder propugnan.

El eterno retorno del exterminio

La Doctrina de Seguridad Nacional resultó determinante en el diseño de la política represiva del Estado durante los años sesentas, setentas y ochentas. Su influencia, sin embargo, no terminó ahí. Suena inverosímil, pero una vez concluida la Guerra Fría y tras la simbólica caída del Muro de Berlín, los fundamentos de dicha doctrina continuaron influyendo en las políticas de seguridad del Estado Colombiano y, por lo tanto, en el proceder de las Fuerzas Militares y policiales.

La Doctrina de Seguridad Nacional, cuenta Javier Giraldo, fue sutilmente adaptada a los discursos del emergente mundo unipolar:

“Es cierto que en los noventa surge un nuevo discurso que desempolva las tesis liberales y las condimenta con los postulados de la globalización que el avance tecnológico arrastra. Por eso, aquellos para quienes la realidad es construida por los discursos del consumo masivo que circulan en aulas, *mass media*, círculos políticos y mercado burocrático, la Doctrina de Seguridad Nacional es algo ‘superado’, algo ‘del pasado’. Sin embargo, hay que preguntarse si la realidad cruda que viven las víctimas de la represión no está acaso

determinada por los mismos principios de la Doctrina de Seguridad Nacional, traducidos en discursos que eliminan las referencias al ‘mundo bipolar’, a los fantasmas del ‘comunismo’, al ‘alineamiento internacional’, a la necesidad de identificar el ‘enemigo interno’ para luchar contra él, etc., y adaptados más bien a los postulados del mundo unipolar vigente, que absolutiza el mercado global y sus leyes como única alternativa ofrecida a la libertad. (...) Las justificaciones se transformaron, pero el propósito nuclear de la Doctrina de Seguridad Nacional se mantiene incólume: impedir la autodeterminación de los pueblos para salvaguardar las estructuras mundiales de dominación”. (Giraldo, 2000).

En efecto, la Colombia de los años noventa se convirtió en el escenario perfecto para la extensión de la Doctrina de Seguridad Nacional. Durante esta década, los métodos más brutales de represión fueron sofisticados y refinados, lo que los hizo más destructivos e inhumanos; los Estados Unidos encontraron nuevos pretextos (la lucha contra el narcotráfico, por ejemplo) para justificar su intervención, y el Estado colombiano, cuestionado en el ámbito internacional por su comportamiento, optó por potenciar la estrategia del paramilitarismo⁹, fenómeno que había echado raíces muchos años atrás¹⁰. Las organizaciones paramilitares se multiplicaron rápidamente y, en varias regiones, se erigieron como cuerpos auxiliares del Ejército para ejecutar acciones que habían dejado de ser amparadas por el derecho y que, por tanto, ya no podían ser directamente efectuadas por los miembros de las Fuerzas Militares. Aun así, los altos mandos militares optaron por defender públicamente la supuesta legalidad de los paramilitares apoyándose en el artículo

⁹ La puesta en marcha de la Constitución de 1991, texto que incorpora los derechos humanos de manera exhaustiva, coincide, paradójicamente, con la más brutal escalada de la estrategia paramilitar. La creciente condena internacional al Estado colombiano por su proceder en contra de los derechos fundamentales lo lleva a reacomodar su estrategia y a poner en primer plano a las huestes paramilitares, actores que, al no estar ceñidos a ningún tipo de recato institucional, condujeron hasta el desbordamiento la política del exterminio del enemigo. (Giraldo, 2000).

¹⁰ Desde 1962, el gobierno de los Estados Unidos intervenía en Colombia para el diseño y ejecución de una estrategia contrainsurgente centrada en estructuras paramilitares. En septiembre de 1962, el Ejército colombiano reprodujo, para su personal, el Manual *FM-31-15 “Operaciones contra Fuerzas Irregulares”*, del Ejército de Estados Unidos. En el capítulo III, Numeral 31, dicho manual desarrolla ampliamente el uso de civiles armados al mando del Ejército en las operaciones contrainsurgentes. En 1963, el Ejército colombiano reprodujo también la obra del francés Roger Trinquier, “La Guerra Moderna”, en el cual sistematiza la experiencia contrainsurgente en las guerras de Vietnam y de Argelia. En este documento también se recomienda la estrategia paramilitar. (Giraldo, 2000).

33 de la Ley 48 de 1968 que autorizaba a las fuerzas armadas a entregar a los civiles armas de su uso exclusivo para su ‘autodefensa’ (Giraldo, 2000).

A este respecto Javier Giraldo expresa:

“El paramilitarismo obedece a un principio rector desde que fue concebido y es el de difuminar las fronteras entre lo civil y lo militar, de modo que las formas represivas o violentas que los militares no puedan ejercer sin ilegitimar al Estado del cual son agentes, las puedan ejercer los civiles desde vínculos ambiguos, clandestinos o camuflados con el estamento militar (...) Así, mientras en el modelo anterior las detenciones arbitrarias, las torturas y los juicios sumarios en tribunales castrenses constituían los métodos corrientes de represión, dentro del nuevo modelo las desapariciones forzadas y los asesinatos de opositores políticos y de activistas de organizaciones populares por parte del paramilitarismo fueron prácticas rutinarias”. (Giraldo, 2000).

Este modelo dio como fruto los más elevados y escandalosos niveles de crímenes políticos que se han amparado en la clandestinidad como garantía de impunidad.

En el Informe *¡Basta ya!*, el Grupo de Memoria Histórica insiste en la importancia de diferenciar “las lógicas e intensidades” de la violencia perpetrada por los actores armados. En las descripciones que hace el mismo informe sobre el proceder de cada grupo armado, el proceder paramilitar resalta por su crueldad:

“Los paramilitares casi siempre atentaron contra la integridad de las personas. Su sello distintivo ha sido matar de manera masiva o selectiva, desaparecer a sus víctimas, despojar tierras, realizar delitos con sevicia y ejercer violencia sexual. Prueba de ello es que el 38% de los asesinatos selectivos se les pueden atribuir a estos grupos, así como el 59% de las masacres cometidas en el conflicto”. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p.18).

De acuerdo con el informe, las masacres fueron el método predilecto de los paramilitares para irrumpir en un zona y ejercer el control sobre la misma, un control que estuvo constantemente acompañado de asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y despojos.

“Las masacres, tanto las grandes como las pequeñas, estuvieron acompañadas de sevicia y tortura. Los cuerpos desmembrados y la exhibición de los cadáveres buscaban generar una reputación temible de los grupos en la población civil” (Grupo de Memoria Histórica, *Ibíd.*)

A finales de los años ochenta, las masacres fueron verdaderas expediciones para castigar la movilización social y el éxito político de la izquierda, como ocurrió en Urabá y Segovia, en Antioquia, y en los departamentos de Valle y Meta. No obstante, entre 1996 y 2002 se cometieron el 55% de las masacres. (Grupo de Memoria Histórica, 2013.)

El proceder de la Fuerza Pública en relación con las acciones paramilitares también resulta condenable. Según el Grupo de Memoria Histórica:

“El papel de miembros de la Fuerza Pública en la victimización de civiles es condenable e inquietante, pues se presume su participación en 158 masacres y 2300 asesinatos selectivos. Muchos de estos casos se presentaron como bajas en combate cuando fueron en realidad ejecuciones extrajudiciales; otros fueron perpetrados como retaliación por una acción guerrillera, y unos más persiguiendo la idea profundamente ideologizada de los implicados según la cual solo se podía derrotar a la guerrilla si se golpeaba a la población civil. Diversos testimonios recogidos por el Grupo de Memoria Histórica y fallos judiciales también relacionan a miembros de la Fuerza Pública, por acción o por omisión, con hechos de violencia cometidos por grupos paramilitares”. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p.19).

Muchos se preguntarán sobre la responsabilidad concreta de los sucesivos gobiernos en la violación de los derechos fundamentales de los colombianos. La introducción de la Constitución de 1991 y su amplio desarrollo legislativo en el ámbito de los derechos humanos, la emergencia de nuevas instituciones para la protección de los mismos y los invariables discursos sobre la estabilidad democrática, hacen pensar que los gobiernos no tienen responsabilidad alguna y que la transgresión de los derechos humanos se debe a factores que escapan a su jurisdicción.

Resulta poco creíble la idea de que un Presidente y su gabinete puedan planear crímenes atroces, masacres, ejecuciones y torturas en un Consejo de Gobierno. No obstante, y pese a

la inverosimilitud de la idea, la responsabilidad del Estado colombiano no se ha limitado a las omisiones y a la pasividad. Buena parte del terror y de los baños de sangre han contado con el auspicio de un Estado cuya columna vertebral es la impunidad, el mecanismo más eficaz para que las violaciones más graves contra la vida y la dignidad humanas continúen siendo prácticas de rutina de numerosos agentes estatales. (Giraldo, 2000).

La Seguridad Democrática: nueva arremetida contra los defensores

La primera década del siglo XXI ha sido, quizá, uno de los periodos más críticos para los defensores de los derechos humanos en Colombia. El periodo comprendido entre 2002 y 2010 estuvo determinado por la política de Seguridad Democrática, estrategia en la que se fundó el plan integral de los gobiernos del expresidente Álvaro Uribe Vélez. El objetivo fundamental de dicha política era brindar seguridad a los colombianos; sin embargo, los instrumentos usados para su implementación terminaron por desdibujar su naturaleza.

En primer lugar, la política de Seguridad Democrática recurrió a la represión armada como mecanismo de solución de la inseguridad causada por la violencia. Las fuerzas armadas, eje fundamental de esa represión, fueron dotas de excesivos instrumentos jurídicos y recursos financieros que, por un lado, trastocaron el orden constitucional diseñado en 1991 y, por otro, redujeron el margen de inversión social necesaria para incidir en las causas de la violencia¹¹. (Giraldo, 2004).

En segundo lugar, y para darle mayor impulso a la estrategia represiva, fueron diseñadas numerosas políticas para involucrar a la población civil en funciones auxiliares de las fuerzas armadas. Ejemplo de ello son las redes de informantes y cooperantes; el programa ‘soldados campesinos’ o ‘soldados de mi pueblo’; la reforma legal que incluía a las empresas privadas de seguridad a la estrategia de cooperación, y la vinculación de antiguos

¹¹ “De acuerdo con la contraloría General, el gasto militar en Colombia entre 2001 y 2007 representó en promedio el 4,7 por ciento del PIB, cifra muy por encima del promedio del continente, que en el mismo periodo de tiempo se ubicó en 1,6 por ciento. En 2004, Colombia destinó el 3,8 por ciento del PIB en gasto militar, solo superado por EE.UU. con el 4 por ciento y Chile con el 3,9 por ciento. De los países en conflicto, Colombia solo fue superado ese año en gasto militar por Israel que destinó el 8,7 por ciento del PIB, Burundi (6,3 por ciento), Etiopía (4,4 por ciento), Angola (4,2 por ciento) y Rusia (3,9 por ciento). (El Espectador, 2008, 15 de abril, en línea).

contingentes paramilitares, bajo forma legales, a la política contrainsurgente del Estado. (Giraldo, 2004).

Para complementar los dos puntos anteriores, la política de Seguridad Democrática retomó uno de los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional y estableció como blanco fundamental de la represión a los movimientos, organizaciones, comunidades y personas inconformes con el modelo vigente de sociedad y de gobierno.

Con el fin de desarrollar esta estrategia, explica Javier Giraldo, se privilegiaron diversos mecanismos de impunidad y arbitrariedad judicial,

“Dos facetas de una misma estrategia, agenciada por una misma rama del poder público, que permite transigir con los crímenes de lesa humanidad de los victimarios y castigar implacablemente los ‘delitos’ de inconformismo, oposición y protesta social de quienes se resisten a integrarse al modelo. (...) El poder judicial actúa, entonces, en estrecha conjunción con el poder ejecutivo, el cual actúa como definidor de acciones y políticas judiciales que son acatadas de inmediato por la Fiscalía, rompiendo así una de las características esenciales de la democracia, como es la separación e independencia de los poderes”. (Giraldo, 2004).

Los defensores de los derechos humanos también tuvieron que enfrentar las inseguridades que la política de Seguridad Democrática trajo consigo. La referencia más explícita de dicha situación fueron los graves señalamientos a los que Álvaro Uribe Vélez los sometió en varios de sus discursos. Según un artículo publicado por la revista *Semana* en septiembre de 2003¹², el expresidente solía tildar a los defensores como “traficantes de derechos humanos”, “politiqueros al servicio del terrorismo” y “profetas del desastre”.

Pero no todo se limitaba a los discursos. De acuerdo con las cifras del Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos-SIADDHH (2010), entre enero de 2002 y diciembre de 2008, se registraron en Colombia más de 610 casos de agresiones, homicidios, atentados, amenazas y desapariciones forzadas

¹² *La ira presidencial*, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-ira-presidencial/60643-3>

contra los defensores. Según esas estadísticas, el 59% de las agresiones fueron cometidas por grupos paramilitares; el 23%, por el Estado; el 15%, por actores desconocidos, y el 3%, por las guerrillas. En 2010, 174 defensores y 168 organizaciones de derechos humanos fueron víctimas de diferentes tipos de agresión. Las agresiones más comunes durante ese año fueron las amenazas (61%), los homicidios (18%), los atentados (6%) y las detenciones arbitrarias (6%). De acuerdo con las estadísticas, en 2010, el 46% de las agresiones fueron perpetradas por paramilitares; el 37%, por actores desconocidos; el 10%, por la fuerza pública, y el 7%, por la guerrilla.

Una vez concluidos los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez, el panorama no cambió mucho.

Pese a encontrarnos en un ambiente diferente y a lo esperanzadores que han resultado los diálogos que se adelantan en La Habana, los defensores continúan siendo víctimas de brutales agresiones.

Según el SIADDHH (2014), en 2013, 366 defensores y 185 organizaciones de derechos humanos fueron víctimas de algún tipo de agresión. Estas agresiones se manifestaron mediante amenazas, asesinatos, atentados, detenciones Arbitrarias, desapariciones, uso arbitrario del sistema penal y hurtos de información.

De acuerdo con el informe, en 2013 fueron asesinados 78 defensores. Gran parte de esos homicidios tuvieron lugar dentro de las casas de los defensores o en cercanías a las mismas y en presencia de sus familiares. Además, las muertes ocasionadas por armas de fuego tuvieron tintes de sevicia ya que se usaron entre cuatro y diez disparos para acabar con la vida del defensor. En este año, los paramilitares fueron responsables del 50% de las agresiones contra los defensores; actores no identificados, del 33%; los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, del 14%, y las guerrillas del, 3%. En promedio, advierte el informe, cada 24 horas fue agredido un defensor y cada cuatro días fue asesinado uno de ellos.

Mientras tanto, en el primer semestre de 2014, la SIADDHH (2014) registró 194 agresiones contra defensores, discriminados en 105 amenazas, 30 asesinatos, 29 atentados, 18 detenciones arbitrarias, 7 casos de uso arbitrario del sistema penal, 4 de robo de información y un caso de desaparición. En promedio, entre enero y junio de 2014, cada día fue agredido un defensor y cada 6 fue asesinado uno de ellos.

Una amenaza de vida

La situación continúa siendo dramática. Defender los derechos humanos en Colombia es un acto de profunda valentía y compromiso que, sin embargo, se vive en medio de inmensas soledades, porque como si las agresiones no fueran suficientes, los defensores llevan a cuestas el peso del silencio y de la indiferencia.

A ellos, sin embargo, los alimenta un profundo sentimiento de coraje, de amor por la vida. A ellos los alienta la inquebrantable convicción de dar consuelo al otro en medio de tanto horror y de tantas injusticias. Puede que sientan miedo, pero la zozobra no consigue quebrantarlos. Ahí donde llega la ignominia, ellos aparecen para protestar. Ahí donde la sevicia asecha, ellos aparecen para denunciar. Ahí donde el miedo ha provocado la atomización de la comunidad, ellos aparecen para convocar a la organización y a la movilización social. Ahí donde el dolor es la regla, ellos aparecen para resistir. Ahí donde la guerra se empeña en tomarse las conciencias y los corazones, ellos llegan para difundir una cultura de comprensión y de paz. Ahí donde quieren ver a la ciudadanía adormecida, ellos aparecen para emancipar. Ahí donde se habla de venganza, ellos hablan de perdón.

Ahí donde reina la desesperanza, los defensores de los derechos humanos aparecen como una amenaza de vida, nunca como una amenaza de muerte.

CAPÍTULO V

HISTORIAS DE VIDA

MARITZE TRIGOS, UNA VIDA QUE HACE HISTORIA

Rebeldía prematura

Nací hace 70 años en Ocaña, Norte de Santander, una tierra que tiene una larga tradición de luchas, de poetas y pintores; un pueblito que, pese a su pequeñez, cuenta con una Casa de la Cultura y un Conservatorio.

Mi padre, Carlos Trigos, es de origen campesino. Junto con más de una docena de hermanos creció en el campo, en las fincas donde mis abuelos cultivaban el café y la cebolla. Mi madre, Beatriz Torres, tenía un origen distinto: Hacía parte de una familia de intelectuales. Sus hermanos eran abogados y su padre escribía para el diario *La Opinión* de Cúcuta; tal vez de ahí venga mi vena de escritora.

Aunque pertenecían a universos totalmente distintos, mis padres lograron encontrarse y enamorarse. De su unión resultaron nueve hijos, pero mi mamá, siempre tan consentida, contaba como una niña más. Juntos decidieron criarnos en Ocaña. Allí mi papá construyó una casa que, por su tamaño, se convirtió en el sitio perfecto para las fiestas; por eso, como buena ocañera, nací y me crié bailando.

Mis hermanos y yo crecimos en medio de muchas comodidades, pero sobre todo, en medio de un ambiente de libertad, alegría y solidaridad muy grandes. Mi papá, siendo santandereano, jamás tuvo un gesto machista; por el contrario, valoró mucho las capacidades de sus hijas y no dudó en darnos alas para volar. Yo, por ejemplo, me tomé esa libertad muy en serio. Era apenas una niña cuando empecé a controvertir el orden y, de pantaloncitos cortos, me trepé a una bicicleta, algo que para la época era cuestión exclusiva de niños. Las vecinas le decían a mi mamá que me cuidara, no sea que me fuera a salir de

sus manos... Ninguna de ellas imaginaba cuántas veces y en cuántos sentidos habría de subvertir el orden a lo largo de mi vida.

Con apenas tres años ingresé al colegio de las hermanas de La Presentación. Ahí aprendí a leer y a escribir, dos de las pasiones más grandes de mi vida. También lideré todos los grupos posibles; fui scout y formé un grupo de oración que, con los años, se convirtió en un colectivo juvenil. Mi inquietud por lo social fue precoz. Impulsada por las monjas y siendo tan solo una niña de primaria, solía visitar los sectores más pobres de Ocaña. Conocí desde muy temprano el rostro duro de la realidad y, desde muy temprano también, me sentí interpelada por toda esa pobreza con la que mis ojos se cruzaban en los barrios marginados del pueblo.

Opté por la vida religiosa, no por los conventos

A mitad del bachillerato me enviaron como interna a La Presentación de Bucaramanga, un colegio costoso que mi papá financió con sus ingresos de sastre-modisto. Fue ahí donde mi vocación por lo social se hizo más fuerte, más consciente, más aguda. Pero esa vocación no sería mi único descubrimiento: En el corazón de los barrios más míseros de Bucaramanga, descubrí que la vida religiosa era un buen camino para servir a los pobres; entonces, decidí hacerme monja.

En mi casa no lo podían creer, me decían que no iba a durar más de seis meses en el convento. ¿Cómo una jovencita a la que le gustaba el baile, que había vivido su infancia y su adolescencia en medio de tanta libertad, optaba por los hábitos? Todos se rehusaban a creerlo, pero yo estaba tan decidida que los fines de semana, cuando nos daban salida, prefería quedarme con las monjas en el internado.

La congregación de las Hermanas Dominicas de La Presentación es de origen francés. La historia de su fundadora, Marie Poussepin, era, quizá, una de mis mayores motivaciones. Su obra fundacional comenzó cuando recogió a las niñas huérfanas que había dejado la guerra de Flandes en el siglo XVII. Eso la condujo a renunciar a los claustros para conformar una cofradía religiosa activa, dinámica, que caminaría y actuaría de cara a los menos

favorecidos y no de espaldas a ellos. Me parecía muy revolucionaria la idea de salir de los conventos para insertarse en la vida real, para tener contacto directo con los empobrecidos y luchar de su mano por la dignidad. ¡Estaba motivadísima, quería ser monja, pero no una monja de convento!

Era 1961 cuando decidí no regresar a mi casa; si regresaba era probable que no me dejaran volver a Bucaramanga. Me llevé una gran sorpresa cuando el 21 de noviembre de ese mismo año, día de la fiesta de las hermanas de La Presentación, mis padres llegaron al internado. No dijeron nada, no hubo un solo reproche. Con la mayor discreción me ayudaron a preparar el ajuar y me llevaron al convento La Turena. Estar ahí era un primer paso, un requisito. Debo admitir que me hacía falta la música, pero me las ingeniaba y siempre encontraba la solución. En el convento había un establo de vacas a las que les ponían música alegre para que dieran más leche. Yo me escapaba y me iba al establo junto con una compañera igual de loca a mí. Durábamos horas cantando y bailando merengue en medio de las vacas, sus mugidos y las cantinas de leche.

Bonjour, Paris!

Tal como mi familia lo había vaticinado, duré tan solo seis meses en La Turena. Salí de ahí, pero no precisamente porque haya decidido colgar los hábitos. En Francia pidieron que se intercambiaran religiosas latinoamericanas con europeas y yo quedé como candidata para continuar mi formación en ese país. Tenía apenas 17 años, estaba en los años efervescentes de la vida y no dudé en viajar. Para mi familia, por el contrario, era muy difícil que yo partiera tan rápido, tan lejos; sin embargo, nada me detuvo y me fui. Junto con trece compañeras más, tomé el barco Virginia de Churruca en Cartagena. En él iban más de cien mujeres y estudiantes cubanos a los que España les daría refugio para terminar sus estudios. Era 1962, plena Revolución Cubana. Yo no tenía muchas claridades políticas, pero admiraba el sentido de independencia de Cuba y me gustaba conversar con mis compañeros de viaje sobre la situación de su país.

Después de atravesar el atlántico, llegamos a Barcelona y tomamos un tren a París. La casa de formación quedaba en Turenne, una ciudad hermosa, llena de castillos, a escasos

minutos de París. Nuestra casa había sido una fortaleza en el pasado, lo que le daba un toque de misterio a nuestra estancia. Todo era una novedad para mí. En ese momento, la educación religiosa estaba sufriendo grandes transformaciones por influencia del Concilio Vaticano Segundo que animaba a la vida religiosa a salir de los conventos para insertarse en los procesos sociales que se gestaban con tanto furor. Teníamos un lujo de profesores de Historia, Filosofía y Literatura. Fue la época de las más intensas lecturas y dilemas filosóficos. Leí con mucho entusiasmo a Nietzsche, a Camus, a Jean Paul Sartre y a Simone de Beauvoir. Sus letras me revolucionaban por dentro, me permitieron cultivar como nunca mi pasión por la lectura y me ayudaron a reafirmar mi convicción profunda de servicio.

Viví en Francia durante diez años: de 1961 a 1971. Fueron años efervescentes. Viví la revolución estudiantil de París del 68, fui testigo de grandes cambios políticos, culturales, filosóficos; transformaciones que no dejaron de influir en la Iglesia. En el Instituto Católico de París, lugar donde estudié, me encontraba periódicamente con otros jóvenes latinoamericanos. Pasábamos horas enteras discutiendo sobre los movimientos revolucionarios que se gestaban en América Latina. Entonces, di mis primeros pasos en el campo de la Teología de la Liberación. Estando allí sucedió el asesinato de Camilo Torres. Los estudiantes de la Sorbona hicieron un entierro simbólico, una marcha a la que, por supuesto, asistí en primera fila.

El Diamante bumangués

Después de diez años en Francia, regresé a Bucaramanga. Llegué en un momento muy álgido de la historia del país. Anhelaba ser parte de esa historia, quería tomarla por las riendas, que no pasara sin que yo interviniera de alguna manera en ella.

Junto con una compañera que había vivido conmigo en Francia nos rehusamos a encerrarnos en el convento y pedimos que nos dejaran ir a vivir a un barrio popular. La respuesta por parte de las superiores fue un no rotundo. Aun no habíamos hecho los votos perpetuos y eso se convirtió en un impedimento. De todas maneras seguimos luchando hasta que al fin, después de todos los obstáculos posibles, nos dejaron ir a vivir a El

Diamante, un barrio pobre de casitas pequeñas que el Instituto de Crédito Territorial había proveído.

Un año antes de nuestra llegada, habían abierto los INEM en Bucaramanga. Me postulé como docente y pasé. Eso también causó revuelo. Se suponía que una monja dominica debía enseñar en un colegio privado de niñas o en un internado y no en una institución oficial. Yo, sin embargo, quise romper con esa tradición, sumergirme en el pueblo, vivir como el pueblo y vibrar con el pueblo. Y por querer vivir así y no en el encerramiento, me negaron por primera vez los votos perpetuos.

Dos de las hermanas que vivían en El Diamante – una de ellas había llegado de Chile, huyendo de la dictadura militar- estudiaron Trabajo Social en la Universidad Industrial de Santander (UIS). Esto nos acercó al movimiento estudiantil, a las marchas, a los paros, a las revueltas; algo de lo que las madres superiores, en su terrible aislamiento, ni se percataban. Isabel Sarmiento, una de mis compañeras, hizo de nuestra casa del barrio el punto de encuentro con sus amigos de la UIS. Todos los días llegaban varios muchachos a estudiar y a hacer tareas por lo que la casa empezó a ser estigmatizada, señalada como centro de convergencia de los subversivos. Para el año 72, el Ejército ya nos había montado toda una operación de inteligencia. Después supimos que nos habían hecho seguimiento durante las marchas, que nos habían fotografiado y que nos tenían en la mira.

En el 73, expulsaron a diez estudiantes de la UIS por plantear novedades, por su irreverencia. Entre esos estudiantes cayeron un joven invidente y la hermana Isabel. Ante semejante escándalo, el obispo Rueda Hernández nos mandó a llamar. Las superiores estaban furiosas, nos dijeron que nos teníamos que retirar de la Congregación. El obispo se había enterado que visitábamos con frecuencia a Roberto Becerra, a Saúl Anaya y al Gordo Zabala, tres sacerdotes de Golconda que habían caído presos por revolucionarios, por pertenecer supuestamente al ELN. En consecuencia, nosotras también fuimos tildadas de guerrilleras... Era común por esa época ver al pensamiento crítico y disidente encarcelado.

Finalmente, y después de toda una inquisición, no nos echaron del todo, sino que nos pidieron tres años por fuera para que ‘pensáramos bien las cosas’. Yo no tenía nada que

pensar. Llevaba catorce años en esto, no estaba dentro de mis planes retirarme de la Congregación. Quería vivir mi vida religiosa, pero sin abandonar mi compromiso con la sociedad, tal como lo había hecho, tres siglos atrás, Marie Poussepin.

Dos de las hermanas que vivíamos en El Diamante nos retiramos de la Congregación. De la polémica Isabel no se pudieron deshacer tan fácilmente porque ya había hecho sus votos perpetuos. Dejé de ser dominica temporalmente, pero mi opción por el pobre no tenía reversa y desde cualquier lugar, en cualquier situación, estaba resuelta a entregarle la vida a ello. No podía volver atrás: Lo que había vivido en mayo del 68, en El Diamante, en el INEM y en la UIS me había marcado tanto que resultaba imposible retroceder una página en mi historia.

La gaminería

En 1974, me trasladé a Bogotá. Isabel había llegado meses antes y estaba trabajando en el Programa de Bosconia, junto al padre Javier de Nicoló y cientos de gamines del Cartucho. Al conocer el proyecto, renuncié al INEM y me sumé a él. Esta obra, eminentemente asistencial, necesitaba un componente crítico, constructivo. Las rupturas que genera la vida callejera en un joven debían ser asistidas con un enfoque diferente y a mí me surgieron varias ideas al respecto. Le apostamos, entonces, a una estrategia de rehumanización, de reconstrucción de la dignidad de los muchachos.

Isabel y yo comprendimos que el paso de la calle al internado era una transición muy difícil para los muchachos y que no podía efectuarse de manera inmediata. Entonces implementamos un paso intermedio. Se trataba de una casa, ubicada detrás de la iglesia del Voto Nacional, a la que los muchachos llegaban en las noches para descansar. Para atender a los jóvenes de manera adecuada Isabel y yo decidimos vivir ahí. Empezamos un proceso de humanización con grupos de 24 jóvenes a los que atendíamos durante tres semanas. En la primera semana, los escuchábamos, los bañábamos y les dábamos de comer. En la segunda, les mostrábamos lo que les íbamos a ofrecer: escuela, talleres y vivienda. Finalmente, en los últimos días de la tercera semana, los llevábamos de campamento a

Fusagasugá. Allí decidían si continuaban o no en el programa. De los 24, aproximadamente la mitad decidían cortar con la calle; los demás regresaban a ella.

Siempre supimos que para que el proyecto tuviera resultados debíamos crear lazos de confianza con los niños, es por eso que todas las mañanas poníamos en marcha la Operación Amistad. Íbamos a visitarlos a las calles, dialogábamos con ellos y nos hacíamos amigos. En las noches nos invitaban a conocer sus camadas, como le llaman a su grupo de amigos. Encendían una fogata, hacían una roda alrededor de ella y daban inicio a un ritual en el que se rotaban sus cachitos de marihuana como símbolo de amistad.

Eso me permitió adentrarme en la calle, conocer su cultura, integrarme a sus ‘galladas’ y a sus ‘camadas’; descubrir cómo funcionaban los liderazgos; comprender la lógica de su vocabulario; descifrar su filosofía de vida y descubrir las razones que los habían llevado hasta ahí. Era realmente conmovedor ver cómo, en medio de tan profundo abandono, el sentido de hermandad y solidaridad florecía: Cada noche un grupo de muchachitos se abrazaba hasta enroscarse para darse abrigo... ¡Y pensar que les llaman desechables!

Mientras trabajaba con los gamines, validaba la licenciatura de Filosofía en la Universidad Santo Tomás. Mi tesis, por su puesto, tuvo todo que ver con ellos y con la propuesta pedagógica que habíamos puesto en marcha. Esa propuesta se basaba en el Poema Pedagógico de Anton Semionovich Makarenko: Un modelo de educación alejado de las tradiciones, fundamentado en la libertad y en la comprensión. Los niños que recuperamos estudiaban así, en un ambiente de muchas libertades, en escuelas amplias, al aire libre, en salas espaciosas. La lógica de la vida callejera que traían consigo no podía ser brutalmente reducida a las cuatro paredes de un salón.

Los tormentos de La Paz

El Cartucho era un mundo distinto al de El Diamante y aunque concentramos toda nuestra atención en los gamines, también logramos vincularnos al movimiento social; después de todo lo que vivimos en Bucaramanga, no podíamos ser ajenas a tanta efervescencia. Isabel entró a la Universidad Nacional para terminar la carrera que había empezado en la UIS. Por

esa vía continuamos vinculadas a la militancia, a las protestas y a todo el entusiasmo popular de los setentas. Tiempo después conocimos a Blanca, otra monja de La Presentación que también había renunciado al convento para irse a vivir a los barrios marginados de Bogotá. Ella es única en su especie, rara, diferente, como Isabel y como yo; es socióloga y artista de la Nacional; en ese entonces, vivía cerca al barrio 20 de julio y, en lugar de hábito, usaba yines rotos. Nadie sospechaba que era dominica.

Después de tres años y medio de vivir entre gaminos y de haber recuperado a decenas de niños de la calle, decidimos trasladarnos, junto con nuestra nueva compañera, al barrio La Paz, en el Cerro de Monserrate, lugar del que precisamente habían salido muchos de los jóvenes a los que atendimos en programa Bosconia. La Paz era terrible. Cuando llegamos comprendimos por qué los muchachos de ese barrio no perseveraban en el proceso que les ofrecíamos. Era un mundo de delincuencia: Sus habitantes vivían de los atracos que hacían diariamente en el Paseo Bolívar. Las mujeres tenían puestos de fritanga, pero los hombres vivían básicamente del robo. Irnos a vivir a La Paz fue una verdadera locura, pero valió la pena. Los mismos muchachos que habíamos atendido en el Cartucho ahora nos protegían; la gente se quedaba perpleja al ver que, en lugar de hacernos daño, se acercaban para abrazarnos y besarnos.

A esa locura se sumó una cuarta hermana. Se trataba de Adela Ramírez, una nortesantandereana que tenía una gran sensibilidad por el arte porque provenía de una familia de pintores y escultores. Por ella y por Blanca nos enrolamos en el mundo del arte. Alternábamos el trabajo comunitario en La Paz, con el estudio, el teatro y las exposiciones. Años después, en Trujillo, uno de los lugares más maltratados y violentados de Colombia, podría constatar el poder que tiene el arte para sanar las heridas de la guerra.

En La Paz creamos un vínculo de amistad muy fuerte con los jesuitas del Cinep¹³. Junto a ellos, volvimos a fortalecernos en el ámbito del movimiento social y político. Los primeros de mayo salíamos a marchar sin falta; a veces teníamos que agarrarnos de gancho para atravesar calles terriblemente militarizadas. Por ese entonces, la represión era muy dura. En

¹³ Centro de Investigación y Educación Popular /Programa por la Paz

alguna ocasión se llevaron presos a dos de nuestros compañeros jesuitas y sufrimos mucho porque temíamos que los trasladarían a las caballerizas de Usaquén para torturarlos. De esa salieron vivos, pero uno de ellos no se salvaría de la guerra sucia. A Mario Calderón lo asesinaron vilmente junto con Elsa Alvarado, otra investigadora del Cinep, en el año 97. En esa época ellos estaban metidos de lleno en el páramo de Sumapaz trabajando con ecologistas y campesinos en varios proyectos ambientales. Defender los derechos de la gente con tanta convicción y fortaleza fue su condena.

También eran épocas de desalojos. Los habitantes de La Paz empezaron a ser brutalmente desalojados de sus casas bajo el pretexto de que se iba a construir el parque Simón Bolívar en el sector. San Martín y Pardo Rubio, los barrios que quedan detrás de la Javeriana, ya habían padecido la violencia de estos episodios y, curtidos en el tema, decidieron apoyar a los habitantes de La Paz para resistir la agresividad con la que la Policía y los hombres de casco amarillo del Distrito llegaban a destruir sus ranchos.

Recuerdo que, con el barrio en pleno, el abogado del Cinep que defendía a las familias del proceso de desalojo se sentaba con su máquina de escribir frente al abogado del Distrito - que permanecía de pie porque no le dábamos asiento-. Cuando él hablaba gritábamos las consignas lo más fuerte posible para no dejarlo pensar. En cambio, cuando hablaba el del Cinep, silencio total. Los niños más grandecitos se sentaban junto a los hombres de casco amarillo para escuchar lo que decían. Entonces nos traían los recados: “Tranquilos, ellos tienen miedo”, decían. Las señoras, por su parte, invitaban a los policías a tomar agua panela o tinto y, de esa manera, conseguían bajar su agresividad... Cuando de resistir a la injusticia se trata, el pueblo siempre tiene buenas ideas.

Monja chiviada, votos chiviados

Estando en La Paz, pedí reingresar a la Congregación. Para hacer los votos perpetuos las superiores me exigieron como requisito trabajar un año en el muy elegante Colegio de La Presentación de Sans Façon. Yo les dije que ese requisito era otra señal que Dios me enviaba para no ser dominica. Después de haber vivido con gamines y de trabajar tan arduamente en La Paz, resultaba imposible que yo me fuera a encerrar a un convento.

Entonces entro en contradicción, les agradezco y me devuelvo al barrio. Cuál sería mi sorpresa cuando la madre superiora a nivel mundial me llamó para decirme que ella conocía mi compromiso y que me permitía elegir el lugar donde quería hacer el año restante de preparación.

Resultó una vacante en la escuela Normal de Gachetá, a tres horas de Bogotá. Acepté bajo la condición de que me permitieran ir mensualmente a La Paz, pues no quería perder ese pozo de espiritualidad, de compromiso y de movilización.

En Gachetá di clases a estudiantes de grados noveno, décimo y once. Mientras trabajaba como profesora hubo el paro más grande de educadores y yo, formando a jóvenes que iban a ser maestras, no dudé en sumarme a las protestas y en organizar las marchas en el pueblo. No me podía quedar inmóvil, inactiva; donde iba hablaba de derechos e incentivaba a la gente a reivindicarlos.

Después de un año en Gachetá volví a La Paz. La superiora local dijo que yo era muy terca y desobediente y me negaron una vez más los votos. Pasó otro año hasta que la superiora mundial me volvió a llamar y, convencida de que yo podía aportarle a la Iglesia algo diferente, me permitió hacer los votos. Dejaría entonces de ser ‘la monja chiviada’, apodo con el que me habían bautizado los gamines del Cartucho.

Vestida con un hábito prestado, hice mis votos en el convento de Sans Façon, pero, sin decirle nada a nadie, cambié su fórmula tradicional. Me rehusé a decir que hacía “mis votos de pobreza, obediencia y castidad según las constituciones de las hermanas dominicas para vivir y morir al servicio de la Iglesia en el ejercicio de la caridad”. En coherencia con la vida por la que había optado dije que hacía mis votos “para vivir y morir al servicio de los empobrecidos de nuestra sociedad a causa de la injusticia y para vivir en el amor”.

Creo en Cristo y en su radicalidad

Así como a algunos los alimenta una ideología o una política partidista, a otros nos alimenta la Teología de la Liberación. Los políticos suelen tener personajes de referencia. Algunos, por ejemplo, se aferran al legado de Gaitán, de Galán, de Luther King o de

Gandhi. Nosotros, los cristianos comprometidos, también tenemos un referente y es Dios: un Dios liberador, revolucionario, que se compromete, que escucha, que se conmueve, que desciende de las alturas para caminar junto al pueblo, para animarlo a su liberación.

Uno de mis mejores estímulos ha sido, quizá, el Evangelio, que no es más que la memoria histórica de la dominación y la resistencia de los pueblos. Tal es el caso de la historia de Israel, un pueblo amenazado, excluido y dominado por los persas, los griegos y los asirios; de la entereza de Moisés; de la valentía de muchas mujeres que se unieron en una red liberadora para oponerse al Faraón que había ordenado ahogar a sus hijos en el río Nilo. El Nuevo Testamento me muestra a un Dios que se hace hombre, que se hace pobre, marginado, que rompe con la ley, que toca al leproso, que habla con la mujer samaritana. Me muestra a un Jesús comprometido ante la dominación romana; a un Jesús perseguido desde antes de nacer; a un José obligado a huir a Egipto. Todo aparece en clave de liberación y yo lo interpreto en relación con lo que está pasando en la actualidad. La Palabra me remite a aquellos que hoy son obligados a ir al exilio, a los que hacen oposición a un sistema injusto, a los más de seis millones de desplazados.

¿Cuántas veces no intentaron lanzar a Jesús desde un peñasco? ¿Cuántas veces no intentaron matarlo hasta que lo clavaron en la cruz? ¿Cuántas veces en este país no han intentado crucificar a los que se han opuesto a la barbarie y a la injusticia? Y aun así, con el peso de la cruz y de la ignominia a costas, seguimos implorando: “Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen”.

El testimonio de Jesús me hizo su seguidora. Hacer una hermenéutica distinta de su palabra fue todo un reto espiritual. Desde que estaba estudiando en París supe que para Dios bienaventurados son los que luchan por la justicia; que la vida religiosa no es una vida para la acumulación de bienes ni para vivir en conventos elegantes; que como buenos seguidores de Cristo, estamos llamados a insistir y persistir en la búsqueda de la equidad; que aunque resulte difícil alcanzar el nivel de radicalidad y entrega de Jesús, debemos procurar un mínimo de coherencia. El Evangelio lo dice: “Os llevarán a las sinagogas, os maltratarán, no les harán honores ni reconocimientos”, pero si uno se prepara para eso, no se deja

acobardar ni intimidar, ni siquiera cuando le ponen un revolver en el corazón, como los paramilitares lo hicieron conmigo en San José de Apartadó.

En medio de un ambiente tan hostil muchos seguimos creyendo que no hay amor más grande que dar la vida por el otro. Jesús dijo “nadie me quita la vida, yo la doy libremente” y eso es lo que nosotros, los cristianos comprometidos, tenemos que hacer. Una fe sin obras es una fe muerta y es sólo en las obras donde nuestro compromiso con la fe será evidente.

De invasiones, ranchitos y garrotes

En 1982, curtidas por la experiencia en el Cerro de Monserrate, tomamos la decisión de vivir una experiencia aún más radical y optamos por ir a vivir a Bosa.

Llegué junto con Blanca e Isabel a Juan Pablo I, barrio que anteriormente recibía el nombre de Las Poncheras de los Gavirias. Se llamaba así porque un señor de apellido Gaviria se había tomado las tierras y las había vendido a muy bajo costo entre la gente. El barrio contiguo, donde vivo actualmente, era un conjunto de lotes que el padre Carbonell había donado y que, poco a poco, fueron construidos con pequeñas casitas del Instituto de Crédito Territorial.

Vivíamos en el primer piso de una casa. Una alcoba la ocupaba un señor de edad con su hijo y en la otra nos instalamos las tres. Además del camarote y de los cajones de gaseosa donde guardábamos los libros, no teníamos nada. La luz la tomábamos de los postes y el agua por mangueritas ¡Éramos tan radicales!

Aunque los habitantes de estos barrios tan pobres eran perseguidos a punta de palo, garrote y militarización, siempre se negaron a salir de allí. Cuando llegué y me encontré con esa situación escribí un poema, se titula *Morada de Violencia y Miseria* e ilustra en detalle lo que sucedía:

Llegamos una noche a construir nuestra morada

Es la construcción de una morada de hombres

Porque el hombre es digno de tener morada

*Una morada donde vivir, una morada donde crecer
Una morada que fuera testigo del amor, del sufrimiento, de la pobreza, del grito profundo
de la vida.
Llegamos una noche a construir nuestras moradas en tierra frágil de Poncheras de Gaviria
Llega el adulto, llegan las palas, llegan las picas, el martillo y el serrucho
Llega la mujer valiente con su pecho erguido
Llega el niño con lágrimas que alumbran
Llega el joven, testigo de esta lucha, a vigilar nocturno la morada de violencia.
Llegamos una noche a construir nuestras moradas y se oyen latir mil corazones
Se oyen pasos de firmeza y de aventura
Se oyen voces de protesta y reclamo.
Llegamos una noche a construir nuestras moradas
Pero al mismo tiempo llega la Violencia, la amenaza de muerte
Llega la fuerza del dominio que destruye y aplasta
Llega la ley que apresa la libertad anhelada
Llega el mercenario que negocia y engaña
Llegan los golpes, llega el palo y el fusil
Llega la autoridad y el pito que ensordece
Llegan las rejas, llega el juicio oficial
Y todo se convierte en las Poncheras de Gaviria,
En la morada de violencia y miseria.
La historia de la morada me la contaron ayer
Pero la violencia y la miseria aún están presentes
Es la violencia del político que miente
Es la violencia del gamonal de turno
Es la violencia del rechazo de un niño en una escuela
Es la violencia de una madre que muere desangrada
Es la violencia del hombre alcoholizado
Es la violencia de un sueldo de hambre.
Llegamos una noche a construir nuestra morada*

Violencia y miseria van de la mano

La violencia es miseria y la miseria es violencia

Y no queremos más moradas de violencia

Y no queremos más moradas de miseria.

El Taller Mujeriego y Los Hijos del Pueblo

La casa en la que vivimos actualmente, en el barrio Carbonell, solía ser una casa comunitaria que, durante mucho tiempo, sirvió como punto de encuentro de un grupo de mujeres con las que conseguimos construir una fuerte organización femenina. Vendíamos ropa, criábamos pollos, sembrábamos hortalizas en los lotes y Guillermo Álvarez, un médico alternativo, les enseñó a hacer cultivos hidropónicos de plantas medicinales para la fabricación de pomadas y purgantes. En torno a esas actividades las mujeres fueron construyendo fuertes vínculos de amistad y solidaridad que dieron lugar a un profundo sentido de unidad. Finalmente nació el Taller Mujeriego, un espacio donde las mujeres se reunían a tejer y a formarse políticamente. Era necesario que ellas tomaran conciencia de su realidad desde una perspectiva crítica, que conocieran cuáles eran sus derechos y que los reivindicaran. Nosotras estuvimos ahí para enseñarles, para contarles lo que sucedía en el país, para motivarlas a luchar por una mejor calidad de vida y estimularlas a que permanecieran organizadas. Fue realmente maravilloso ver como unas mujeres que vivieron durante mucho tiempo en una situación de rezago social, se convertían, poquito a poco, en sujetos políticos y de derechos.

Los frutos de esa formación no tardaron en germinar. Las mujeres del barrio comenzaron a movilizarse, a participar de las marchas del primero de mayo, a tomarse las autopistas aledañas a Bosa y a hacer plantones frente a las grandes empresas. Una de las protestas más duras fue la que hicieron en una empresa de cultivo de flores de Facatativá por sus derechos laborales.

Con los jóvenes también impulsamos un proceso de formación política en derechos humanos. El grupo juvenil que resultó de esa formación fue bautizado como ‘Los Hijos del Pueblo’ y estaba conformado por casi treinta muchachos que, pese a no haber terminado el bachillerato, tenían grandes ideas para ayudar a mejorar las condiciones de vida de sus vecinos.

Varios estudiantes de la Universidad Pedagógica, donde por entonces yo dictaba una cátedra, fueron a Bosa a hacer su práctica profesional y capacitaron a esos jóvenes para que se convirtieran en maestros de los niños más pequeños del barrio. Una vez capacitados, los jóvenes adecuaron sus casas como hogares infantiles y empezaron a recibir grupos de niños entre los dos y los cinco años de edad. Tiempo después, el Bienestar Familiar copiaría la idea y daría lugar a sus hogares comunitarios.

Así también se fue gestado el Hogar Infantil El Pueblo. Conseguimos algunos recursos y alquilamos una casa grande para que los grupos de niños no estuvieran dispersos por las casitas de los jóvenes. Las mujeres del Taller Mujeriego se encargaron de dotar el nuevo Hogar con juguetes e instrumentos de aprendizaje fabricados por ellas mismas; eran muy recursivas. Fue en El Pueblo donde las mujeres y los jóvenes se jugaron todo como organización. Todos habían adquirido una conciencia política muy grande y miraban su contexto con ojos críticos. Cuando el Estado aparecía sólo lo hacía para reprimir violentamente a la gente, por eso no hubo camino diferente al de la recursividad, la creatividad y la movilización social.

Cuando el M-19 llegó a Bosa

El barrio había superado los traumas de la represión de la primera toma de tierras, pero hacia finales de los 80 hubo nuevas invasiones. Junto con una cantidad de vendedores ambulantes de Abastos, el M-19 se tomó un terreno contiguo a Juan Pablo I que pertenecía a la familia Puyana. Luego llegó un grupo de recicladores a invadir otros lotes cercanos. Los vecinos de Juan Pablo I, ni cortos ni perezosos, decidimos apoyar la toma de los

terrenos. Recuerdo que los del M-19 asaltaban los carros que transportaban leche y alimentos y repartían mercados entre los invasores. La miseria y la marginación eran muy grandes y como a la miseria no han sabido darle un tratamiento distinto al de la militarización, la violencia y el terror del Estado no tardó en llegar. La policía y los militares incendiaban los cambuches y acordonaban el terreno para que nadie pudiera pasar. Pero la gente resistía, no se doblegaba.

Todo eso convirtió a Bosa en un referente del movimiento cívico en Bogotá. La gran ola de violencia por la que atravesaba el país en los años ochenta también nos tocó y fue dramática, sin embargo, nos unió como comunidad. El genocidio contra la Unión Patriótica, los magnicidios de Luis Carlos Galán, José Antequera, Jaime Pardo Leal, Carlos Pizarro, Bernardo Jaramillo y de muchos otros animaron a la gente a la movilización. Hubo muchos intentos por desarticularlas, pero las organizaciones femeninas y juveniles se fortalecieron y dieron luz a nuevos procesos organizativos que empezaron a actuar no solo en el marco de la realidad de su barrio, sino también en el de la realidad de un país que se desangraba a causa de la guerra sucia.

Una Comisión por la Justicia y por la Paz

En el año de 1988, en medio de un contexto supremamente hostil, nació la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, una organización integrada por miembros de 24 congregaciones religiosas que, encabezada por el padre jesuita Javier Giraldo, le apostaría a la promoción y defensa de los derechos humanos.

Los niveles extremos de violencia nos obligaron a articularnos, a pensar en nuevas ideas y proyectos para defender a las comunidades de tantos atropellos y arremetidas. Fueron años de masacres. El horror llegó a Segovia, en 1988; a La Rochela, a Simacota y a Trujillo, en 1989; a Puerto Bello y a Paima en 1990; a Portugal de Piedras y a Soacha, en 1993. Año tras año, la muerte y la sevicia llegaban a alguna parte para infundir terror... La vida religiosa no podía seguir tan apartada, tan poco comprometida con semejante realidad.

En esa época surgieron muchas iniciativas por la defensa de los derechos humanos. La Comisión Intercongregacional se articuló con otras organizaciones defensoras como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria, la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, la Comisión Colombiana de Juristas y la Corporación Sembrar. Esta articulación resultaría clave para los procesos que adelantábamos en diferentes regiones, especialmente en el Valle del Cauca.

Con la Comisión llegamos primero a Barrancabermeja que, para ese entonces, era azotada por el paramilitarismo. Estando allá íbamos al barrio María Eugenia, un lugar al que ni los buses se atrevían a ir. A ese barrio llegaban todos los desplazados de Carmen y San Vicente del Chucurí y de San Pablo-Bolívar para alojarse en las escuelitas. Nosotros les ofrecíamos asistencia humanitaria y por eso fuimos tildados de guerrilleros. Recuerdo que cuando nos asomábamos por las ventas de los salones, los militares ponían su fusil sobre el vidrio, apuntándonos en la cabeza... ¡Qué cobardes!

Luego fuimos al Ariari, en el Meta, donde el genocidio contra la Unión Patriótica arremetía con toda su furia. Después estuvimos en la cuenca de Cacarica, Chocó, donde la violencia paramilitar estaba exterminando a la población.

De Cacarica nos trasladamos a San José de Apartadó, mi mejor escuela en derechos humanos, pero sobre todo en el ámbito de la resistencia, la resistencia de la vida real, de la vida cotidiana. Los campesinos con los que trabajé ahí eran unos verracos, habían sido formados por la Unión Patriótica y eso les había permitido construir una conciencia política muy sólida; eran indoblegables. Es por eso que la Comunidad de Paz de San José de Apartadó no se repite en el país, ¡es única!

Allí, de cara a la sevicia de los paramilitares, de cara a la impunidad, de cara a unas Fuerzas Militares criminales, nos formamos como defensores de los derechos humanos, como guardianes de la vida. Esta comunidad, tan humilde, tan aguerrida, tan resistente, tan

amenazada, nos dio más de lo que cualquier libro hubiera podido darnos. Esos campesinos han sido, sin duda alguna, mis mejores maestros. Todavía recuerdo a Aníbal Jiménez, el campesino que compuso el himno de la Comunidad de Paz y que mataron. También recuerdo a Luis Eduardo Guerra, ¡Qué simpatía! ¡Qué facilidad para expresarse! A él también lo mataron. Recuerdo a Rigoberto Guzmán y las lecciones que nos daba con su liderazgo. Los paramilitares reunieron a toda la comunidad solo para que presenciaran su fusilamiento. Todavía los recuerdo, todavía los recuerdo...

Años más tarde, me abrieron dos procesos por supuestamente injuriar y calumniar a los militares de la Brigada XVII de Apartadó. Debía presentarme en Paloquemao a enfrentar a un juez que me bombardeaba con preguntas para sacarme información sobre los líderes de la Comunidad de Paz. Yo me aprendí casi de memoria la Declaración de los Defensores de Derechos Humanos y siempre defendí mi derecho a la confidencialidad. Un día, agotada de tanta arbitrariedad e intransigencia, le llevé una carta al juez en la que le decía que yo no declaraba más porque no creía en la justicia colombiana y que repudiaba sus altos niveles de impunidad frente a crímenes tan atroces como los que se habían perpetrado en Apartadó. Finalmente, fallaron a mi favor y los procesos fueron archivados.

En medio de todas esas experiencias la Comisión Intercongregacional fue tomando fuerza. Ya no nos convocaba solo una opción por los empobrecidos, por los lugares más vulnerables de las grandes ciudades o por la asistencia humanitaria. Nos convocaba la defensa de la vida misma. Y seguimos preparándonos y seguimos articulándonos y las amenazas empezaron a llegar y muchos tuvieron que irse al exilio, pero seguimos. En la sede de la Conferencia de Religiosos de Colombia, en Bogotá, empezamos a construir la base de datos de luchas sociales que ahora está en el CINEP. A esa sede también llegaba Eduardo Umaña Mendoza a prepararnos; tan brillante, como siempre, nos daba unas conferencias claras y contundentes. Yo creo que todo el bagaje de la universidad se quedaba corto comparado con todas estas experiencias vividas.

Trujillo, un lustro continuo de masacres

Uno de los trabajos más arduos de la Comisión y de mi vida ha sido en Trujillo, Valle del Cauca. Un lugar al que me he entregado con entera convicción durante 18 años ininterrumpidos.

Que Trujillo haya sido un lugar tan martirizado por la violencia no es gratuito. Muchas variables han confluído para que ese municipio del noroccidente del Valle se haya convertido, desde 1989, en epicentro de una sistemática violación de los derechos humanos.

La parte rural de Trujillo se ubica en las estribaciones de la cordillera occidental. Esta zona colinda con Chocó, lo que la convierte en un corredor estratégico. Por otra parte, Trujillo tiene dos cañones: el de Petaquero y el de Garrapata, los cuales garantizan el acceso al mar pacífico. La zona cuenta, además, con una reserva hídrica y forestal muy importante que la ha convertido en blanco de la empresa Smurfit Cartón de Colombia.

Así mismo, el pueblo ha sido epicentro de las operaciones de dos organizaciones muy grandes del narcotráfico: Una encabezada por Diego Montoya, alias Don Diego, y otra encabezada por Henry Loaiza Ceballos, alias el Alacrán. A eso se suma que Trujillo ha sido un pueblo religioso y políticamente conservador, dominado por una casta política gamonalista conformada por los Holguín, los Espinosa y los Giraldo.

Todos esos factores convergieron e hicieron de Trujillo un pueblo en el que la masacre que no cesa, como bien lo denominó el Grupo de Memoria Histórica en uno de sus informes.

En ese contexto, aparece la figura de Tiberio Fernández, un párroco bastante particular al que admiro profundamente. Tiberio era un campesino oriundo de Salónica, el mismo corregimiento de donde provenía alias Don Diego. Su familia era pobre y solo le pudo proporcionar la primaria, pero los jesuitas, que lo habían conocido en una misión de navidad en la que se había destacado por su chispa y su intelecto, le proporcionaron el resto

de los estudios. Terminó el bachillerato en Tuluá, luego se hizo sociólogo y finalmente fue enviado a Europa. Después de crecer intelectual y académicamente tomó la decisión de convertirse en sacerdote. Regresó a Trujillo en 1988 y asumió el rol de párroco. Allí implementó 24 cooperativas, una idea de economía alternativa que había traído de Europa. Abrió varias ebanisterías y almacenes comunitarios para las mujeres y organizó a los campesinos en torno a la siembra de café. El objetivo de esta propuesta era fortalecer la integración de la comunidad y, sin duda alguna, se consiguió. En 1989, se dieron las grandes marchas campesinas en diferentes regiones del país y Trujillo no fue la excepción. Tiberio organizó una marcha multitudinaria que puso en evidencia no solo la cohesión de la comunidad, sino también la gran empatía que había entre él y la gente.

Esa primera marcha, sin embargo, fue el punto de partida de un lustro de masacres. Es cierto que desde el año 87 ya se venía dando una serie de asesinatos, pero la movilización intensificó la violencia. Era sistemático: los homicidios, las desapariciones, la intimidación y las torturas no paraban. La revancha inmediata de la marcha campesina fue la tortura y desaparición de diez personas, entre las que se encontraba Esther Cayapú Trochez, una líder indígena de la etnia Embera. Poco tiempo después se llevaron a cinco jóvenes ebanistas. Orlando Naranjo, actual presidente de la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (Afavit), fue testigo de la tortura a la que esos muchachos fueron sometidos. En la estación de policía de Tuluá los amarraron, les dieron choques eléctricos y les metieron la cabeza en pocetas de agua.

Tiberio, por su parte, fue tildado de guerrillero, pero los señalamientos no consiguieron acobardarlo. El 14 de abril de 1990, fecha en la que ya habían desaparecido a casi 100 de sus amigos campesinos, Tiberio celebró el Sermón de las Siete Palabras del Sábado Santo. Durante ese ritual dijo con vehemencia: *“Si mi sangre contribuye para que en Trujillo se logre la paz que tanto anhelamos, gustosamente la derramaré”*. Solo tres días después su sangre se demarraría de la manera más atroz. El martes 17 de abril, un grupo de hombres interceptó el jeep en el que se transportaba, lo condujeron a Villa Paola, la finca del Alacrán, allí le dispararon, le cortaron la cabeza, los pies y las manos y lo castraron. Los

restos de su cuerpo fueron lanzados al río Cauca y solo fueron hallados seis días después del homicidio. Junto con él fueron asesinados Norbey Galeano, empleado de la parroquia; Ana Isabel Giraldo, su sobrina, y el arquitecto Omar Pulido.

Lanzar los cuerpos al río Cauca era una práctica común entre los victimarios. En una ocasión, la Defensa Civil, los bomberos y la Cruz Roja lograron llenar tres bolsas grandes de cabezas que luego se perdieron en un juzgado de Cali.

Tanta sevicia correspondía a una política de terrorismo de Estado auspiciada y promovida por los Estados Unidos. En Trujillo fueron puestos en marcha cuatro planes contrainsurgentes diseñados por la Tercera Brigada del Ejército con sede en Cali y en coordinación con la Policía Nacional. El Plan Relámpago consistía en allanar las casas de los campesinos; el Plan Democracia, en militarizar la zona; el Plan Pesca, en parar las chivas y los Willis que iban a las veredas para bajar a los pasajeros, pedirles la cédula y, con lista en mano, determinar a quién se llevaban y a quién no. Si los pasajeros pertenecían a alguna cooperativa se los llevaban a la finca *Las Violetas*, de Diego Montoya, o la finca *La Paola*, de Henry Loaiza, para torturarlos antes de asesinarlos. Si en el jeep no viajaba nadie que estuviera en la lista, los militares elegían a un campesino al azar, le disparaban y lo reportaban como guerrillero dado de baja. Finalmente, se puso en marcha el Plan Repliegue que consistía en maltratar y atemorizar a los campesinos en las veredas bajo el pretexto de que eran auxiliares de la guerrilla. Como dice el dicho, se trataba de ‘quitar el agua al pez para que el pez muriera’. Todas las expresiones sociales fueron catalogadas como subversivas. Las cooperativas, las organizaciones de base, las manifestaciones legítimas de protesta ciudadana fueron leídas por el Estado como signos de apoyo a la guerrilla y eso las convirtió en blanco de una estrategia destructiva.

Los métodos utilizados para reprimir a los trujillenses se inspiraron en las más extremas manifestaciones de crueldad que la historia registra. Como si fuera poco, este círculo de violencia extrema estuvo rodeado por la más aberrante impunidad. En 1991, un año después del asesinato de Tiberio, la justicia de Cali absolvió a Diego Montoya, al mayor

Alirio Urueña y a Henry Loaiza Ceballos, los principales victimarios del pueblo. Más de quince años pasarían para que la justicia actuara y fueran condenados.

La primera condena al Estado

Consternado por la persistencia de la masacre y por la impunidad que la rodeaba, el padre Javier Giraldo decidió ir a Trujillo en el año de 1994. Su propósito era documentar lo sucedido y llevar el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Entonces, se reunió con las familias de las víctimas. Después de cinco años de silencio total, ellos decidieron relatar sus historias de dolor. Javier sistematizó todos los testimonios y logró documentar, en una primera instancia, 62 casos, cifra que se incrementaría hasta completar 235 casos que luego fueron recogidos en un libro al que Javier llamó *Aquellas muertes que hicieron resplandecer la vida*, un título muy sugestivo que habla del profundo sentimiento de esperanza y de la gran capacidad de resistencia de los trujillenses.

La Masacre de Trujillo fue uno de los primeros casos presentados ante la CIDH. La Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz actuó como demandante. El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos y la Comisión Colombiana de Juristas actuaron, por su parte, como codemandantes. La CIDH sesionó entre septiembre y diciembre de 1994 y el primero de enero de 1995 se hizo público el fallo: El Estado colombiano había sido condenado por primera vez en su historia.

En su saludo de año nuevo, el expresidente Ernesto Samper reconoció y aceptó la culpabilidad del Estado, pidió perdón a las víctimas y dijo que esperaba que la crueldad con la que Trujillo había sido masacrado no se repitiera nunca más en ningún lugar del mundo.

“Una gota de esperanza en un mar de impunidad”

El fallo de la CIDH solo fue el comienzo de un largo camino de lucha por los derechos de las víctimas. Desde enero del 95, la Comisión Intercongregacional se organizó en torno a

Trujillo. Colombia entera tenía que conocer lo que había sucedido y por eso convocamos a una gran peregrinación. A esa peregrinación, que se celebró en abril para conmemorar los cinco años de la muerte de Tiberio, llegaron, sin exagerar, más de tres mil personas de casi todos los departamentos. El lema que escogimos fue “Una gota de esperanza en un mar de impunidad”. Los trujillenses todavía estaban temerosos, pero por primera vez en mucho tiempo, sintieron que no estaban solos.

Después de la primera peregrinación nos dimos a la tarea de organizar a las víctimas. El trabajo fue tan arduo que para septiembre de ese mismo año ya se había consolidado, con todo y personería jurídica, el primer grupo de la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (Afavit). Fuimos muy pocos los que acompañamos ese proceso organizativo. Los hechos habían sido tan crudos que la gente sentía mucho miedo de ir a trabajar a esa zona; sin embargo, siempre hubo manos dispuestas a colaborar. En 1997, por ejemplo, llegaron Stella Guerra y Carlos Ulloa, una pareja de artistas que, a través de la pintura, la música y el teatro, ayudaron a la comunidad a elaborar su duelo y a recopilar sus memorias. Eran un par de locos... En realidad tenían que estar muy locos para haberle apostado a Trujillo, un pueblo que tenía tantas heridas abiertas. La sensibilidad y la capacidad de escucha de Stella y Carlos les permitieron seguir documentando los casos de las víctimas. La cifra que había registrado Javier Giraldo ascendió a 342... ¡342 seres humanos habían sido torturados, desaparecidos y asesinados por un mismo proyecto criminal en tan solo cinco años! Y el pueblo, agredido, desolado, triste, temeroso, seguía caminando.

Los artistas lograron convocar a la gente en torno a diferentes proyectos artísticos como la construcción del Parque Monumento de las víctimas, pero fueron amenazados por los paramilitares y tuvieron que marcharse. Con su salida, Afavit se dispersó.

Colombia Nunca Más

El año 98 fue muy duro porque se empezó a gestar el proyecto Colombia Nunca Más y varios miembros de la Comisión Intercongregacional -que era una de las 17 organizaciones

de derechos humanos que participaba en el proceso- fuimos amenazados. Javier Giraldo tuvo que salir al exilio y, aunque remplazarlo era difícil, asumí la presidencia de la Comisión. Eso me obligó a moverme por varias regiones, pero especialmente por Cañarica, San José de Apartadó y Trujillo, donde los procesos ya habían arraigado. En el Proyecto Nunca Más también participé activamente; muchos activistas de los derechos humanos aunamos esfuerzos y logramos posicionar en Colombia una plataforma en torno a los derechos de verdad, justicia y reparación integral de las víctimas.

El proyecto reconstruyó las memorias de las víctimas de crímenes de Estado a partir de tres fuentes: la documental, la jurídica y la testimonial. Yo participé en la recolección de testimonios y eso me permitió acercarme aún más a la realidad de la Colombia profunda. Para 2002 habíamos recogido más de 39.000 casos muy bien documentados de víctimas de desaparición forzada, masacres colectivas, homicidios individuales, asesinatos extrajudiciales y atentados. Con esa experiencia confirmé mi vocación como defensora de los derechos humanos y me llené de fortaleza para lo que se venía en Trujillo.

Sanar las heridas para renacer a la vida

Apenas me pensioné como educadora, en el año 2000, tomé la decisión de irme a vivir a Trujillo. El caminar con la comunidad fue lento. Para fortalecer la organización había primero que sanar heridas, escucharlos con atención, darles seguridad, explicarles las causas de los acontecimientos, el contexto nacional en el que habían tenido lugar; muchos no entendían por qué les había sucedido lo que les sucedió, ni siquiera conocían los cuatro planes de represión con los que habían exterminado a muchos de sus seres queridos.

El Estado, por mandato de la CIDH, nos había dado el lote para el Parque Monumento a las víctimas, pero eso no era suficiente. Con la Comisión Intercongregacional comenzamos a gestionar recursos con agencias europeas para poder construirlo. Una vez aprobados los recursos, lo primero que construimos fueron los osarios. El hecho de exhumar los restos de

las víctimas para trasladarlos a ese lugar especial de la memoria motivó mucho a sus familias y esto los unió, de nuevo, en torno a Afavit.

Con un grupo de mujeres hicimos las 30 primeras exhumaciones. Esa fue la experiencia más fuerte de mi vida... Sacar con mis propias manos huesos y huesos y cráneos con las señales de la tortura fue tan impactante como la fortaleza con que las madres asumieron ese reto. En la medida en que íbamos sacando los restos hacíamos un ritual. Las jornadas empezaban a las 9 de la mañana y solían extenderse hasta las 5 de la tarde. A esa hora cada familia salía con su bolsita de huesos. Esa y las siguientes exhumaciones inspiraron un poema al que titulé *Semilla*:

*Las picas, las palas golpean la tierra,
Excavan profundo, exploran el suelo,
Hay manos que buscan los cuerpos perdidos,
Como agricultores buscan las raíces,
Raíces de vida, cuerpos mutilados.*

*Trini, Cecilia, Ludibia y María de Cano
Esperan perplejas, raíces de sus vientres,
Es semilla-hijo, es semilla-esposo,
Es muerte-semilla, es semilla-amor,
¡Oh tierra! Que guardas dolores y llantos.*

*Son los huesos secos, testigos de torturas,
¡Son huesos humanos que hablan de dolor!
¡Es crueldad salvaje, manos asesinas!
Solo la caricia, llena de ternura,
Trasciende la muerte, recupera la vida.*

*Es la fe en un Dios que habla de infinito,
¡Es Memoria, es Resurrección!*

*Son restos mortales que hablan de una historia,
Semilla-hijo, semilla-madre, semilla-esposo,
Son raíces humanas que piden justicia hoy.*

Debo señalar que el rol que han jugado las mujeres en Trujillo ha sido indispensable. Cuando llegué allá me percaté de que, tal como sucedía en otros escenarios, las mujeres también habían sido oprimidas, maltratadas, violentadas y rezagadas. Por eso los procesos organizativos que impulsamos estuvieron acompañados de una perspectiva feminista. Siempre le he apostado a la reivindicación de los derechos de las mujeres y la experiencia de Trujillo no sería la excepción. El potencial emancipador de las trujillenses es muy grande; ellas han sido el motor, la vida y los cimientos de Afavit. Su fortaleza no era lo suficientemente reconocida, pero trabajamos en ello y fuimos transformando los discursos y las actitudes machistas. Ahora ellas son reconocidas con el hermoso título de Matriarcas.

Todo lo que rodeó el proceso de exhumación y traslado de los restos fue hermoso. Hacíamos talleres de memoria en los que las familias escribían a mano la biografía de cada víctima y dibujaban los bocetos de las esculturas que adornarían los osarios. La idea fue del arquitecto Santiago Camargo y la escultora Adriana Lalinde, quienes ayudaron a las familias a esculpir con barro las imágenes de sus seres queridos. Muchas madres amasaron el barro con sus propias lágrimas hasta lograr esculturas de tamaño natural. No se les escapaba un detalle: Moldeaban las naricitas, las manitos, el cabello, la ropita de sus hijos con tanta delicadeza... Todo eso hizo parte de su duelo. El Parque Monumento, donde se encuentran 235 osarios con sus respectivas esculturas fue diseñado por las mismas familias. Santiago tomaba nota de sus ideas, de sus deseos de hacer del Parque un monumento a la vida y a la esperanza.

Fue una época de mucho crecimiento. Al ver a la comunidad tan entusiasmada, comenzamos a hacer talleres en derechos humanos. Era muy importante que conocieran cuáles eran sus derechos como víctimas. Entre 1995 y 2002, Trujillo se esforzó por sanar sus heridas, por reconstruir el tejido social que la crueldad había destrozado. Poco a poco se fueron convirtiendo en sujetos políticos, en sujetos de derechos; ya no querían guardar

silencio, participaron como Afavit del primer encuentro de víctimas del proyecto Colombia Nunca Más y se articularon con organizaciones de otros departamentos.

Un emblema nacional de la memoria

En junio de 2002, Afavit convocó a una nueva peregrinación a la que asistieron aproximadamente mil quinientas personas para inaugurar el Parque Monumento. Este Parque es un símbolo de memoria, de reparación, de dignidad, donde de los muertos brotan flores y jardines. El Parque es un espacio de justicia, una lucha contra la impunidad; no es un lugar de muertos, es lugar de vivos que gritan ¡libertad! Las víctimas aparecen vivas en las esculturas, nos miran, nos hablan, nos interpelan.

En el momento de la inauguración la comunidad se sintió importante, se sintió rodeada. Para mí fue una experiencia de afecto y de fortaleza inigualable. Ahí es que uno se da cuenta que no son solo los discursos los que nos impulsan a ser defensores de los derechos humanos. Es la vida misma, el sentido humanitario, la sensibilidad que uno vive a flor de piel; es el abrazo, es el beso, son las lágrimas de todos esos hombres y mujeres las que me han llenado de motivos para defenderlos, para vibrar y sentir con ellos.

Con el tiempo el Parque Monumento se ha ido llenado de símbolos y lugares de la memoria. En la parte alta de la colina, donde fueron construidos los osarios, fueron trasladados los restos de Tiberio. Era más que justo que aquel hombre que dio la vida por Trujillo tuviera un espacio entre las víctimas. Como homenaje a su párroco, las familias escribieron un libro de la historia de vida de Tiberio. Lo más lindo fue que se negaron a usar computadores, ellos querían escribir esa historia con su puño y letra y así lo hicieron.

En el Parque, también se erige el Muro Internacional del Amor, construido por el artista kurdo Hosityhar Saade. Este muro, símbolo de la resistencia, está conformado por siete nichos que guardan objetos personales de las víctimas y recuerdos de la solidaridad que

muchos países hermanos han tenido con Trujillo. Los nichos representan el vientre de una mujer porque portan la vida y aluden a la plenitud.

Así mismo, construimos el Sendero Nacional de la Memoria. Este Sendero tiene 12 estaciones pedagógicas con imágenes, reseñas históricas e interpretaciones éticas que la comunidad ha hecho de 12 masacres cometidas en otras zonas del país. Esta es la muestra de que los trujillenses han trascendido la frontera de su territorio para solidarizarse y luchar junto a otros pueblos que también fueron víctimas de la crueldad.

Con ayuda de otras organizaciones internacionales y nacionales de derechos humanos también pudimos construir el Mausoleo de Tiberio, la Galería de Memoria Palabras de Dignidad y el Salón Infantil Hermanos Mayorga Vargas. Como si fuera poco, la naturaleza nos regaló la Ermita del Abrazo, un lugar donde dos árboles entrelazan sus ramas en un abrazo fraterno de consuelo, de apoyo y de amistad.

Todas estas cosas a uno le hacen caer en cuenta de que la defensa de la vida requiere de mucha creatividad y en eso nos dan una gran lección las mismas comunidades con sus ideas, con sus proyectos, con sus infinitos deseos de construir un país diferente. Afavit floreció alrededor de todas estas propuestas y ha permanecido erguida a pesar de que las amenazas y las intimidaciones no cesan. En 2004, por ejemplo, cogieron a tiros el Muro Internacional del Amor; en marzo de 2014, atentaron contra la profesora de los niños; últimamente, han aparecido grafitis amenazantes: “Muerte a Afavit, a Maritze y a Orlando, perros hijueputas”, y, por supuesto, no faltan las llamadas intimidantes en las que nos advierten que el plazo se nos está acabando.

¡Por nada me devuelvo!

Las atrocidades, los atropellos y los incumplimientos del Estado hicieron de Trujillo un pueblo rebelde, consciente de que su dignidad y sus derechos no son transables. Tantos años han pasado desde la masacre y muchos casos todavía se encuentran en total

impunidad. Sin embargo, el habernos articulado con otras organizaciones defensoras de los derechos humanos ha sido muy positivo. Hay que reconocer, por ejemplo, la labor del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Su convicción y su persistencia facilitaron la condena del Alacrán en 2009 y la del Mayor Alirio Urueña en 2013. Pero frente a unas leyes de justicia que son la mayor injusticia en Colombia, muchos casos aún están impunes.

Por esa razón, la memoria ha sido la lucha más grande de Afavit. Trujillo se ha convertido en un caso emblemático de memoria. Para que el viento no se lleve sus historias, para que el olvido no sea la norma, para esclarecer, para sanar, para no repetir y para hacer un llamado a la justicia, la comunidad ha recogido su historia con su puño y letra, y para asegurar la continuidad del proceso hemos fortalecido la organización de los jóvenes y de los niños en torno a la formación en derechos humanos.

Es maravilloso ver como en el transcurso de estos años la comunidad ha crecido en dignidad, como ha recuperado su palabra, como ha cultivado su pensamiento y su consciencia crítica. Esa ha sido, en últimas, la finalidad superior de mi labor como defensora de los derechos humanos: fomentar el crecimiento humano, enseñar y empoderar a las comunidades de sus derechos, impulsarlas a defender, a no dejar ultrajar su dignidad como personas.

Todo lo que he vivido me ha marcado en lo más profundo. He sido testigo ocular de las inequidades, del hambre, de la sevicia, de las injusticias, de la exclusión con la que ha sido tratado gran parte del pueblo colombiano. Pero también he sido testigo de su resistencia, de su capacidad para sobreponerse, para sanar sus heridas. Todas las experiencias, desde El Diamante, en Bucaramanga, hasta Trujillo, en el Valle de Cauca, no solo han sido la mejor fuente de espiritualidad, sino la fuente de mi radicalidad: Mi opción por el empobrecido, por la mujer, por las víctimas de la guerra, por los derechos humanos no tiene vuelta atrás.

Yo nunca he militado en ningún partido político, he sido siempre muy autónoma. No creo en la maquinaria del Estado; creo en el movimiento social y popular porque a lo largo de mi

vida he podido constatar la necesidad de organizarnos, de unirnos en torno a un proyecto distinto de nación para que el país no siga estando en manos de unos pocos, para que no sean siempre los mismos los que gobiernan, para que no todo se mueva en función de los intereses económicos y políticos de unos cuantos, intereses que niegan a muchos su derecho al territorio, a vivir una vida en paz y en dignidad.

El Estado cree que dar limosnas es sinónimo de garantizar los derechos humanos. Muchas víctimas, han sido engañadas con ese discurso y están convencidas de que su reparación se limita a una indemnización. Pero comunidades como las de Trujillo, organizaciones como Afavit, saben que sus derechos no son una limosna y que su lucha no termina con una indemnización. Al verlos tan convencidos de ello, al escucharlos decir que sus derechos no prescriben y que sus sueños no son negociables; al escucharlos decir que el pilar de su organización es la lucha por un país diferente, socialmente justo, incluyente, democrático, en paz, ahí es donde confirmo que esta opción de vida ha valido la pena, que es importante soñar y no desfallecer. En cada taller, en cada peregrinación, en cada encuentro, en cada audiencia, en cada reunión, me percaté de la madurez política de los hombres y mujeres de Afavit y pienso que aportar a su formación como sujetos políticos y de derechos ha sido lo mejor que he podido hacer.

Con la gente de El Diamante, con los jóvenes de la calle, con los habitantes de La Paz, con las mujeres y los muchachos de Bosa, con las comunidades del Magdalena Medio, del Ariari, de Cacarica, de Apartadó y de Trujillo hemos construido una historia desde abajo. Esto no es historicismo, es historia vivida, sufrida, escrita por el pueblo.

Y como dice el himno que compuse para el proyecto Colombia Nunca Más: “¡Por nada me devuelvo! A donde voy se pasa por desiertos, fronteras y desvelos, pero yo ¡Por nada me devuelvo! La libertad nos llama y este andar no tiene regreso, yo ¡por nada me devuelvo!”.

JEIHHCO, EL RAPER DE LA 13

El origen

Anorí es un municipio del nordeste antioqueño que limita con Amalfi, la tierra de Vicente, Fidel y Carlos Castaño Gil. Es un pueblito famoso por ser la cuna de grandes artistas. Ahí nacieron el escultor Pedro Nel Gómez, el poeta León Zafir, el escritor Darío Ruíz y mi tío, Adonay Hernández, un músico empírico que sobrevivió a la masacre de Segovia a punta de canciones. El 11 de noviembre de 1988, los paramilitares del grupo Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MAS) llegaron a Segovia e irrumpieron a sangre y fuego la cantina en la que mi tío Adonay cantaba. Obligaron a salir a todos los campesinos a la calle y les dispararon. A mi tío, sin embargo, le pidieron que siguiera cantando sus canciones para amenizar la masacre. Su voz y su guitarra fueron su ángel de la guarda.

Anorí es una montaña de oro y como el oro es riqueza, es un territorio en disputa. Paramilitares, narcotraficantes, empresas mineras y grandes terratenientes han tenido al pueblo en la mira durante muchos años. Pero quienes más control han ejercido en la zona han sido las guerrillas de las FARC, con el Frente 34, y el ELN, con el frente Héroes de Anorí. Bertha, mi abuela materna, era una matrona a la que nada la atemorizaba y, en ese contexto tan hostil, se dio a la tarea de criar a 16 hijos: Cuatro varones y doce mujeres entre las que se encontraba mi mamá, la reina Elizabeth de Anorí.

En 1981, mi tío Adonay llegó a Medellín en busca de mejores oportunidades y compró un lote en las montañas de invasión que luego harían parte de la Comuna 13. En vista de que el lote era suficientemente grande como para construir varias casas, mi tío le propuso al resto de la familia venir a vivir a la ciudad. Todos aceptaron. El único que se negó a salir de su finca fue mi abuelo.

Mi mamá llegó a la ciudad en 1983. Tenía apenas 20 años cuando un hombre rico y casado la embaucó, la dejó embarazada y la abandonó. De ese lapsus sentimental nació yo, Jeison Alexander Castaño Hernández, mejor conocido como Jeihhco; Jeihhco a secas.

Nací el 6 de abril de 1985 en la Clínica León 13 de Medellín. El 13 es un número especial: Desde el día en que vine al mundo ya era parte indispensable de mi vida. Crecí en el sector de Cuatro Esquinas del barrio Nuevos Conquistadores de la Comuna 13. Gran parte de mi infancia y de mi juventud transcurrió en la casa de mi abuela. Mi mamá trabajaba todo el tiempo: Fue empleada doméstica, portera de un edificio y los fines de semana vendía perros calientes, hamburguesas y chuzos de carne en un puesto ambulante. A diferencia de mis amigos del barrio, que eran bastante pobres, yo crecí en medio de ciertas comodidades económicas. Mi mamá fue una guerrera y, a punta de sacrificios, consiguió brindarme una infancia feliz. Nunca me faltó nada: Pude ir a la escuela y al colegio y tuve el privilegio de estrenar zapatos y cuadernos cada año escolar.

Mi primera escuela se llamaba *Amor al Niño* y hacía parte del proyecto de invasión impulsado por Bernardo Alejandro Guerra Serna, exalcalde de Medellín. La vida y la guerra dieron tantas vueltas que ahora la escuelita funciona como base de la Policía. Mis compañeros provenían de diferentes pueblos de Antioquia, especialmente de la zona del Urabá; por esa razón, casi todos mis amigos de infancia son negros. Algunos habían llegado desplazados; otros, porque sus familias venían en búsqueda de una oportunidad en la Medellín industrial: en la Medellín de Coltejer, de Postobon, de Bavaria y de las grandes constructoras. No contaron con que las elites los iban a lanzar a las periferias para evitar que “ensuciaran” la eterna primavera de sus postales. Esta ciudad ha sido planeada de manera mezquina; los cinturones de miseria corresponden a una política intencionada de segregación urbana y eso ha convertido a Medellín en la ciudad más inequitativa de Latinoamérica.

Los chicos de mi barrio

En los Nuevos Conquistadores no había calles pavimentadas y el acceso a la salud y a servicios básicos como la electricidad dependía del ingenio y la recursividad de los vecinos. El agua potable venía de la montaña en forma natural: De sed nadie se moría. De lo que la gente sí se moría era de pura y física hambre o de la violencia provocada por las riñas entre bandos y familias. Cuando alguien resultaba herido en medio de una pelea, tocaba

envolverlo en sábanas, cargarlo en una camilla improvisada y caminar más de veinte cuadras abajo hasta el Centro de Salud.

Los niños trabajábamos dos veces en semana ayudando a surtir las tiendas. Como no había vías de acceso, los surtidores dejaban los productos en las calles de abajo. Mis amigos y yo íbamos por los productos en manada, nos echábamos los bultos al hombro y volvíamos a subir. Cuando llegábamos a la meta, es decir, a las tiendas, nos pagaban con plata o con dulces.

La calidad de vida en los Nuevos Conquistadores era pésima. Sin embargo, hicimos muchos esfuerzos por dignificarnos y ser felices. Uno de los momentos más bonitos del barrio fue cuando entre todos construimos la cancha de fútbol. La mayoría de mis vecinos eran campesinos y tenían muchas destrezas en el manejo de la guadua y la madera, así que levantaron las canchas con una agilidad impresionante. También hacíamos convites o mingas colaborativas para mejorar el estado de las calles y ayudar a los demás a construir sus casas: Preparábamos sancocho, poníamos música a todo volumen y los grandes compraban cajones de cerveza. Los convites tenían su ciencia, nadie se quedaba sin participar y todos aprendíamos algo diferente. Yo, por ejemplo, me volví experto en palear cemento.

Vecinos encapuchados

En 1989, llegaron las Milicias Populares (MP) de las FARC a Cuatro Esquinas. La primera vez que los vi estaba de visita en la tienda de mi abuela junto a mi tío Adonay. De la manera más repentina, aparecieron unos hombres encapuchados en la puerta, empujaron a mi tío, le pidieron la cédula, lo requisaron y lo sometieron a un interrogatorio. En ese entonces, Adonay vivía en Segovia y venía a visitarnos ocasionalmente. Los milicianos creyeron que se trataba de un paramilitar y lo trataron muy mal, pero un grito de mi abuela fue suficiente para que se calmaran. Después de ese episodio, mi abuela se ganó no solo su respeto, sino también su cariño. Mario Cachetes, el comandante de las Milicias de mi barrio, también era de Anorí. Había sido acólito de la parroquia cuando niño y en su juventud había optado por la lucha guerrillera.

Las Milicias tenían una fuerte vocación guerrillera y las MP no eran las únicas que operaban en la Comuna 13. En otros barrios estaban las Milicias América Libre, las Milicias Bolivarianas del Pueblo y las Milicias de Occidente. Muchos jóvenes lograron sintonizarse con sus idearios políticos y se sumaron a la militancia; otros lo hicieron porque creían que al adherirse al grupo adquirirían un estatus de superioridad digno de admiración y respeto.

La mayoría de los pelados de los Nuevos Conquistadores estudiaban en los colegios Samuel Barrientos Restrepo, Lucrecia Jaramillo y Pascual Bravo, los colegios con más infiltración guerrillera de Medellín. Todos los primeros de mayo salían a las calles y se ubicaban enfrente del bloque de los estudiantes de la Universidad de Antioquia para lanzar piedras y papas bomba a la policía.

La situación de la Comuna era tan dura, la gente vivía en condiciones tan paupérrimas, que el discurso revolucionario caló hondo en las mentes y los corazones de muchos jóvenes.

Milicianos, la autoridad de la Comuna

Los años noventa estuvieron marcados por el fenómeno de las milicias. Los milicianos, que en muchas ocasiones eran estudiantes de la Universidad de Antioquia, representaban la autoridad en las comunas y tenían mucha legitimidad entre los habitantes porque hacían todo lo posible por mantener la tranquilidad en los barrios: Impedían que la gente delinquiera, desarticulaban las pandillas y evitaban a como dé lugar el expendio y consumo de drogas entre los pelados. En los Nuevos Conquistadores, por ejemplo, uno podía salir de la casa, dejar la puerta abierta y la ropa extendida en la terraza y nadie se robaba nada. El ladrón sabía que si se llevaba algo estaba condenado al destierro del barrio e, incluso, a la muerte.

Las milicias también organizaban fiestas de disfraces para los niños, torneos de fútbol para los jóvenes y encuentros para celebrar el día de la madre. Los fondos de esas fiestas venían del Festival de la Cerveza, el cual tenía un *modus operandi* bastante particular: Los milicianos asaltaban los camiones de Bavaria y repartían los cajones de cerveza en

diferentes casas mientras llegaba el anhelado día. En una ocasión subió la policía a recuperar “el líquido”, pero no encontraron absolutamente nada porque “el líquido”, como lo llamaban, estaba perfectamente distribuido y escondido debajo de las camas de los vecinos. Y así como asaltaban los camiones de cerveza, también atracaban los camiones de alimentos, electrodomésticos y utensilios de aseo para repartir entre los habitantes del barrio.

A mediados de los noventa, hubo un conflicto entre las milicias porque algunos de sus miembros empezaron a tener comportamientos delictivos. En Las Independencias, por ejemplo, los milicianos rasos de la MP robaron los computadores que el gobierno alemán había donado para una escuela. Ese tipo de sucesos generaron una ruptura interna en las agrupaciones que las condujo a la disolución. Sin embargo, el 26 de febrero de 1995, llegaron nuevos grupos guerrilleros al barrio bajo el nombre de Comandos Armados del Pueblo (CAP). Su estrategia, al igual que las primeras milicias, consistía en brindar seguridad y beneficencias a la gente. Los vecinos se acostumbraron a su presencia y las condiciones de marginación de los barrios les permitieron asentarse y construir una sólida base social.

De los 31 barrios de la Comuna 13, aproximadamente 25 eran controlados por las guerrillas; el resto estaban bajo el control de los paramilitares. La guerrilla se asentaba en las periferias, en las partes más altas de las montañas; los paras, por el contrario, se ubicaban en la parte central de la Comuna y montaban ahí sus escuelas de sicariato.

Si en barrios como el mío no arraigó la cultura paramilitar de los sicarios, las pandillas y las drogas, fue por la presencia de la guerrilla. La pillería, las bandas y los asesinos a sueldo de los que hablan en los libros y las novelas se vivían en barrios como Manrique, Castilla, Antonio Nariño y Aranjuez, pero no era una cuestión generalizada. En otros sectores también había conflictos y algunas expresiones de delincuencia: La pobreza es caldo de cultivo de muchas violencias. Sin embargo, muchos de nosotros permanecemos al margen de la descomposición que el paramilitarismo y los carteles del narcotráfico trajeron consigo.

Las armas, eterno referente

La violencia que nosotros experimentamos fue diferente porque la seguridad que las guerrillas nos brindaban para parchar por el barrio y las montañas no nos eximía del miedo. Los milicianos y posteriormente los miembros de los CAPs eran hombres armados que impartían justicia conforme a sus propias leyes. Vivir en medio de fusiles, de metrallass y de revólveres no es fácil y las armas han sido una constante en la Comuna 13. Cuando yo era niño e iba a la escuela, siempre veía un hombre armado en la esquina. Ese hombre encapuchado y vestido de negro era un guerrillero. Hoy, llevo a mi hijo al colegio y me sigo encontrando con un hombre armado en la esquina, la diferencia es que porta un uniforme oficial. El referente de los niños y los jóvenes de la Comuna siguen siendo las armas y aunque el barrio se ha transformado en muchos aspectos, los problemas de fondo siguen intactos.

El Estado solo ha llegado para bombardearnos o para ponernos paños de agua tibia; jamás ha habido una presencia permanente del mismo referente a la militar. Ahora tenemos acueducto, escaleras eléctricas, parques y vías pavimentadas, pero los problemas que nos siguen condenando a la pobreza, a la violencia y al rezago social no han sido resueltos. Exterminar una banda de diez chicos, construir una carretera o poner energía eléctrica para solucionar todos los problemas de La 13 es igual a pretender curarse de una gripa sonándose los mocos y no tomando los medicamentos necesarios para sanar la enfermedad. A punta de cemento y militarización, el Estado jamás conseguirá reconstruir el tejido social que la guerra y la pobreza han destruido en la Comuna. Y las obras de infraestructura -que efectivamente son muy importantes para mejorar nuestra calidad de vida- no dejarán de ser monumentos a los alcaldes de turno si no se atienden las causas de fondo que profundizan las brechas sociales y nos impiden vivir una vida en dignidad.

El rap y los libros llegaron a mi vida

Mi infancia transcurrió entre los salones de *Amor al Niño*, la tienda de mi abuela, las casas de mis amigos del Urabá, la cancha de fútbol y el puesto de comidas rápidas de mi mamá. Cuando acabé la primaria, me cambiaron al Colegio Cristóbal Colon del barrio Santa

Mónica que era un colegio público, pero de estrato tres. Y como era de mejor estrato que los colegios de mi barrio, la procedencia de mis compañeros era diferente. Algunos, como yo, proveníamos de los sectores más populares de la ciudad; otros hacían parte de sectores más acomodados. Por ese motivo mis amigos de la adolescencia son tan diversos: algunos son médicos; otros, empresarios; algunos trabajan como mecánicos y otros en obras de construcción. En ese colegio confirmé lo que había aprendido en los convites de mi barrio: Que la diversidad es riqueza y que lo mejor que tiene mundo es la cantidad de pequeños mundos que contiene y que se expresan en el modo de hablar, sentir, pensar y soñar de las personas. Las diferencias culturales, no las sociales ni las económicas, son dignas de celebración, no de exterminio.

En 1996, cuando apenas tenía 11 años, sucedieron varias cosas importantes en mi vida. La primera fue que empecé a trabajar en una discoteca que mi tío Adonay abrió para sustituir la tienda de mi abuela. Yo era el encargado de poner la música y de hacer el aseo después de cada fiesta. Elegir los vinilos y las canciones tenía toda una metodología. De mí dependía que los clientes no se aburrieran, que bailaran y tomaran más trago. Al día siguiente, barría la discoteca y recolectaba todos los billetes y las monedas que los borrachos habían botado en medio de la parranda.

Y si mis fines de semana transcurrían en medio de la fiesta y el alboroto, el resto de la semana me la pasaba entre libros y rap. En 1996, construyeron una biblioteca en mi barrio y conocí el Hip-hop a través del Nomo y el Mursi, dos pelados de 11 y 14 años que llegaron desde Bello a vivir a mi barrio.

Esos acontecimientos marcaron mi vida para siempre: La biblioteca porque me convirtió en un lector empedernido y el Hip-hop porque, más adelante, se convertiría en una gran herramienta de lucha, transformación y resistencia pacífica.

De mi casa salía a las 11 de la mañana directo a la biblioteca. Ahí descubrí a José Saramago, a Gabriel García Márquez y las Aventuras de Tin Tin de Georges Remi. Leía y leía y no me percataba del tiempo. Se hacían las dos de la tarde y yo prefería faltar al colegio para quedarme en la biblioteca. Ese año perdí ocho materias y tuve que repetirlo.

Sentí mucha vergüenza con mi mamá que trabajaba tan duro para darme lo mejor. Mi remordimiento fue tan grande que me convertí en uno de los mejores estudiantes del colegio... A mí me han dado muchos premios en la vida, pero el que más quiero y valoro es el diploma de la excelencia académica que me gané cuando repetí grado séptimo.

Gracias a la biblioteca yo iba un pasito más adelante. Los libros eran mi mejor manera de aprender, de viajar, de soñar, de cultivar un espíritu crítico, de ver un poco más allá de lo que me enseñaban los profesores del colegio. La lectura me permitió establecer un vínculo muy fuerte con el lenguaje y eso resultó clave para componer mis canciones. En los libros descubrí que hay mil formas de expresar lo que sentimos, lo que vemos y lo que pensamos; que cada quien encuentra una manera particular para expresarse. En *La 13*, por ejemplo, tenemos nuestra jerga, el *Parlache*, y con ella también podemos argumentar y defender lo que pensamos. Por todo eso, pero especialmente porque me han permitido leer la realidad de mi Comuna, de mi ciudad y de mi país en clave crítica, los libros han sido parte esencial de mi existencia.

Con el Nomo y el Murci parché gran parte del bachillerato. En esa época empezaron a nacer muchos grupos de Hip-hop en el barrio y ellos formaron uno que se llamaba *Dos para dos*. Yo no hacía parte de ningún grupo, pero les grababa las canciones a todos. Los equipos que utilizaba eran muy rudimentarios: Solo necesitábamos un micrófono, una grabadora, un casete para la pista y otro para la voz. A Murci, que tenía mi edad, le decíamos el Loco. Siempre andaba de buen ánimo, le gustaba disfrazarse de Pedro Navajas y pintarse el pelo amarillo. En febrero de 2000, recibí una de las noticias más duras de mi vida: El Loco fue diagnosticado con un cáncer de pulmón que se lo llevó en menos de cuatro meses. Él marcó mi vida para siempre y yo estuve a su lado hasta el último minuto.

Después de la muerte de mi parcerero, canté por primera vez en público. El Nomo tenía que presentarse en un evento de la Junta de Acción Comunal del barrio Antonio Nariño y yo lo acompañé porque me sabía todas sus letras. Luego empecé a cantar en el colegio y a componer canciones. El rap era un pasatiempo y la vida cotidiana nuestra inspiración. La

primera canción que escribí fue sobre el caso de un sicario del barrio Manrique al que asesinaron justo el día en que su novia se enteró que estaba esperando un hijo suyo.

Alguna vez le hicimos una canción a Don Quijote de La Mancha y la presentamos en una obra de teatro del colegio. Rocinante no era un caballo, sino una patineta, Sancho Panza iba en bicicleta y Dulcinea era una completa grilla. Lo mejor era que lo habíamos compuesto nosotros y que logramos hacer de un acto cultural tan aburrido, una chimba de presentación. En la Comuna 13, el lugar más peligroso de Colombia, también sucedían cosas maravillosas, pero las cosas maravillosas que suceden en los sectores marginados del país no se cuentan.

La memoria oficial solo ha hablado de traquetos, de sicarios, de Pablo Escobar y de prostitutas. El drama hay que contarlo, estoy de acuerdo. Las tragedias de las víctimas hay que narrarlas, estoy de acuerdo, pero las historias cotidianas, las resistencias y las experiencias de alegría que han florecido en medio de la guerra también merecen un lugar en la memoria.

En una columna publicada en El Colombiano, Alberto Salcedo Ramos, uno de mis cronistas favoritos, cuenta lo que para él debería incluir un museo nacional de la memoria en Colombia. Además de los rostros del dolor, los rastros de los verdugos y los objetos de la violencia, dice que ese museo incluiría *“muchas pruebas de dignidad y resistencia que nos han dado las víctimas. Sus testimonios, su dolor, su rabia, su éxodo, su búsqueda, su exilio, sus dificultades, su resarcimiento. La cumbia que valientemente se atrevieron a bailar, años después, en la misma cancha donde sus parientes fueron acribillados, las coplas con las cuales celebran la vida que les queda, los negocios que fundan, su temple, su grandeza, la indulgencia que le conceden al asesino, el ejemplo que nos regalan. En el museo incluiría versos, pues, como decía Aristóteles, ‘la historia cuenta lo que sucedió y la poesía, lo que debió suceder’.* Entonces, acudiría a Juan Manuel Roca para recordarles a los visitantes que *‘en este país hay una confusión de calles y de heridas’, pero también mujeres ‘capaces de coser un botón al viento’.* Habría música porque somos un país que lucha cantando. *Un porro de Lucho Bermúdez por aquí y una chirimía de ‘Son Bacosó’*

por allá. Ah, y la comida, con la cual expresamos nuestras querencias: el guiso de mi abuela, el sancocho de tu tía”.

A ese museo yo le incluiría las tablas en las que mis amigos y yo nos deslizábamos cuando pavimentaron las calles, los cuadernos y los lápices con los que compusimos nuestras primeras canciones, el primer casete que grabé. Incluiría la fotografía de la ancianas de Las Independencias que se reúnen todos los días a bailar cumbia. Se han salvado tantas veces de la muerte que ahora solo quieren amar y danzar la vida. También incluiría el aerosol con el que doña Magaly, de 60 años, hizo su primer grafiti y las gorras de los hoppers que hoy le rapean a la paz.

Reprimidos, bombardeados y agobiados: La para-militarización llegó a La 13

En grado 11 me propusieron ser personero del colegio, pero no acepté. Nunca le he apostado a un cargo burocrático. En varias ocasiones me han llamado para ser concejal y candidato a la Cámara por los jóvenes de Antioquia, pero yo me he negado a hacer parte de un mundo tan descompuesto y corrupto como el de la institucionalidad. Y creo que he hecho bien. Las verdaderas transformaciones sociales se construyen desde abajo, codo a codo con la gente, en las calles, en los barrios, en la Comuna, y no desde las cómodas poltronas del Congreso de la República.

En 2001, me gradué con honores: Saqué el puntaje más alto en el Icfes de mi colegio. Con mis compañeros reunimos plata, compramos arroz chino, empanadas, gaseosa, aguardiente y nos amanecimos celebrando. Recuerdo que el día del grado conocí al novio oficial de mi primera novia. ¡Qué lio, yo estaba enamorado y resulté siendo el novio de repuesto de la chica! La noticia me cayó como un balde de agua helada, pero no me impidió seguir celebrando.

En 2002, por sugerencia de José Cadavid, mi profesor de Castellano, me presenté a la carrera de Bibliotecología en la Universidad de Antioquia. Me fue tan bien en el examen de admisión que no tuve que pagar sino mil pesos por el carnet para comenzar a estudiar.

Por esa época, la Comuna 13 vivía una situación muy difícil. En 1999, el paramilitarismo había comenzado a extenderse por los barrios a los que hasta entonces no había conseguido entrar. Ocuparon las montañas y las calles y toda la violencia y descomposición social de las que nos habíamos librado en los años noventa estallaron con fuerza. Los jibaros y los drogadictos aparecieron en las esquinas; las canchas y los parques se convirtieron en plazas de vicio; muchos jóvenes fueron cooptados y se convirtieron en paramilitares o en asesinos a sueldo y los líderes sociales comenzaron a ser víctimas de estigmatizaciones, amenazas, persecuciones y asesinatos. Un año más tarde, sin embargo, las cosas se tornaron más oscuras porque llegó la Fuerza Pública a invadir cada rincón de la Comuna. Paracos y militares actuaban de la mano. Los primeros tenían un margen de acción tan flexible que hacían y deshacían lo que se les venía en gana: En una ocasión, por ejemplo, quemaron 30 casas de mi barrio porque sí. La Fuerza Pública, por su parte, se limitaba a observar y a hacer operativos para proteger sus bases.

Ese año se puso en marcha la política estatal de represión más aguda de la historia de la Comuna. En el transcurso de 2001 y 2002, se abrió fuego contra la población civil bajo el siempre tartufo pretexto de la lucha contraguerrillera. Antorcha, Contrafuego, Metro, Potestad y Otoño fueron algunas de las 20 operaciones militares con las que el Estado pretendía “recuperar” algo que nunca había tenido: El control sobre La 13.

Tanquetas y metrallas; pañuelos blancos y cacerolas

La vida en la Comuna se volvió insoportable; vivíamos bajo un aguacero de balas del que cientos de personas no lograron escamparse. El 21 de mayo de 2002, la arremetida contra La 13 se agudizó. A las tres de la mañana, varios tanques blindados del Ejército destruyeron un transformador y dejaron sin energía a los barrios 20 de Julio, el Salado, Las Independencias y los Nuevos Conquistadores. Así se dio inicio a la Operación Mariscal, un bombardeo de película que duró hasta las tres y media de la tarde de ese mismo día y que contó con la participación de más de mil miembros de la Policía, el Ejército, el DAS, el CTI, la FAC, la Fiscalía y la Procuraduría.

La operación estaba supuestamente dirigida a los guerrilleros de las FARC, el ELN y los CAPs. Sin embargo, la Fuerza Pública atacó a la población civil de la manera más brutal. Usó ametralladoras M60, fusiles, helicópteros artillados y francotiradores que dejaron sin vida a nueve civiles, casi 40 heridos y 55 personas detenidas arbitrariamente.

Durante las doce horas y media que duró la Operación Mariscal los militares dispararon a todos los que se atrevieron a salir a la calle o a asomarse por las puertas y las ventanas de sus casas. Recuerdo que un vecinito estaba jugando *play station* dentro de su casa cuando recibió el impacto de una bala perdida. Un niño más grande que estaba con él se lo echó al hombro y salió a correr por las calles para llevarlo al Centro de Salud, pero el Ejército les disparó desde la montaña y el niño mayor no tuvo otra opción que refugiarse en la casa de una vecina. El pequeño herido quedó tendido en el andén. Su amiguito abrió la puerta para intentar meterlo a la casa, pero cada vez que lo hacía, le disparaban. En un momento se llenó de valor y salió para recoger a su amigo que se moría en la calle, pero le dispararon en el pecho y cayó junto a él. Al ver a los dos niños tirados en la calle, doña Leyda Muñoz, una líder comunitaria, salió junto a su hija agitando sábanas blancas. Envolvieron a los niños, los alzaron y empezaron a correr. El Ejército seguía disparando, pero ellas consiguieron llegar al puesto de salud. El niño mayor falleció allí.

Los militares no se detenían. Desde la cima de las montañas, sus francotiradores disparaban sin distinguir los techos de nuestras casitas; sin distinguir niños, mujeres, jóvenes ni ancianos. Cuando los vecinos vieron a doña Leyda y a su hija agitando las sábanas blancas, se envalentonaron y salieron a las calles con trapos, toallas, cobijas y camisetas blancas. Un vecino llegó hasta el centro de salud con megáfono en mano: “La población civil le pide a la Fuerza Pública que retire sus tropas para que podamos sacar a los heridos y a los muertos de nuestras casas”, gritaba...A esa ola de súplicas y trapos blancos, los militares y la policía respondieron con ráfagas al aire y disparos en su contra. Cada vez que disparaban, los vecinos gritaban consignas y hacían ruido con tapas de ollas... Ese momento fue supremamente inspirador.

La Operación Mariscal no solo disparó, también agredió a mujeres, detuvo arbitrariamente a los vecinos, allanó casas y torturó a muchos jóvenes inocentes a los que acusó de ser milicianos. La Operación instaló su comando en la unidad hospitalaria del sector, dejó varias viviendas humildes en ruinas y las puertas de la Comuna abiertas para que los paramilitares terminaran de tomársela.

Esa experiencia fue inmensamente trágica y dolorosa, pero solo fue el abrebocas de la guerra total.

Hip-hop vida, Hip-hop paz

En ese contexto, llegaron a la Comuna José Fernando Arellano, de la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ-YMCA), y David Medina, trabajador social y rapero activista, para formar a todos los raperos de La 13 en derechos humanos. Los dos se encargaron de mostrarnos la cara política del Hip-hop que hasta entonces desconocíamos. Nosotros sabíamos rapear, cantar y componer y lo hacíamos muy bien, pero solo hasta 2002 nos empoderamos del Hip-hop como una herramienta de resistencia.

Ese año comprendimos que, más allá de ser un género musical, el Hip-hop hace parte de un gran movimiento social y político y que constituye un mecanismo pacífico y contundente para expresar lo que pensamos. Aprendimos que su carácter reivindicativo se remonta al movimiento por los derechos civiles de Martin Luther King y de Malcolm X y que su rebeldía es la rebeldía de las Panteras Negras y del rapero Túpac Amaru que fue dado a luz en una cárcel por una presa política. Comprendimos que la lucha del Hip-hop no es solo la lucha de los afros en Estados Unidos, sino que también es la lucha de Latinoamérica. Acá también nos subimos el pantalón hasta la mitad de la pierna, como hacían los negros, para mostrarle al mundo que no tenemos grilletes que nos esclavicen, que somos libres y que merecemos respeto. Acá también usamos botas y overoles oscuros para reivindicar la vida y la estética del obrero. Acá también nos ponemos cadenas en el cuello y le dejamos la etiqueta brillante a nuestras gorras para conmemorar las costumbres de las Tribus Zulú que valientemente resistieron al Apartheid en Sudáfrica. Los raperos de La 13, como los Zulú, también resistimos a unas políticas mezquinas de segregación y de exterminio.

El Hip-hop nace en Estados Unidos para reivindicar los derechos de los más pobres, de los migrantes, de los marginados y de los afrodescendientes. En la Comuna 13 de Medellín, el movimiento Hip-hop también nace para reivindicar los derechos fundamentales de su gente, para impulsar transformaciones sociales profundas y para erigirse como una alternativa al camino de la guerra.

El Hip-hop, canta un rapero español, *“es algo de hip, es algo de hop, es una bella mezcla. Aunque para algunos chicos de hoy es solo rap, para otros es una forma de pensar. Hip-hop es el murmullo del barrio explícito, es un ritmo negro revolucionario. Hip-hop es un ritmo que nace del barrio, es el rock, es el folk, es la salsa y el jazz. Hip-hop es música de músicas, cultura de culturas”* y para nosotros, la vida misma.

A la convocatoria de la YMCA y de David Medina cayeron más de 60 raperos y 25 grupos. De ese proceso de aprendizaje surgió La Élite, una red de hoppers que trabajarían conjuntamente por la Comuna. Nuestra primera acción colectiva fue un concierto para decir ¡No más operaciones armadas! El nombre de ese concierto fue Operación Élite Hip-hop y su lema, “En La 13, la violencia no nos vence”. Con ese nombre y ese lema queríamos hacer un llamado para que en La Comuna sigan habiendo operaciones, pero distintas: operaciones culturales, operaciones artísticas, operaciones musicales, no operaciones de guerra. Para ese concierto escribimos un manifiesto por nuestros derechos y se lo entregamos al gobierno, pero el recién posesionado Álvaro Uribe Vélez no atendió nuestro llamado. El 21 de septiembre de 2002, decenas de raperos nos subimos a una tarima frente a la parroquia de San Javier y dijimos ¡No más! El 16 de octubre siguiente, Uribe estrenó su política de Seguridad Democrática con Orión, la operación militar más sanguinaria que la Comuna 13 haya podido enfrentar.

Orión

El miércoles 16 de octubre de 2002, yo salí a las cinco de la mañana a la Universidad. A esa hora ya sonaban disparos, pero como los disparos eran una cuestión cotidiana en la Comuna no pensé que algo fuera de lo común estuviera sucediendo y me fui a clase. Cuando volví en horas de la tarde, había un carro lleno de dinamita en la entrada de mi

barrio. La guerrilla lo había puesto ahí para retener a las tropas del Ejército que también habían parqueado una tanqueta frente al CAI. Para llegar a mi casa tuve que caminar más de lo normal: Fue un trayecto angustiante, la balacera estaba a punto de estallar, se veían tanquetas, armas y camuflados por todas partes: Parecían una plaga.

Más de mil hombres del Ejército, la Policía, el DAS, el CTI, la Fiscalía, la Personería, la Procuraduría e informantes encapuchados volvieron a irrumpir en la Comuna 13 a bordo de camiones y tanques blindados para dar inicio a la Operación Orión. Esta operación bombardeó toda la Comuna, pero se concentró en los barrios Belencito, El Corazón, 20 de Julio, El Salado, Las Independencias y Nuevos Conquistadores. Hacia la media noche de ese día, los barrios habían sido completamente acordonados. Esta vez, la Fuerza Pública tomó algunas medidas que le permitieron ganar más rápido el control sobre La 13: No permitió el ingreso de medios de comunicación ni de organismos humanitarios y disparó desde el aire con sus helicópteros *Black Hawk*, lo que nos impidió salir a la calle a protestar como lo habíamos hecho en la operación pasada.

La consigna de Orión era hacer ‘un barrido de la zona’, purgarla de la guerrilla, pero, como es costumbre, terminaron asesinando, desapareciendo e hiriendo a la población civil. El General Mario Montoya (r), que por entonces fungía como Comandante de la Cuarta Brigada del Ejército, decía que la Operación Orión estaba dirigida contra las guerrillas, las autodefensas ilegales y los CAPs. La Operación, sin embargo, no tuvo víctima alguna entre los paramilitares y sí muchas entre los habitantes de los barrios, a quienes mataron, torturaron, detuvieron arbitrariamente, allanaron sus hogares y desplazaron. También hubo ‘falsos positivos’. Varios pelados inocentes fueron asesinados y luego reportados como guerrilleros muertos en combate. Los jóvenes eran detenidos por ser jóvenes, por no tener documento, por ser sospechosos, porque su actitud no gustaba, por cualquier razón.

Mi casa tenía un balcón que daba a la calle. Desde allí observé como la Fuerza Pública disparaba a la guerrilla que huía hacia la montaña. Es una imagen que nunca olvidaré: Los duros del barrio, los guerrilleros, esquivando las balas y escapando como cualquier ser humano con miedo. Nunca me sentí seducido por un grupo armado y ese día confirmé que

las armas no son necesariamente sinónimo de revolución. Los sonidos de la Operación eran aterradores: Por un lado, se escuchaban los disparos de las tanquetas y de las metrallas y, por otro, el llanto de mi hermana y de mis primas. Saqué el equipo con el que grababa a los hoppers al balcón y grabé el ruido de la guerra que es el ruido más desesperante y perturbador del mundo.

La Operación Orión duró tres días seguidos, dejó al menos 300 personas desaparecidas y le entregó el control de gran parte de la Comuna al paramilitarismo. Lo que vino después fue todavía más fuerte: Los soldados allanaban las casas y los negocios cuando les daba la gana, nos detenían en las calles, nos amenazaban e infundían terror con sus fusiles. Los paramilitares montaban retenes a plena luz del día y, con lista en mano, se llevaban a los que consideraban sospechosos de colaborar con la guerrilla para asesinarlos. Aunque los tiroteos disminuyeron, la muerte siguió rondando diariamente por los barrios. Orión dejó instalado un régimen paramilitar y de terror sin precedentes en la Comuna. La militarización se triplicó. Se construyeron 13 bases militares y 15 de la Policía; nos convirtieron en el sector urbano más militarizado de Latinoamérica, incluso, más que las favelas en Brasil.

Orión marcó una ruptura profunda en La 13. Con esa operación la realidad de la guerra se sintió en toda su crueldad, pero no como guerra de dos bandos enfrentados, sino como la guerra de un Estado ensañado contra una población civil indefensa, ya bastante martirizada por la marginación y la pobreza. Todo lo que sucedió en mi Comuna entre el 16 y el 18 de octubre de 2002 fue calificado por Álvaro Uribe y su séquito de coroneles como un rotundo éxito militar. Lo que Uribe no tuvo en cuenta fue que la Operación Orión puso en evidencia la ineptitud de un Estado que se empeña en darle un tratamiento militar y punitivo a un conflicto social y político.

Toda una generación de muchachos ha crecido bajo ese régimen represivo. Es una generación que ha vivido cercada por policías y militares, que ha encontrado en las armas un referente de subsistencia y que no tiene muchas alternativas para salir adelante; es una generación profundamente reprimida, marginada, a la que no le han dado el chance de ser.

Y como todo lo que se reprime estalla, esta generación ha estallado en delincuencia, en pandillismo y en drogadicción. El Estado cree que lo hace bien y sale en los medios de comunicación diciendo que la Comuna 13 se está transformando gracias a las patrullas que deambulan por nuestras calles. Lo que no sabe es que cuando las patrullas capturan a 20 muchachos, una banda de 30 aparece la siguiente semana y el ciclo de violencias y capturas vuelve a comenzar. Aquí, como en muchas otras partes, la violencia armada solo es consecuencia de violencias mucho más dolorosas como el hambre o la falta de hospitales y de escuelas. Esas violencias son muy graves y en muchas ocasiones cobran más vidas que la violencia armada, sin embargo, pasan desapercibidas.

En un arrebato de sinvergüencería, el Estado decidió que todo era culpa del narcotráfico y que los dramas de La 13 tenían un solo nombre: Pablo Escobar. Así se lavó las manos y justificó gran parte de su guerra. Luego, a falta de un Pablo y de un cartel a quien achacarle las culpas, le buscó un nuevo nombre a nuestros problemas y le puso FARC. Se volvió a lavar las manos y desplegó una guerra total contra la Comuna.

La Revolución sin Muertos

Después de Orión, el movimiento social de la Comuna se replegó por físico miedo al exterminio. Varios líderes de la comunidad fueron asesinados o encarcelados y se desplegó una guerra absurda en contra de los jóvenes de La 13: Ser joven se convirtió en el peor de los delitos. Los homicidios de muchos hoppers hicieron parte de una política de represión premeditada contra el movimiento juvenil que también cobró la vida de varios chicos punkeros, metaleros, deportistas y artistas como Héctor Enrique Pacheco, más conocido como Kolacho, o de Marcelo Pimienta, el Chelo, dos raperos que habían hecho de la música y de sus letras una herramienta de denuncia y protesta. Eran muy jóvenes cuando los mataron: El Chelo tenía 23 años y Kolacho, tan solo 20.

Entre 2002 y 2004, el margen de acción de los raperos no era muy grande. Todo lo que a la Fuerza Pública y a los paramilitares les sonara a activismo era catalogado como subversión y, en consecuencia, era violentamente reprimido; sin embargo, nosotros no dejamos de crecer. Asistimos a talleres de no-violencia activa, de resistencia pacífica y a varios cursos

de derechos humanos. Por esa época descuidamos nuestra formación artística, pero cultivar un espíritu crítico y convertirnos en sujetos políticos resultó fundamental para darle profundidad y sentido a nuestro arte. Los cursos a los que asistimos abrieron nuestras mentes y nos llenaron de argumentos no solo para componer canciones, sino también para pensar y poner en marcha procesos de construcción de paz en la Comuna.

En 2003, recibimos nuestro primer estudio de grabación. La Élite convino que yo sería el encargado de manejarlo. Todo era mucho más sofisticado que los equipos con los que habíamos trabajado hasta entonces, pero fue cuestión de práctica y de aprender a utilizar un computador para ponerlo a funcionar. Habíamos acabado de vivir algo tan fuerte que teníamos toda la inspiración del mundo para cantar y componer, pero más allá de eso, para defender y reivindicar los derechos de los jóvenes y los niños de la Comuna 13 a través del arte: Queríamos que ellos encontrarán en el Hip-hop un camino alternativo al de las armas, el pandillismo y las drogas.

En 2004, la Comuna tomó un respiro, se llenó de coraje y el movimiento social comenzó a resurgir. Después de dos años sin salir a la luz pública, los raperos de La Élite planeamos un concierto-festival por la memoria. El evento fue un pretexto para encontrarnos con la comunidad y con varias organizaciones no gubernamentales. Escuchamos sus ideas, debatimos y concluimos que debíamos aunar todos los esfuerzos posibles por construir un territorio en paz, libre de armas, de allanamientos, de retenes, de drogadicción, de desapariciones, de miedo, de disparos. A lo que teníamos que apuntarle era a una ‘Revolución sin Muertos’ y esa fue, precisamente, la consigna de nuestro concierto.

Durante el festival le hicimos saber a la guerrilla que también éramos revolucionarios, pero que nuestra revolución no era igual a la suya y que el Hip-hop sería nuestra única arma para luchar por una Comuna diferente. A los paramilitares les dijimos que también queríamos refundar la patria porque queríamos abrirle las puertas a una Colombia equitativa, generosa, comprensiva, pacífica, respetuosa de la vida y de las diferencias culturales y políticas. Al gobierno también le enviamos un mensaje: Le dijimos que no había nada más importante para nosotros que el bienestar integral de La 13 y que compartíamos sus deseos de

transformar la Comuna, pero que la militarización no era el camino, que lo contrario a la inseguridad no es la seguridad, sino la convivencia, y que le demostraríamos que los cambios también pueden lograrse sin fusiles, sin camuflados y sin muertos.

A la primera Revolución sin Muertos, que se realizó junto a la estación de metro de San Javier, llegaron casi cinco mil personas. La acogida fue tan grande que decidimos hacer del festival de Hip-hop un evento anual. Cada año convocábamos a más y más muchachos y en 2010, casi 30.000 jóvenes de Medellín y del resto del país se reunieron en la Comuna 13 para cantar, bailar, escuchar, denunciar, proponer y leer sus manifiestos por el arte, la paz y la vida digna. La Revolución sin Muertos creció tanto que nos catapultó hacia procesos culturales y pedagógicos por la defensa de los derechos humanos de mayor envergadura.

Kolacho

En el proceso de formación de La Élite, conocí a Jairo, a Judá y a Kolacho, tres raperos de 14 años que habían conformado el grupo de Hip-hop C15. ‘C15’ es un modelo de aviones españoles diseñados para la Segunda Guerra Mundial cuyo proceso de fabricación tardó más tiempo de lo planeado. Cuando los C15 llegaron a la guerra ya era demasiado tarde, por eso fueron puestos al servicio de las víctimas, los enfermos y los refugiados que dejó la barbarie. Los pelados del grupo me buscaron porque tenían un acto cívico en el colegio y necesitaban grabar una canción en el estudio. Ahí me estrené como maestro y les enseñé a rapear. Los chicos crecieron política y artísticamente, empezaron a componer canciones sobre las realidades de sus barrios y a grabar sus discos. Verlos crecer fue la satisfacción más grande; sentía que mis conocimientos y mis deseos de cambiar el mundo se multiplicaban en otros corazones y eso me hacía feliz.

Todo marchaba bien con C15 hasta que el lunes 24 de agosto de 2009, unos hombres encapuchados que se transportaban en una moto mataron a Kolacho. Ese fue uno de los golpes más duros que he recibido en la vida.

En homenaje a nuestro parcerero hicimos un concierto en el que cantamos ‘De esquina a esquina’, una canción que compusimos juntos y que decía algo como “*Dar sentido a mi*

vida es mi anhelo, es lo que todos los días espero, no me rindo porque es lo que quiero y lo que día tras día confieso. He sentido la sangre que hierbe de aquellos que no siguen presentes y no como muchos perdidos que en esta lucha están ausentes. ¡No entienden! Por mi estilo de vida persisto, este ritmo trazó mi destino, es el beat que late en mi pecho y es por este equipo por el que respiro. El tiempo me ha enseñado que el rap es mi vida, cura mis heridas, da vida a mis penas, me muestra salidas, libera condenas (...) ¡Yo voy a luchar! De esquina a esquina C15 a sonar, los de siempre, para siempre, como siempre (...) Está prohibido prohibir, en mi esquina déjame vivir, existir, persistir y resistir”.

Cuando Kolacho murió, C15 estuvo a punto de desaparecer. Los muchachos me pidieron que me integrara al grupo como vocalista y aunque Kolacho es irremplazable, acepté. La muerte de nuestro parcerero nos motivó a hacer de la Revolución sin Muertos un proceso permanente y mucho más inclusivo.

Una escuela para formar artistas, no sicarios

En 2011, fundamos la Casa Kolacho, una escuela artística para niños y jóvenes que Kolacho venía construyendo desde hace algún tiempo. Cuando él vivía, buscaba a los niños en los barrios y los reunía para enseñarles a rapear y así alejarlos de tantos escenarios de violencia. Con ese proyecto y con La Camada, una escuela de Hip-hop que yo dirigía, logramos formar a muchos jóvenes de la Comuna. Los resultados de esa idea fueron muy positivos porque los chicos no solo aprendían a rapear, sino que encontraban un referente cultural que los motivaba y los mantenía al margen de la delincuencia y la drogadicción.

El nombre original de la escuela de Kolacho era ‘Artesanos’, pero nosotros decidimos ponerle el nombre de nuestro amigo como homenaje a su visión revolucionaria de futuro y para que la memoria de su vida y de su muerte nunca se perdiera. C15 era el legado de sus sueños y nosotros nos propusimos alcanzarlos en su honor. Cuando arrancamos con el proyecto compusimos una nueva canción para recordarlo y le cantamos:

“Llorarán, lloran, quedan las heridas, viviré, recordaré que siguen juntas nuestras vidas. Recuerdos imborrables hasta el fin de mis días, espero que no sea pronto; sigo, continúo,

no quiero ser el próximo al que le lleven las flores; no quiero una pronta despedida con miles de honores, no quiero despedirme hasta que mis sueños realidad los haya hecho... ¡Cuánto he planeado, cuánto he soñado, a cuantos de ustedes mis visiones he mostrado! (...) Aquí está este joven orgulloso de todo lo que posee, de toda su indumentaria, de su vida rapera, de tantos compadres, amigos, parceros, raperos que en todas las aceras nacieron, crecieron, surgieron, vivieron, cantaron, bailaron, rayeron, pintaron; unidos sin ningún pretexto, surgieron de nada, vivieron de nada y así lo lograron, ¡y así lo lograron!”.

Y en la Escuela de Hip-hop Kolacho le apostamos a que muchos niños y jóvenes también puedan lograrlo. La Escuela nace de la unión del grupo de Hip-hop C15 y de Camaleón Producciones, una productora audiovisual creada por el Chavo y Manuela Bustamante, dos jóvenes de la Comuna. Casa Kolacho tiene su sede en el barrio San Javier y todo lo que ahí sucede gira en torno al Hip-hop: al Hip-hop como estilo de vida; como una revolución política, social y cultural; como epicentro del movimiento juvenil de La 13; como herramienta pedagógica; como instrumento de promoción de los derechos humanos, y, sobretodo, como una opción alternativa a la guerra.

La Escuela Kolacho, de la cual soy director, tiene un propósito fundamental: Que los niños y los jóvenes de la Comuna sepan que existe un camino distinto al de la violencia armada. Aquí los chicos aprenden fotografía, producción audiovisual, break-dance, rap, grafiti y se forman como dj's. Todas las áreas de aprendizaje hacen parte de la cultura Hip-hop y se han convertido en nuestra mejor herramienta para enseñar y cultivar la filosofía de los derechos humanos y de la no violencia entre las nuevas generaciones. Aquí acuden cientos de chicos buscando lo que no encuentran en la Comuna: un espacio alternativo donde divertirse, hacer amigos y aprender. Desafortunadamente la excesiva militarización de los barrios les ha impedido disfrutar de los parques, las calles y las canchas como ellos quisieran. Por esa razón, en Casa Kolacho y otros escenarios culturales como Casa Morada y Son Batá, les ofrecemos lo que en los parques y las calles ya no pueden encontrar: la Libertad.

Por un territorio de artistas

En la Comuna 13 de Medellín ha habido una explosión de procesos artísticos por los derechos humanos; muchos de ellos han sido iniciativa de los raperos que coincidimos en La Élite y funcionan bajo la misma ética de la Revolución sin Muertos. Estamos convencidos de que las problemáticas de la Comuna no deben ser atacadas exclusivamente en sus consecuencias, sino gestionadas desde sus raíces. De nada sirve encarcelar o matar a punta de golpes y patadas a un joven drogadicto; de nada sirve que manden a cien policías a rondar los barrios y a ocupar los parques; de nada sirve la política de represión absoluta si no se transforman las causas que llevan a muchachos de 12 años a delinquir, a niñas de 15 a prostituirse o a jóvenes de 20 a trabajar como asesinos a sueldo. Nosotros, en Casa Kolacho, le apostamos a las nuevas generaciones porque sabemos que en sus manos está el futuro de una Comuna y de un país en paz. Si su referente de vida es el arte y no una pandilla, quizá, dentro de algunos años, las cosas cambien. Si en lugar de aprender a usar un revolver, aprenden a usar una brocha o un aerosol, quizá, dentro de algunos años, haya más obras de arte en las paredes de la ciudad que muertos en la morgue. Si en lugar de sentirse identificados con un grupo armado se sienten identificados con un colectivo de bailarines de break-dance, quizá, dentro de algunos años, se vean menos camuflados y más camisetas de colores en las calles. Si en lugar de negarles la palabra y la oportunidad de pensar les damos vía libre para expresarse, para escribir, pitar y cantar, quizá, dentro de algunos años, haya menos jíbaros y más compositores de canciones. Si en lugar de mostrarles que la muerte y la crueldad no son las únicas que pagan y que existen otras opciones de vida como la música, la fotografía y el cine, quizá, dentro de algunos años, haya menos capos y más escritores; menos guerreros y más cantantes; menos Don Bernas y más Kolachos.

Los chicos de la Comuna 13 tienen tanto derecho a una vida digna como el resto de chicos de Medellín. Y la vida digna va mucho más allá de una vivienda, de un mercado, de una escuela o de un hospital. La vida digna es el derecho a liberarse de todo aquello que nos reprime y nos impide ser en el mundo; es la posibilidad de caminar por las calles y de jugar fútbol en la cancha de tu barrio sin miedo; es la posibilidad de ser niño y de vivir una

infancia alegre, de tener el amor de una mamá y de poder ir a la escuela sin el temor de que te agredan porque sí. La violencia ha calado tanto en nuestra Comuna que muchas personas la han asumido como un estilo de vida: odian y se insultan y se maltratan constantemente. Pero esos imaginarios tan arraigados pueden transformarse y, para nosotros, los miembros de Casa Kolacho, el arte resulta clave en ese proceso de transformación.

La 13 con la que soñamos es una 13 donde los chicos no solo puedan soñar, sino también cumplir esos sueños; es la 13 del respeto por la diferencia, la 13 de la solidaridad que nos convocaba a todos en torno a un convite. Mi Comuna soñada es una Comuna sin exclusión, donde nos podamos encontrar con los demás y con nosotros mismos. La Comuna 13 por la que luchamos es un territorio de artistas donde cada persona se pueda realizar haciendo lo que ama, pero asumiéndolo como un arte: el arte de ser médico, el arte de ser abogado, el arte de ser profesor, el arte de ser rapero, el arte de atender una tienda, el arte de defender los derechos humanos.

En Casa Kolacho creemos que la construcción de ese territorio de artistas es un proceso de todos los días, una propuesta permanente para hacer de nuestros barrios y de nuestra Comuna un espacio para la creación, para el encuentro y para la vida. El arte es concierto, carnaval, serenata, baile, un mural, una noche de cine; el arte son los sueños, la pasión, la retaguardia del tedio; es la imaginación frente a las insuficiencias de la vida, es el consuelo en medio de los rigores cotidianos y de las ciudades episódicas. Arte para todos y arte participativo donde las audiencias son porosas y los artistas pueden intercambiar su rol por el del público. Todos podemos hacer arte y hacer de él un refugio mayor, una herramienta mayor.

Los artistas son referentes por definición, son los que logran emitir el mensaje más profundo. Por eso tienen una gran responsabilidad: La de imaginarse un mundo mejor, un barrio, una comuna diferentes y prestar su voz, su cuerpo, su trazo para expresar las sensaciones y los anhelos de otros. El barrio es el lugar preferido y todos caben en él. La ciudad y el barrio son redes infinitas de vivencias y afectos; en el barrio cabemos todos, nadie merece morir.

En este territorio de artistas hay que detener las balas perdidas, los odios perdidos, los cruces perdidos, los ‘bisnes’ perdidos. Por eso en Casa Kolacho nos dedicamos a dibujar sonrisas en esas pequeñas bocas que a diario nos dicen “profe, enséñame a cantar” y hacemos un esfuerzo gigante para que el brillo innato de sus ojos no se apague por culpa la violencia.

La paz y el respeto por los derechos fundamentales no se obtienen a la fuerza y eso lo hemos comprobado en la Comuna 13. La cultura de paz y de los derechos humanos se cultiva, por el contrario, en un ambiente de libertad y creatividad. En Casa Kolacho sabemos de antemano que los más jóvenes son especialmente vulnerables y que sus derechos tienden a ser anulados en contextos como el de La 13. Y aunque son ellos los que más cuidados y atenciones necesitan, generalmente pasan por alto en las políticas de intervención que el Estado adelanta en la Comuna. Todo lo que ha sucedido aquí, especialmente en los últimos 15 años, ha afectado su desarrollo psicológico, sus procesos de socialización y de aprendizaje, la construcción de su identidad y, en muchos casos, ha llegado a destruir sus expectativas de vida. Por esa razón, uno de los motivos de nuestra Escuela Kolacho es la defensa de los derechos de los niños y de los adolescentes. Somos conscientes de que serán necesarias muchas políticas públicas para que las condiciones de vida de los chicos mejoren, pero no nos podemos quedar cruzados de brazos hasta que eso suceda. Los talleres, los cursos y los espacios de formación artística están contribuyendo desde ya a sus derechos a vivir y crecer en alegría, a expresarse libremente y a construir su propio futuro, pero sobre todo a construir una generación de hombres y mujeres respetuosos de la vida y de los derechos de los demás.

LUCERO CARMONA, ANTÍGONA

Infancia en apuros

Mi historia comienza en 1959, cuando un ebanista y una costurera me trajeron al mundo. Él, Arturo Carmona, y ella, Lucía Martínez, eran una pareja de manizalitas humildes que habían padecido los rigores de La Violencia de los años cincuenta. Vivían en el barrio Asunción de Manizales en una casa donada por las monjas de Bethania. Mis primeros años de vida transcurrieron allí. Era un barrio de calles angostas y empedradas, de vecinos amables y de hileras de casitas de colores enumeradas del uno al treinta. Nuestra casa era sencilla, pero tenía una estufa de petróleo gigante y un patio suficientemente amplio para esconderme cuando me iban a castigar. Mi papá adecuó el corredor como ebanistería y mi mamá consiguió un mesón de madera largo en el que nos sentaba a mis cuatro hermanas y a mí para darnos de comer. Entre Alba Lucía, María Edilma, Bertha María, Martha y yo no habían muchos años de distancia, compartíamos la misma habitación, la misma ropa y los mismos juguetes.

Éramos solo unas niñas cuando mi papá nos abandonó por un empleo que le ofrecieron en Bogotá. Su partida fue repentina y marcó el inicio de muchos años de angustia e inestabilidad. Todo comenzó cuando por uno de sus negocios nos quitaron la casita. El día menos pensado llegó la policía y sacó todas nuestras cosas a la calle hasta desalojar completamente la casa. Todavía recuerdo la cara de desconcierto de mi mamá al ver los muebles arrumados en la mitad de la calle y a sus cinco hijas sentadas en el filo de un andén sin comprender muy bien lo que sucedía.

Una vecina nos ofreció los bajos¹⁴ de su casa mientras conseguíamos un lugar donde vivir. Una vez instaladas, mi mamá viajó a Bogotá en búsqueda de mi papá y de una explicación por lo sucedido, de tal suerte que mis hermanas y yo quedamos absolutamente solas. Un tío se apiadó de nuestra soledad y decidió llevarnos a su casa, pero la situación empeoró. Su esposa nos encerraba bajo llave en el patio y mi hermana mayor, que solo tenía 13 años, tuvo que conseguir un trabajo para ayudar con los gastos de nuestra alimentación. Cuando

¹⁴ Así le llaman en Manizales a los primeros pisos de una casa.

el hambre y el aburrimiento se tornaban insoportables, asaltábamos la cocina. Yo, que era la más pequeña, me metía por una ventana y les pasaba trozos de ponqué a mis hermanas que esperaban en silencio al otro lado de la pared. La dueña de la casa entraba en cólera cuando encontraba las jarras de leche vacías y sus creaciones culinarias llenas de pellizcos. Nuestra presencia le molestaba tanto que vendió todas nuestras pertenencias, incluida la máquina de coser con la que mi mamá nos había dado de comer por muchos años. Con lo único que quedamos fue con una caneca de basura y una maleta llena de ropa.

Finalmente, mi mamá regresó por nosotras. Contrató un bus, montó las maletas y, sin muchas explicaciones, arrancamos para Bogotá.

De mudanzas y malas andanzas

Luego de varias horas de viaje y de haber comido avena con azúcar hasta la indigestión, llegamos al barrio El Consuelo, en el sur de Bogotá. La casa en la que mi papá nos esperaba no era propiamente una casa; era una pieza grande con un camarote, un lavadero y un baño que no servía porque no había servicio de agua. Para bañarnos, lavar la loza y preparar la comida teníamos que caminar en medio de un lodazal enorme hasta encontrar una manguera que se camuflaba en medio de la mugre y el barro y así poder llenar unas cubetas. El piso era tan resbaloso que regresar a la casa con las cubetas llenas de agua era casi imposible.... ¡Hasta los derechos más básicos nos fueron negados y yo solo vine a caer en cuenta de ello muchos años después!

A pesar de las incomodidades, mi papá nos recibió con mucho cariño. Nunca fuimos una familia pudiente, pero mientras él tuvo trabajo no nos hizo falta la comida. Lo que sí nos hizo falta fue la educación. Mandar a cinco niñas al colegio salía muy caro y solo alcanzó para la matrículas, los uniformes y lo útiles escolares de las tres menores. Mis hermanas mayores no tuvieron opción diferente a la del mundo laboral; el resto fuimos inscritas en la escuela del barrio. De esa escuela salí volando porque la profesora me pegaba con una regla de lata cada vez que podía. Entonces, me cambiaron a la escuela Camilo Torres Restrepo y luego a la Rufino José Cuervo de Tunjuelito.

Parecía una mariposa, revoloteaba de escuela en escuela y de barrio en barrio. Nuestra vida era realmente inestable. Cambiamos de casa varias veces y como si el destino se hubiera ensañado contra nosotros, algo terrible sucedía en cada mudanza. En el barrio Santander, por ejemplo, un aguacero destrozó lo poco que teníamos y ocasionó a mi papá una neumonía que le impidió trabajar durante un buen tiempo.

Cuando mi hermana mayor se casó nuestra situación mejoró. Su esposo era dueño de una droguería y nos llevó a vivir a una casa grande en el barrio Los Molinos. Dos acontecimientos importantes sucedieron en esa casa: Por primera vez vimos televisión y nos lavamos el cabello con champú. La tranquilidad, sin embargo, no duró para siempre. Con el paso del tiempo, el matrimonio de mi hermana dejó de funcionar y nuestra correría por todos los barrios y escuelas posibles regresó. Yo tenía 16 años cuando, tratando de encontrar una vida más estable, comencé a trabajar como secretaria de un consultorio odontológico. Mis hermanas, sin embargo, hicieron hasta lo imposible para que yo retomara los estudios. Volví casi obligada a las aulas, pero el amor me desvió del camino y jamás pude concluir el bachillerato.

Obsesiones que intoxican

Yo había tenido algunos noviecitos en las escuelas por las que pasé. Eran de esos novios que me invitaban a comer helado y a los que yo les agarraba la mano con timidez. Uno de ellos era mayor que yo y estudiaba medicina en la Universidad Nacional. En una ocasión me invitó a cine a ver *La ley del monte* y yo acepté con alegría... El día de la cita, sin embargo, no fue un día cualquiera; ese día mi vida dio un giro radical que me marcó para siempre.

La buseta que tomé para encontrarme con mi amigo iba muy llena. El conductor tuvo un gesto formal y me invitó a sentarme en la parte delantera para evitar el tumulto. Cuando me senté a su lado, comenzó a observarme con intensidad. Me sentí intimidada y preferí ignorarlo. De repente, disminuyó la velocidad. Se hacía cada vez más tarde para la cita y no quería incumplir, pero por la lentitud con la que el señor condujo no alcancé a llegar a tiempo. Cuando me bajé de la buseta y caminé hacia el punto de encuentro acordado, mi

amigo ya se había ido, seguro se cansó de esperar. Estaba en el Centro y caminé por horas tratando de encontrarlo, pero no lo vi. Resignada y profundamente apenada, me detuve en un andén a esperar el bus para regresar a mi casa. Pasaron tres busetas, pero la única que paró fue la misma que me había llevado de mi casa hasta el Centro. De nuevo el mismo conductor, de nuevo el mismo asiento, de nuevo sus miradas, de nuevo lo ignoré. Tiempo después me enamoré de él.

Desde ese día, el conductor empezó a pasar diariamente por enfrente de mi casa. Cada vez que pasaba, pitaba desesperadamente para llamar mi atención. Se encargó de averiguar a qué horas salía del colegio y me había seguido tanto el rastro que llegaba justo cuando yo salía a barrer los pasillos de la casa. La bulla de los pitos y los piropos pronto se convirtieron en invitaciones a tomar café, a comer y, finalmente, a conocer a su familia. Sin quererlo, me obsesioné. Todos los días me asomaba por la ventana a esperar a que llegara para salir a pasear. Esa obsesión, sin embargo, no tardó en volverse tóxica: Perdí el año escolar, dejé la escuela, me vestí de blanco y me casé.

Amar, peligro mortal

Su nombre era José Omar Triana Bernal y era un machista consumado. El día de la boda ni siquiera me dejó bailar el vals con mi papá, me arrancó el velo de un manotazo y me ordenó con un grito que fuera a ‘servir’ a los invitados. La luna de miel la pasamos en La Dorada, Caldas, en la casa de una de sus hermanas. Ahí me dio la primera paliza y en cuestión de dos patadas la miel de mi enamoramiento se convirtió en la hiel de mi desazón. Cuando regresamos a Bogotá, me di cuenta que tenía dos hijos y otra mujer. El maltrato psicológico se hizo más agudo y las palizas fueron cada vez más agresivas. Al sentirme tan humillada, opté por regresar a mi casa. Los insultos, las amenazas, los puños y los empujones que me propició estando embarazada rebozaron mi paciencia y escapé. Todo el amor y la alegría que se supone deben acompañar la gestación de un bebé, se vieron opacadas por el machismo empedernido de José Omar. El nacimiento de Leonardo, mi único hijo, fue un milagro de Dios y de la vida; estando en mí vientre resistió a muchas humillaciones e infamias... infamias de las que en su juventud no logró salvarse.

El trato que José Omar le dio a Leonardo se resume en el único fin de semana que pasaron juntos. Ya nos habíamos separado cuando me pidió que le dejara ver al niño. Me llené de valor y se lo dejé un fin de semana, al fin y al cabo era su padre. Cuando fui a recogerlo lo encontré sentado en un patio, no le habían cambiado los pañales y estaba tomando agua de panela en un tetero lleno de moscas. Envolví al bebé en un suéter, tenía la cabeza atestada de piojos, cogí la pañalera, tomé una buseta y me fui para la casa de una de mis hermanas. Esa fue la última vez que José Omar vio a su hijo.

Yo, como miles de colombianas, también fui víctima de las lógicas machistas que dominan nuestra sociedad; lógicas que nos han convertido en objeto de las más dolorosas formas de maltrato, segregación y discriminación y que solo podrán transformarse cuando asumamos conciencia y nos empoderemos de nuestros derechos. La prepotencia con la que el patriarcado controla nuestra vida cotidiana no es producto del azar, así como tampoco lo es el que las mujeres no seamos reconocidas en nuestra humanidad ni en nuestros derechos. Cuando me casé con José Omar yo no tenía la mínima conciencia de esto. Ahora, que lo veo en retrospectiva y que el problema del maltrato contra la mujer ha salido del ámbito privado, creo que es urgente movilizar a la sociedad en torno a nuestros derechos. Yo sueño con que nunca más a ninguna mujer le pase lo que a mí me pasó; que todas las mujeres podamos amar con fuerza, no con debilidad; que no tengamos que escapar de nosotras mismas, sino que nos encontremos; que en lugar de humillarnos, nos afirmemos, y que el amor sea una fuente de vida, no un peligro mortal.

Volver a empezar

Una noche José Omar fue atropellado por un carro cuando salía de una cantina y falleció. Cómo será de irónica la vida que, años más tarde, nos reuniríamos los tres en el cementerio del barrio Siete de Agosto en el que Omar fue enterrado, como si el dolor hubiera sido nuestro destino desde siempre.

Con el paso del tiempo y la distancia que tomamos de José Omar, mi vida y la de mi hijo lograron estabilizarse. Yo trabajé en muchos lugares para que a Leonardo no le hiciera falta

nada. Trabajé en una papelería, en el acueducto y hasta en un concesionario. Vivíamos con mi papá en una casa arrendada y la ayuda de mis hermanas resultó indispensable.

Quizá uno de los factores que más estabilidad le dio a mi vida fue el haberme dado una nueva oportunidad para amar y sentirme amada. No fue fácil. Después de tantos episodios de maltrato, confiar de nuevo en un hombre era complicado, pero con Armando, mi actual pareja, las cosas han sido totalmente distintas.

Después de dos años de noviazgo, fuimos a vivir juntos a un apartamento en Kennedy. Construimos una familia y Leonardo, que para entonces tenía ocho años, tuvo por fin una figura paterna. Armando, siempre generoso, me ayudó con la alimentación, el vestido y la educación de mi hijo. Primero, lo inscribimos en el colegio Mandalay y después, convencidos de que era la mejor opción, lo pasamos a un colegio militar, donde cursó tercero de primaria. ¡Qué vueltas tan inesperadas da la vida! Las Fuerzas Militares, ese referente de disciplina y rectitud, de sacrificio y entrega incondicional a la patria por el que alguna vez sentí admiración, no son más que una organización armada que dispara para defender los intereses de unos cuantos y extermina sin piedad a hombres y mujeres inocentes que, como Leonardo, jamás sintieron el mínimo interés por su guerra.

Desde un principio, Leonardo se sintió incómodo con la disciplina castrense. Era un niño creativo, su espíritu artístico jamás encajó en la lógica militar. Por eso decidimos cambiarlo de colegio una vez más. El resto de sus estudios los hizo en el Colegio René Descartes.

Leonardo, el niño de las manos artistas

Leonardo nació el 22 de enero de 1981. Desde pequeño fue un niño servicial. No era muy amigo del colegio, pero se esforzaba por sacar buenas notas y ganar los años escolares. Era bromista y cariñoso. No hubo un día que llegara del colegio con las manos vacías. Antes de entrar a la casa silbaba y tocaba la puerta con las yemas de sus dedos como a un tambor. Yo preguntaba “¿Quién es?” y él respondía: “¡la vieja Inés!”. Abría la puerta, me besaba y en seguida me entregaba un confite, un chocolate o una flor. Era un muchacho sensible. Se hacía amigo de los habitantes de la calle y recogía pan en las panaderías para repartirlo

entre ellos. En varias ocasiones, se llevó las cobijas de la casa para arroparlos del frío. Los oficios del hogar también le llamaban la atención. Era un excelente cocinero y le gustaba coser. Pegaba botones, hacía dobladillos y cuando la ropa parecía no servir más, él la dejaba como nueva. Sus manos eran largas, blancas y hábiles. Tantas destrezas lo llevaron a estudiar peluquería. Le pagamos un curso y aprendió a hacer peinados, a maquillar y a arreglar las uñas. Ensayaba con unas muñecas barbís que yo conservaba; les hacía peinados, las pintaba y las arreglaba como punkeras. Todavía conservo los esmaltes con los que practicaba para presentar sus exámenes y el diploma que le dieron cuando finalizó el curso.

Leo era muy flaquito y buenmozo. Medía un metro con ochenta y cuatro centímetros, pero se veía diez centímetros más alto de lo normal porque se hacía una cresta gigante. Le gustaba el rock, el punk y el metal. A mí su música no me gustaba. A veces lo regañaba porque me molestaba tanto estruendo, pero al final lo entendía. Y aunque la música lo apasionaba, no era un buen bailarín. Era introvertido y poco sociable, como yo.

A mitad de bachillerato, Leonardo decidió no seguir estudiando y comenzó a trabajar. Se movía por todas partes: Vendía mazamorra, artesanías y hasta se subía a los buses a vender maní, collares y poemas. En una ocasión me lo encontré en un bus en el que coincidentalmente iba como pasajera. Él se subió y ofreció muy educadamente sus productos. Cuando pasó por mi puesto me abrazó y me dijo al oído: “¿Mami, no le da vergüenza de mí? Yo le respondí que no, que lo amaba así, tal y como era, y que siempre sería el dueño de mi corazón.

Tal vez una de las experiencias que más marcó su vida fue viajar a los Estados Unidos. Una de mis hermanas se había casado con un gringo y vivía allá. A Leo le dieron la visa y con mucho esfuerzo lo mandamos. Mi hermana lo inscribió en un curso de inglés y lo puso a trabajar. Era lavadero de un barco y a veces hacía aseo en apartamentos y casas de familia. Me decía que cada una de las cosas que hacía las hacía para ahorrar y poder ayudarme. Recuerdo que llegó hablando inglés muy fluido y que me trajo un chaleco para que usara cuando cantara, pues en esa época yo trabajaba como mariachi.

A veces también viajaba a Ibagué a visitar a una de sus tías. Allá, por ejemplo, trabajaba manejando el bus de mi cuñado. Donde iba se las rebuscaba. Hacía aretes, manillas y collares y viajaba con un par de amigos por diferentes pueblos para venderlos. Su juventud transcurrió así, en medio del rebusque y las artesanías. Nada me hacía tan feliz como escuchar su voz y acariciar su cabecita hasta que se quedara dormido; esperarlo con el almuerzo listo y escuchar los silbidos que lanzaba cuando llegaba a casa... No habrá justicia ni reparaciones que puedan devolverme todo eso.

La despedida

En noviembre de 2005, a sus 24 años, Leonardo decidió irse de Bogotá. Me dijo que quería probar suerte en otro lugar y que estaba decidido a vender sus artesanías en Medellín. Con el dolor del alma acepté la noticia y le ayudé a preparar su viaje. El día de la despedida toda la familia se reunió en la casa de una de mis hermanas. Sus tías le dieron consejos, le pidieron que sea juicioso y que se comunicara con nosotros. Fue un día tenso, muy gris. Yo me había despedido de él en muchas ocasiones, pero esta no era una despedida cualquiera. Sentía un vacío inmenso en el estómago y el corazón me latía a mil. Nos tomamos muchas fotos, le dimos unos pesos para que no se varara por plata en el camino, nos pidió la bendición y se fue con un morral lleno de collares para vender. Yo no me quería soltar de él. Lo abracé muy fuerte, le di mil besos y bendiciones y aunque lloré desconsoladamente, él no cambió de opinión. Lo dejé en la puerta del bus. Desde la ventana me guiñaba el ojo. Cuando arrancó, yo sentí que algo se me desgarraba por dentro... Leonardo se estaba yendo de mi lado para siempre.

Malos presagios

Leonardo se fue a mediados de noviembre de 2005 y no me llamó sino hasta el 22 de enero de 2006, día en el que cumplía sus 25 años. Yo estaba muy enojada con él por haberme hecho esperar más de dos meses para escucharlo. Ese día le dije que sería mejor si estuviera en su casa para cantarle el feliz cumpleaños y partirle el ponqué. Él se toteó de la risa, me dijo que no me preocupara, que estaba contento pasando unos días en Bucaramanga, que le había ido bien en las ventas y que pronto vendría a visitarme. Cuando colgamos me sentí

más tranquila, pero me quedé con el mismo vacío del día de la despedida. Aún no sé qué me motivó a hacerlo, pero desde esa primera llamada comencé a anotar en un cuaderno todos los números desde los que él me llamaba.

Empezamos a comunicarnos más seguido. Cada 15 o 20 días me llamaba y, entre chiste y chanza, me decía que estaba bien, que no tenía nada de qué preocuparme y que, además de las artesanías, estaba lavando platos en un restaurante, limpiando las cabinas de un café internet y haciendo traducciones de textos en inglés para los muchachos de la Universidad de Antioquia. A pesar de sus llamadas y los partes de tranquilidad, a mí me preocupaba mucho su inestabilidad, su inmadurez y sus posibles adicciones a las drogas. Alguna vez logré comunicarme con don Marlon Bastidas, el señor que le daba trabajo en el café internet. Nos dijo que Leo trabajaba a cambio de comida y que no tenía donde vivir, que a veces pasaba la noche en un hotel, pero que la mayor parte del tiempo se quedaba en un cambuche en las laderas de un río frente a la Universidad. Desafortunadamente, todo esto lo supe demasiado tarde.

A mí se me revolvía el corazón cuando pensaba en mi hijo. No dejaba de imaginar las condiciones en las que estaba viviendo, si estaba o no pasando hambre. Cada vez que me llamaba le rogaba que volviera a la casa, pero él se rehusaba. Yo sabía que su vida no andaba nada bien.

2006 y parte de 2007 transcurrieron en medio de llamadas esporádicas y de un sinsabor que no me dejaba dormir en paz. Leonardo me llamaba en navidad, en su cumpleaños, el día de madre, el día de la mujer y el día del amor y la amistad. Me llamaba para contarme que había estado en la Feria de las Flores, que seguía trabajando con don Marlon, que los estudiantes de la Universidad de Antioquia lo apreciaban mucho y que le compraban las artesanías y los poemas que hacía... Una de las llamadas más especiales fue la del 26 de mayo de 2007, el día de mi cumpleaños. Apenas contesté, él empezó a leer un poema hermoso, me dijo que me amaba y que me extrañaba mucho, pero que estaba bien. En los tres meses siguientes a esa llamada, no volvimos a hablar. Yo lo pensaba cada minuto, me

hacía mucha falta, no podía creer que habían pasado casi dos años desde su partida y lo quería de vuelta.

El último te quiero

El martes 14 de agosto de 2007 recibí la última llamada de Leonardo. Iba en una buseta cuando timbró mi celular. La voz de mi hijo sonaba perturbada. Me dijo “mamita, te quiero mucho, dame la bendición”. Al escucharlo tan triste, le pregunté si necesitaba plata; me dijo que sí. Le prometí que el primero de septiembre le giraría a un punto Servientrega. De repente, bajó la voz y empezó a susurrar: “Mamita, me quiero ir, tengo miedo, no quiero estar aquí”; luego, colgó. La llamada duró 50 segundos. Como era costumbre, anoté el número de celular del que me llamó. Después de lo que me dijo quedé tan preocupada que devolví la llamada, pero nadie contestó.

Después supe que era una práctica común entre los militares dejar que los muchachos llamaran a sus madres antes de asesinarlos extrajudicialmente. Ese día yo hablé con mi hijo a las cuatro y veintinueve de la tarde. A esa hora su calvario estaba a punto de comenzar.

Esa noche me acosté a dormir en su cama. Soñé con él. Soñé que tenía las manos atadas. Soñé que no podía hablar. Lo vi sentado en el piso. Lo vi en una casa vieja. Vi que unas escaleras eternas nos separaban. Me desperté en la madrugada. Estaba congelada, sudando frío, con taquicardias. Yo estoy convencida de que las madres tenemos un sexto sentido que nos permite establecer una conexión muy fuerte con nuestros hijos. Quizá sea el amor tan grande que sentimos por ellos; quizá es porque los tuvimos en lo más profundo de nuestras entrañas; quizá es porque son un pedacito de nuestras vidas y todo lo que les sucede es como si nos sucediera a nosotras mismas.

La pesadilla y las taquicardias no eran gratuitas. En la madrugada del 15 de agosto de 2007, Leonardo fue asesinado en la vereda Monte Loro del Municipio de Barbosa, Antioquia, por miembros de la Fuerza Pública adscritos al Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina de Bello. Le dispararon en el antebrazo izquierdo, en el muslo derecho y en el tórax; luego, lo

presentaron como guerrillero de las Farc y colaborador de “las bandas emergentes al servicio del narcotráfico” muerto en combate.

“Quiero ríos de sangre, quiero resultados”

Esa era la frase con la que el general (r) Mario Montoya solía referirse a las tropas de la Cuarta Brigada del Ejército con sede en Medellín. Los ríos de sangre de los que hablaba hacían parte de la política de Seguridad Democrática que Álvaro Uribe Vélez puso en marcha durante sus gobiernos. Entre muchos otros absurdos, esa política premiaba a los miembros de la Fuerza Pública por cada guerrillero dado de baja. Los incentivos, las recompensas, las medallas, las primas económicas y los días de descanso que los militares recibían por cada muerto, los llevó a asesinar extrajudicialmente a miles de civiles que nada tenían que ver con su guerra. Les pagaban por matar, los resultados se medían en sangre, necesitaban de muchos cadáveres para hacer efectivas las bonificaciones.

Falsos Positivos. Falsos guerrilleros dados de baja. Miles de jovencitos, de campesinos, de muchachos humildes fueron asesinados en combates ficticios, vestidos con camuflados ficticios y acusados de delitos ficticios para justificar su muerte. A Leonardo, por ejemplo, lo calificaron como el peor de los criminales cuando en realidad era un artista callejero. Ni su pobreza, ni la inestabilidad de su vida, ni sus desordenes, ni sus adicciones, ni el hecho de que estuviera viviendo en las calles justificaban su asesinato. Nada justifica el proceder criminal del Ejército. Nada justifica que hayan abaleado a mi hijo de esa manera.

El caso de Leonardo no fue un caso aislado. Mi dolor y mi desesperación no fueron casos aislados. Leonardo hizo parte los más de cinco mil colombianos que el Ejército asesinó en su afán por demostrar que su lucha contra la guerrilla era efectiva. Fuimos víctimas de una maquinaria de exterminio planeada y puesta en práctica por personas tan inhumanas como Mario Montoya.

Una búsqueda extenuante

La última llamada me dejó angustiada. Esperé que llegara el primero de septiembre para girarle la plata como habíamos acordado, pero Leonardo no llamó. En mi casa empezaron a

sucedan cosas extrañas. Tal vez fueron coincidencias o yo estaba muy sugestionada. Dejaba las cosas en un lugar y aparecían en otro, los cubiertos se movían solos y sonaban como un sonajero, una mariposa negra enorme apareció pegada en una de las paredes y una rana verde se puso a revolotear por todo el apartamento. Finalmente, una libélula se posó en la cortina de la habitación de Leonardo. Intenté sacarla hasta con escobazos, pero no se fue. Estaba tan preocupada que en todas partes veía una señal. Pensaba que la rana y la libélula me querían decir algo y que los cubiertos se movían para avisarme que algo andaba mal.

Pasó septiembre, pasó octubre, pasó noviembre y yo no recibí noticia alguna de Leonardo. En diciembre, sin embargo, algo muy extraño sucedió. Salí del edificio donde vivo y en la calle me encontré con Ángel, un viejito que se paraba a vender loterías en la puerta del conjunto. Cuando lo saludé, me dijo que se había enterado que a Leonardo lo habían “pelado” en Cali y que lo sentía mucho. Yo me devolví inmediatamente al apartamento, cogí una foto de mi hijo, la abracé y sentí un calambre en todo el cuerpo. Ese día fue el principio de una larga y extenuante búsqueda.

Lo primero que hice fue viajar a Cali. Un sobrino de Armando me dio hospedaje y me acompañó a Medicina Legal. Allí me mostraron la foto de un muchacho que tenía las mismas características de Leonardo, pero su rostro estaba tan desfigurado que no lo pude reconocer. La morgue estaba congestionada, había filas y filas de personas reclamando cadáveres. Solo hasta el 24 de diciembre me permitieron ver de cerca al muchacho de la foto. Hablé con una psicóloga antes de entrar a la sala donde tenían el cuerpo, me dijo que debía estar preparada y que debía asumir todo con mucha calma, como si prepararse y asumir la muerte de un hijo fuera fácil. Nada más angustiante que el sonido de las ruedas de la camilla en la que traían el cadáver. La pusieron enfrente de mí y destaparon el cuerpo. Yo vi a Leonardo. Vi su pelo negro, su delgadez, su piel blanca, su altura y me lancé a abrazarlo. Luego caí en cuenta de que ese cuerpo era diferente al de mi hijo. Tenía tatuado un indio piel roja en el brazo y no era circuncidado. Las huellas dactilares ratificaron que se trataba de otra persona. Después de esa amarga navidad, tuve la esperanza de encontrar con vida a Leonardo.

En 2008, nada sucedió. Ni una llamada, ni una noticia. Yo me estaba enloqueciendo. Cuando veía a un muchacho alto y delgado en la calle, lo veía a él. Pasaba horas frente a la venta esperando escuchar un silbido. Estaba terriblemente desubicada, no sabía qué puertas tocar ni a quién acudir para continuar en la búsqueda. Ahí es donde uno se da cuenta lo distante que está el Estado y la justicia del pueblo. Nosotros, los humildes, estamos al margen de todas las garantías. Ni mi familia ni yo teníamos idea de los procedimientos a seguir cuando alguien está desaparecido. Antes de que todo esto sucediera yo no sabía para qué servían la Fiscalía, la SIJIN o la Defensoría del Pueblo; tampoco sabía que había una justicia ordinaria y una justicia penal militar y mucho menos que los militares estaban amparados por un fuero. Fue en la segunda fase de mi búsqueda cuando abrí los ojos ante realidades tan devastadoras como la situación de los derechos humanos y la inoperancia de la justicia en Colombia. 2008, sin embargo, fue un año de parálisis y desolación.

De patadas y odios infundados

En febrero de 2009, recibí la llamada de una sobrina. Me dijo que había revisado en internet y que mi hijo aparecía registrado en Medicina Legal en Cali. Cuando llamé a verificar, me dijeron que era un error y que me aconsejaban presentar el caso de la desaparición de Leonardo en la SIJIN. Así lo hice. Ese mismo mes también acudí a Medicina Legal en Bogotá. Ahí me solicitaron ir a la morgue de Medellín para verificar si alguno de los cuerpos de los jóvenes que tenían correspondía al de mi hijo. Viajé a buscarlo, pero no lo encontré. También fui a Medicina Legal en Bello, pero tampoco estaba allí. ¡No lo hallaba y mi desesperación no paraba de crecer!

En ese viaje recorrí sus pasos. Conocí las laderas del río en las que vivía y el café internet donde trabajaba. También conocí a Marlon Bastidas, el señor que lo había ayudado. Don Marlon me dijo que desde ese 14 de agosto de 2007 no lo había vuelto a ver y me recomendó ir al hospital donde lo atendieron en ocasión de una paliza que le habían dado los militares. Allá me entregaron su historia clínica y me contaron que los soldados le tenían mucha rabia. Según las enfermeras que lo auxiliaron, a Leo lo habían dejado casi moribundo después de esa golpiza.

Yo quisiera saber qué hizo Leonardo para merecer tanto odio. Él jamás tuvo una conducta delictiva, no tenía antecedente judicial alguno y nunca le hizo daño a nadie. Además, la vida de artista callejero por la que optó no era un crimen, sino una opción. ¿Acaso vivir en las laderas de un río lo hacía un “desechable”? ¿En verdad creyeron que la vida de un hombre se puede desechar, como si se tratara de un pedazo de basura? ¿Acaso vender manillas, collares y poemas lo hacía menos ser humano que ellos? ¿Acaso el cambuche en el que dormía lo hacía menos digno de respeto y comprensión?

Ese viaje no alivió mi incertidumbre, pero me animó a hacer hasta lo imposible por encontrar a mi hijo. Yo seguí buscando, seguí moviéndome, seguí angustiada. En la SIJIN solo me decían “no aparece, no aparece”. A veces sentía que me hablaba, que silbaba y que tocaba la puerta. Cuando había luna llena, su habitación se iluminaba y yo trataba de convencerme de que así como la luna aparecía en el cielo, mi hijo también iba a aparecer. Sin embargo, algo me decía que él ya había partido de esta tierra.

“La persona a la que busca está muerta”

Solo hasta el 7 de junio de 2011, casi cuatro años después de la última llamada, supe que a Leonardo lo habían asesinado. Julieth Sánchez, una funcionaria de Medicina Legal, tuvo consideración de mi angustia y aceleró los trámites para que la Registraduría Nacional del Estado Civil me informara sobre la situación de mi hijo.

En la Registraduría me entregaron una certificación que señalaba que la cédula de Leonardo había sido cancelada por muerte. Desde hace mucho tiempo presentía que mi hijo había fallecido, pero en ese momento me rehusé a creerlo. Le pedí al funcionario que me atendió que me explicara y verificara si había algún error. Con una frialdad espeluznante, casi inhumana, me dijo que no había nada que verificar, que la persona a la que yo buscaba estaba muerta. Sentí un puñetazo en el corazón, caí arrodillada en el piso, empecé a halar de mi cabello con fuerza y me atacé a llorar. Luego me remitieron a otra oficina. Allí me informaron que Leonardo había aparecido muerto el 15 de agosto de 2007 en Barbosa, Antioquia, y que sus restos se encontraban en el cementerio de ese lugar. Me entregaron la copia del registro civil de defunción y me dijeron que su caso estaba a cargo de la Juez 24

de Instrucción Penal Militar porque se trataba de una baja en combate. ¿Cuál combate?, me preguntaba. No entendía nada de lo que me decían y eso solo hacía más grande el tormento. Tenía la cabeza y el corazón destrozados.

¡Señor militar, devuélvame los restos de mi hijo!

La noticia que me dieron en la Registraduría puso fin a cuatro años de total incertidumbre, sin embargo, la zozobra no terminó ahí. Encontrar el cadáver de Leonardo fue toda una odisea. Por sugerencia de Julieth, el 4 de julio de 2009, viajé a Medellín para pedir el traslado de los restos de mi hijo. En la Fiscalía 24 Penal Militar me dijeron que para exhumar el cadáver debía presentar una solicitud que solo tendría respuesta después de 15 días. Luego, en el Batallón número 4 Pedro Nel Ospina de Bello, el cabo Jairo Cabrera me explicó que Leonardo había sido dado de baja junto “con otros guerrilleros” durante un enfrentamiento. “Si es así, dígame dónde está y devuélvame sus restos”, le respondí.

Para acelerar los trámites, interpusé varios derechos de petición. Por un lado, pedí que me entregaran el informe que el Ejército elaboró sobre los hechos del 15 de agosto de 2007 y exigí que me explicaran por qué tildaban a mi hijo de criminal. Así mismo, pedí que se acelerara el proceso de exhumación del cadáver y que se trasladara el caso de la Justicia Penal Militar a la Jurisdicción Ordinaria... En ese proceso descubrí algo de lo que no me había percatado antes: Como ciudadana y como víctima tenía muchos derechos por reivindicar.

Después de tantos trámites, solicitudes y papeleos, viajé a Barbosa. El bus que me llevó me dejó justo en frente del cementerio. “Hace mucho tiempo no estaba tan cerca de mi hijo”, pensé. Me llené de valor y empecé a caminar por el lugar. Vi tumbas blancas en exceso y pocas flores. A veces me detenía frente a las bóvedas, les daba golpecitos y gritaba “¿Leo, estas ahí?”. No sé en qué estaba pensando. Tal vez no había asimilado que Leonardo ya no existía y esperaba que desde el interior de alguna de esas bóvedas una vocecita me dijera: “Mamita, aquí estoy”. El cementerio parecía el barrio de los N.N., casi todas las tumbas eran anónimas. Después me enteré que solían sepultar varios cuerpos por tumba y que en

muchas de ellas reposaban partes de cadáveres descuartizados que aparecían flotando en el río Medellín.

Una de esas bóvedas llamó mucho mi atención. A diferencia de las otras, esta tenía pintado un signo de interrogación y la palabra ‘restos’. A esa tumba le hablé, le dije que no podía más, que quería abrazar a mi hijo, aunque de él solo quedaran los huesos. De repente apareció Fernando Agudelo, el sepulturero. Le conté lo que pasaba y él me dijo que con gusto me ayudaba a revisar el libro de registros para saber en qué bóveda estaba mi hijo. Revisamos y volvimos a revisar, pero mi hijo no apareció en la lista. Ramón, el anterior sepulturero, había hecho un pacto con los militares para no registrar a sus víctimas. El cadáver de Leonardo estaba perdido entre un mar de huesos anónimos. ¿Cómo iba a hacer para encontrarlo?

Las injusticias de la Justicia Militar

La Justicia Militar es injusta, inoperante y terriblemente inhumana. “¿Usted viene por plata o qué es lo que quiere?”. Con esas palabras me recibió el Cabo Jairo Cabrera cuando volví al Batallón de Bello para agilizar la búsqueda del cadáver. La explicación que nos dio sobre la muerte de Leonardo fue más irrisoria todavía. Nos dijo que en la madrugada del 15 de agosto de 2007, la patrulla del Ejército que rondaba la vereda Monteloro se vio obligada a disparar contra unos bandidos que habían abierto fuego en su contra y que en el enfrentamiento había caído Leonardo.

Mayerly López, la juez penal militar encargada del caso, me trató todavía peor. Me pidió que no los molestara más, que dejara tranquilo el cadáver de Leonardo en el cementerio de Barbosa y que entendiera de una buena vez que a mi hijo lo habían matado por traficar drogas y armas para las Farc y las Águilas Negras. Finalmente, y ante mi insistencia, me dijeron que “cuando estuviera listo mi trasteó”, me llamaban para que me lo llevara. Yo me preguntaba ¿A qué horas Leonardo hizo todo eso? ¿Cuándo aprendió a traficar armas? ¿En qué momento se convirtió en guerrillero si ni siquiera podía caminar bien debido a una deformación que tenía en su piecito?

En varias ocasiones, la juez me trato de “sapa” e hizo todo lo posible para dilatar la búsqueda del cadáver de mi hijo. El despotismo de los militares con los que tuve que tratar se refleja en la impunidad en la que permanece el asesinato de Leonardo. El único avance concreto ha sido el traslado del caso a la Jurisdicción Ordinaria, que de justa y eficaz no tiene un pelo.

Cuesta creerlo, pero sucede

Cuando Medicina Legal concluyó que mi hijo había sido un ‘falso positivo’, no dudé en buscar a las Madres de Soacha que, para 2011, ya habían logrado consolidarse como un colectivo de mujeres defensoras de los derechos humanos. A través de la Personería Municipal de Soacha logré contactarlas. El día que las conocí, confirmé que no estaba sola y que mi dolor era un dolor compartido por muchas otras mujeres que habían perdido a sus hijos en las mismas circunstancias.

Me sorprendí al ver que el Colectivo estaba conformado por madres de diferentes regiones del país y no solo de Soacha. Cuesta creerlo, pero sucede. Sucede que el fenómeno de los falsos positivos ha manchado con sangre este país. Sucede que el Estado ha sido uno de los más crueles victimarios de esta guerra. Sucede que los altos mandos militares han planeado estrategias macabras para acabar con la vida de seres humanos humildes e inocentes. Sucede que en un trueque perverso, los soldados intercambiaron las cabezas de nuestros hijos por condecoraciones, vacaciones y recompensas monetarias. Sucede que tuvimos que ir a recoger a nuestros hijos a fosas comunes y a cementerios desolados. Sucede que se los llevaron con vida y nos los entregaron en una bolsa de huesos. Sucede que su lucha contra-guerrillera también es una lucha contra-jóvenes, contra-estudiantes, contra-campesinos, contra-los más pobres, contra-los indígenas, contra-homosexuales y contra-todo los que no se acomode a su miserable proyecto de país. Sucede que no son una ni dos ni tres las manzanas podridas que empañan la imagen de la Fuerza Pública. Sucede que la Fuerza Pública es en sí misma una institución podrida. Sucede que no parimos a nuestros hijos para que los asesinaran de esta manera.

Dolores exhumados

Las Madres de Soacha me guiaron y me acompañaron en la búsqueda del cadáver de Leonardo. Milton Bello, abogado de la Comisión Colombiana de Juristas tomó mi caso y me orientó para agilizar el proceso de exhumación pendiente. Todo se hizo más fácil con la ayuda de mis compañeras y del abogado. Me puse en contacto con Carolina Forero, coordinadora de la Red Nacional de N.N's y Desaparecidos del CTI. Después de pedirme disculpas por tanta inoperancia, llamó a Víctor Buitrago, jefe de exhumaciones del CTI de Medellín, y le dijo que así tuviera que vaciar el cementerio entero, el cadáver de mi hijo debía aparecer. “¡Encuéntrelo!”, dijo.

Para encontrar a Leonardo tuvieron que exhumar 123 bóvedas y realizar rigurosos cotejos con huellas dactilares, cartas dentales y muestras de ADN. El proceso fue arduo, pero lo consiguieron. Los restos de mi hijo aparecieron el 12 de septiembre de 2011 justo en la bóveda del signo de interrogación que tanto había llamado mi atención.

Tuve que esperar algunas semanas para ir a recogerlo. La fuerza espiritual que me brindaron mis compañeras de Soacha fue muy importante para enfrentar lo que sería uno de los momentos más aterradores de mi vida. Llegué a Medellín el 8 de noviembre. La Cruz Roja se encargó de la logística del viaje. El día de la entrega del cadáver me acompañaron los agentes del CTI, Medicina Legal, un periodista, un antropólogo forense, un psicólogo, la juez penal militar encargada del caso y el abogado. Jamás voy a olvidar el momento en el que Fernando, el sepulturero, empezó a darle golpes a la bóveda donde habían metido a Leonardo después de identificarlo... Cada golpe era como un golpe en mi corazón; sentía que me desmoronaba. Sacaron el cajón, me entregaron unos guantes y apenas vi el cadáver, no pude evitar abrazarlo. Era él. Ahí estaban sus piernas largas, su pie torcido y sus dientes de conejo. El cráneo olía terrible, estaba lleno de moscas, y como lo habían metido a la fuerza se le había desprendido la quijada. A pesar de su aspecto, lo abracé y lo besé hasta que me lo quitaron a la fuerza. La indolencia de la juez militar era impresionante. La escena era desgarradora y ella la presencié de principio a fin, pero no se conmovió en lo más mínimo.

Antes de que subieran a Leonardo al carro del CTI, Fernando le echó una bendición y le pidió que interceda por las familias de todos los N.N. que se quedaban ahí.

El 10 de noviembre de 2011 llegué con los restos de Leonardo a Bogotá. Y aunque el traslado tuvo mil complicaciones, por fin pude darle cristiana sepultura.

Una lucha por la justicia, la verdad y la vida en dignidad

El asesinato de Leonardo, el extenuante proceso de búsqueda y la impunidad en la que permanece el caso han dejado marcas profundas en mí vida. De vez en cuando, la tristeza y la angustia aparecen en forma de malestares y dolencias físicas que me tumban a la cama y me obligan a tomar medicamentos para sobreponerme. El sufrimiento, sin embargo, no ha conseguido paralizarme y aunque sea profundamente doloroso, he decidido enfrentar con realismo y sinceridad lo que para mí es una de las caras más crudas de la guerra.

Después de encontrar los restos de Leonardo, decidí entregar buena parte de mi vida al Colectivo Madres de Soacha. Mi pregunta ya no era ¿Por qué me pasó esto?, sino ¿Para qué me pasó? En ese sentido, tenía dos opciones: confinar y reprimir la carga emocional que llevaba a cuestas o convertir mi experiencia de victimización en un motivo para luchar por un país sin ejecuciones extrajudiciales. Yo, por supuesto, opté por la segunda.

La lucha de las Madres de Soacha es la lucha por la memoria, por la justicia, por la equidad, por la no repetición de tantos hechos atroces. Nuestra lucha es la lucha por la vida misma y por eso nos han tildado de locas y hasta de terroristas. Hacemos memoria porque sabemos que la impunidad y la ignominia son hijas predilectas de la amnesia. Nos vestimos de blanco, nos vestimos de flores, nos pintamos la cara, preparamos nuestras pancartas y salimos a escena para contar y cantar nuestra historia. En los teatros, las calles y las plazas le hemos ganado muchas batallas a la indolencia y ganarle a la indolencia es ganarle a la muerte. El último viernes de cada mes los parques de Soacha nos convocan a hacer el ritual de los recuerdos. Sacamos pendones con las fotos de nuestros hijos y cantamos consignas a viva voz para que el mundo se entere que ellos no están muertos, que permanecen entre nosotros y que estamos dispuestas a luchar el resto de nuestras vidas para que nunca más

los jóvenes sean víctimas de tanta infamia; para que nunca más una madre sea condenada a cien años de soledad por culpa de la guerra.

Con la ayuda de dramaturgos como Patricia Ariza y Carlos Zatzabal hemos montado las obras de teatro más revolucionarias del mundo. El solo hecho de pararnos frente a un público para denunciar los crímenes que del Estado ya es un acto de profunda rebeldía. Por eso en nuestra última obra nos llamamos Antígona, que es sinónimo de desobediencia, de terquedad. ¡Y sí que somos tercas! Ellos nos quieren mudas, atomizadas y amnésicas. Por eso nos amenazan de muerte, nos atacan en las calles, nos señalan de terroristas y nos envían empaques llenos de balas a nuestras casas para intimidarnos. “De estas hay muchas para ustedes”, nos dicen. Con nuestra entereza, sin embargo, les demostramos que somos un ejemplo formidable de salud mental y resistencia.

Muchas madres y familias víctimas del flagelo de los falsos positivos han llegado al Colectivo en busca de comprensión y consuelo. Nosotras, por supuesto, las acogemos y les brindamos nuestro apoyo afectivo. Pero más allá de eso, buscamos que sus casos no permanezcan en la impunidad y que sus derechos a la verdad y a la justicia se hagan efectivos. Entonces caminamos con ellas y juntas vamos despejando el camino. Acudimos a la Comisión Colombiana de Juristas o al Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo para que un abogado se apodere de sus casos y les ayude a resolver misterios tan abrumadores como el paradero de sus hijos. Los procesos legales son extensos y dispendiosos. La justicia colombiana es un absurdo y cuando de crímenes de Estado se trata es mil veces más inoperante de lo normal. La impunidad es una característica típica en estos casos, pero nosotras persistimos. Las investigaciones que hoy se adelantan en contra de más de 4200 militares se deben en gran parte a la movilización social que ha desatado el fenómeno de los falsos positivos. Las Madres de Soacha estamos convencidas de que todo lo que hacemos contribuye no con granitos, sino con bultos de arena para superar la censura cotidiana con la que este tipo de crímenes son encubiertos.

Existen muchas maneras de entender y experimentar la guerra. Nosotras, por ejemplo, la experimentamos en toda su crueldad, conocimos sus más íntimas entrañas y sabemos que se

trata de una dolorosa tragedia auspiciada por personas que han puesto a andar verdaderas máquinas de exterminio humano con tal de salvaguardar sus intereses. Y así como la guerra puede ser concebida de muchas formas, la paz y el camino para conseguirla también están sujetas a muchas interpretaciones. La paz que nosotras soñamos es la paz de la justicia social, la de la libertad, la del respeto y la de la vida digna. Nuestra paz es la paz de los jóvenes aprendiendo en las aulas de las universidades, no la de los jóvenes muriendo en fosas comunes. Nuestra paz es la paz de la libertad, no la paz de los estigmas y de la represión. Nuestra paz es la paz de una vida tranquila y armoniosa, no la de la incertidumbre y la zozobra. Nuestra paz es la paz de los ríos de agua pura, no la de los ríos de sangre que muchos quieren ver correr.

A nosotras no nos une un sentimiento vindicativo, sino la convicción de que no puede construirse una sociedad humana si no se esclarecen los crímenes, si no se transforman y corrigen los mecanismos que los han propiciado y si no se sanciona con justicia a los responsables. Mantener la impunidad de los crímenes del Estado es dar licencia para que se sigan cometiendo. A lo que nosotros le apostamos es a transformar, poquito a poco, los factores que dan lugar a la guerra. Por eso nos declaramos mujeres defensoras de los derechos humanos. Estamos convencidas de que definiendo, enseñando y movilizando nuestros derechos sentamos las bases de un futuro diferente.

ALFONSO CASTILLO Y LA PEDAGOGÍA DE LA ESPERANZA

El más aplicado del salón

Soy de signo Leo porque nací un primero de agosto hace cincuenta años. Dicen que los Leo somos generosos, obstinados y valientes. Y no sé si algún designio astrológico intervino, pero la generosidad, la obstinación y la valentía han sido las claves de mi vida. Mi padre se llamaba Celedonio, era lotero y sufría de una anemia tan aguda que le ocasionó la muerte cuando yo tenía apenas ocho años. Mi madre, Mercedes, era ama de mi casa y de otras cuantas casas donde ayudaba a lavar y a planchar ropa.

Soy caleño. Los primeros años de mi infancia transcurrieron en el Doce de Octubre, un barrio muy humilde del oriente de Cali que, en esa época, era tan solo una invasión. Cuando quedé huérfano, me mudé a la casa de mi abuela materna en el famoso Siloé, uno de los barrios más conflictivos de la Comuna 20 y de toda la ciudad.

Del Doce de Octubre solo recuerdo las calles sin pavimento, las paredes de esterilla del jardín infantil y el temor que a mi madre le causaban los atracos y las riñas callejeras. En Siloé, el panorama era parecido: jóvenes en las esquinas fumando marihuana, focos de delincuencia y laderas empinadas que me conducían a Nuestra Señora de Chiquinquirá, mi primer colegio. La abuela era muy querendona; recuerdo que todos los días me mandaba a moler maíz para preparar arepas paisas y que compartíamos la misma alcoba porque las demás las tenía arrendadas.

Viví con mi abuela mientras las cosas mejoraban en mi casa. La muerte de mi padre produjo una fractura muy grande en nuestras vidas y mi mamá tuvo que consagrarse a su trabajo para podernos sostener. Con el tiempo, sin embargo, la situación cambió y mi madre consiguió un empleo fijo como confeccionista de ropa interior en una empresa que se llamaba *Siluet*. Entonces, regresé con ella y fuimos a vivir a una casita del barrio Jorge Eliecer Gaitán, en el nororiente de Cali. Ahí me tocó asumir el rol de hermano mayor para cuidar de mi pequeña hermanita y aunque mi mamá trabajaba de sol a sol, nunca estuvimos

solos: primero, porque nos teníamos el uno al otro y segundo, porque en la casa de enfrente vivían una pareja de tíos y casi una decena de primos que siempre se preocuparon por nuestro bienestar.

Me matricularon en la escuela pública Cristina Serrano de Lourido que quedaba a media hora en bus desde mi casa. Los buses parecían racimos humanos: La gente se colgaba de donde podía con tal de llegar a su destino y yo, de no más de 10 años, no fui la excepción. En mi casa y en la escuela se aplicaba la ley de la zanahoria y el garrote: Me tocó la época de los reglazos en la mano y del castigo del ladrillo que consistía en cargar un ladrillo con las manos y los brazos extendidos durante el tiempo que el profesor determinara. Tanta disciplina funcionó: A diferencia de mi hermana, que se especializó en segundo y tercero de primaria, yo fui uno de los niños más aplicados del colegio. Cuando me gradué de la primaria, quedé entre los mejores alumnos y me garantizaron un cupo en el INEM Jorge Isaacs de Cali, donde estudié todo mi bachillerato becado.

Veedor de protestas

Mi adolescencia fue muy interesante porque estuvo marcada por grandes experiencias. El INEM era un colegio bastante comprometido con la lucha estudiantil y aunque yo no participé activamente de ella, sí fui un gran veedor de todo lo que sucedía: Mis amigos y yo nos sentábamos en un muro que daba a la calle para ver las protestas, las pedreas y los enfrentamientos entre estudiantes y policías. Nunca nos sumamos a una movilización, pero nos encantaba ver a la gente pasar con sus pancartas, gritando consignas y esquivando los gases lacrimógenos para continuar.

En quinto de bachillerato, sin embargo, un acontecimiento marcó mi vida para siempre y me impulsó a participar activamente de las luchas juveniles. Ese año, conocí a Efraín Aragón, un profesor de sociales que me contó la historia de Colombia, pero no para que me la aprendiera de memoria ni para que la recitara en las evaluaciones, sino para que la cuestionara y la problematizara. Aragón, el profesor ‘perverso’, dejó mi cabeza llena de preguntas: ¿Por qué tanta injusticia? ¿Por qué tanta represión? ¿Por qué mientras unos vivían en mansiones lujosas, otros vivíamos en ranchos de invasión? ¿Por qué mientras

unos tenían lujos estrambóticos, otros ni siquiera contábamos con alcantarillado? Todos esos cuestionamientos tenían mucho que ver con mi realidad personal y con la realidad de mi ciudad. No hacía falta que alguien me hablara de los índices de pobreza o de los índices de violencia para darme cuenta que muchas cosas andaban mal en el país. Esas realidades hacían parte de mi cotidianidad y, después de esa clase, me sentí llamado a descubrir las causas de tanta inequidad.

Roller maniáticos

Durante los tres últimos años del colegio, hice parte del Club Juventud Unida, un colectivo juvenil de mi barrio cuyo objetivo fundamental era luchar contra el monopolio de la Junta de Acción Comunal que se había adueñado de las zonas verdes del barrio para alquilarlas como parqueaderos. El Club tenía un periódico, un equipo de futbol, uno de danza, otro de teatro y su sede era la casa de mi primo. Paralelamente, hice parte del Grupo Dragón, una gallada de diez jóvenes que vivíamos en la misma cuadra y estudiábamos en el INEM. A los dragones nos unía la *roller*-manía, el gusto por la música de los Bee Gees y por la brillantina de John Travolta. Justo para esa época pavimentaron las calles del barrio, así que el patinaje en cuatro ruedas entró en todo su furor. Como los del Grupo no teníamos muchos recursos para comprar los patines, decidimos fabricarlos con nuestras propias manos. Todos hacíamos el énfasis de Industrial en el colegio, así que conseguimos los materiales, nos encerramos una tarde entera en los laboratorios del INEM, fundimos las bases de nuestros patines y nos convertimos en unos verdaderos *rollers* maniáticos. El Grupo Dragón hacía parte de una horda de aproximadamente 60 patinadores extremos que salían a las calles a hacer todas las piruetas posibles para llamar la atención de las muchachas que habían llegado a Los Chiminangos, la primera urbanización del barrio.

Los líderes del colectivo juvenil nos propusieron integrar la gallada de patinaje al Club Juventud. Los Dragones, sin embargo, nunca se integraron. El único que siguió asistiendo a las reuniones fui yo: Me uní al grupo de danza y al equipo de fútbol; luego, me integré al periódico, me hice miembro de la junta directiva y, en el momento menos pensado, me convertí en el presidente del Club Juventud Unida del barrio Jorge Eliecer Gaitán.

Al compás de la Juco y del servicio militar

En 1982, me gradué del colegio. Los muchachos del grupo juvenil organizaron una fiesta para celebrar mi triunfo y para hacerme una propuesta que determinó el resto de mi juventud. En medio del baile y de la música, dos compañeros se acercaron a mí y me dijeron: “Hermano, nosotros queremos que usted sea parte de la Juventud Comunista”. Sin pensarlo dos veces, acepté, pero ese mismo año tuve que pagar servicio militar. En el servicio conté con mucha suerte: Después de tres meses de instrucción, me trasladaron a un batallón de servicios, pues sabían que había hecho el énfasis Industrial en el INEM. Ese pequeño batallón hacía parte de lo que hoy es la Tercera Brigada y no sumaba más de ochenta oficiales. Allí no usábamos camuflado, sino overoles y, en lugar de andar con fusil en mano, nos dedicábamos a otros oficios de taller. Nuestra actividad militar arrancaba el lunes en la mañana y finalizaba el sábado al medio día, de tal suerte que todos los fines de semana teníamos salida y yo podía ir al barrio para encontrarme con mis compañeros del Club Juventud y avanzar en mi formación política.

Cuando terminé el servicio militar, comencé a trabajar. El trabajo, sin embargo, no era nada nuevo para mí: Durante el bachillerato, mi mamá solía mandarme a pasar las vacaciones a Yumbo y allá trabajaba como jornalero en las cosechas de algodón o como mesero en el balneario Pedregal de San Miguel; con eso reunía suficiente dinero para ayudar con los gastos del siguiente año escolar. Después del servicio me enganché en el único puesto formal que he tenido en mi vida y empecé a trabajar en Empresas Municipales de Cali (Emcali) como aseador de teléfonos subterráneos e instalador de redes telefónicas. Era un trabajo bastante aburrido, pero el aburrimiento de mis jornadas laborales se compensaba con la efervescencia de la militancia en la Juco.

Del Valle del Cauca para Moscú

En 1985, ingresé a la facultad de Historia en la Universidad del Valle. Ese año, el Partido Comunista y la JUCO experimentaron una crisis que ocasionó una división profunda entre sus militantes. Muchos decidieron tomar un rumbo diferente y la Juventud se extinguió casi por completo en la universidad. Tratando de reconstruir el movimiento, asumí un rol de

dirigencia y junto con varios jóvenes de otras organizaciones fundamos el Frente Amplio 26 de Febrero en conmemoración de la masacre estudiantil que se perpetró en la Universidad de Valle el 26 de febrero de 1972. Con el Frente dimos algunos pasos en la organización del estudiantado, pero para esa época el Estado ya había desplegado todo un proceso de persecución y estigmatización en contra de la izquierda colombiana que nos impidió avanzar como queríamos.

En segundo semestre el Partido me envió a estudiar a la Unión Soviética. Fue una experiencia formidable: Llegué justo cuando la URSS era gobernada por Mijaíl Gorbachov, quien había puesto en marcha las políticas de la Perestroika y el Glásnot con el fin de gestionar las transformaciones democráticas hacia las que se dirigía el régimen socialista. Estudié Filosofía, Economía Política e Historia en la Universidad de la Juventud Comunista Soviética con sede en Moscú. Ahí conocí a personas de todo el mundo: asiáticos, latinoamericanos, europeos y africanos que, como yo, habían llegado para estudiar durante seis meses o un año alguno de los cursos ofrecidos por la universidad. Las residencias parecían la Torre de Babel: idiomas, rostros, etnias y costumbres giraban en torno a una ideología común y eso hizo de mi paso por Moscú una vivencia profundamente enriquecedora.

Estudiábamos desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde; luego almorzábamos, adelantábamos lecturas y salíamos a caminar por Moscú con una libreta de notas, un bolígrafo, un diccionario ruso-español y un carnet mágico que nos acreditaba como estudiantes y que nos ayudaba a solucionar hasta el más mínimo inconveniente: Si nos perdíamos, por ejemplo, bastaba con presentar el carnet en un puesto de policía para que nos llevaran de vuelta al campus.

Yo viajé junto con una delegación de diez colombianos que habían hecho parte de los movimientos agrario, cívico y estudiantil. Nos repartimos algunas responsabilidades y a mí me designaron como el encargado de las relaciones internacionales: Debía organizar muestras culturales, planear actividades para conseguir recursos y, por supuesto, hacer nuevos amigos. Cada experiencia vivida era un estímulo: conocí Leningrado, hoy San

Petersburgo; fui al Hermitage y a todos a los museos posibles, y conocí el Mar Caspio. Fui afortunado: la mía fue la penúltima generación de jóvenes comunistas que tuvieron el privilegio de estudiar becados en la URSS.

La revolución de la facultad de Historia

En 1987, regresé a Cali y retomé mis estudios en la Universidad del Valle. La facultad de Historia era una de las facultades más revolucionarias: Muchos estudiantes simpatizaban con el M-19 y otros hacían parte de organizaciones como la Juventud Revolucionaria de Colombia (JRS), que era la facción juvenil del Partido Comunista Marxista-Leninista. Todos logramos articularnos en torno a causas como el rechazo a la militarización de las universidades y el respeto por la vida y la integridad de los dirigentes estudiantiles se convirtió en nuestra consigna. Los asesinatos, las torturas y las desapariciones de líderes universitarios eran el pan de cada día. ¿Cómo reivindicar el derecho a la educación pública y de calidad sin antes reivindicar nuestro derecho vivir? Las libertades civiles y políticas eran muy limitadas en todo el país y el movimiento estudiantil no estuvo exento de la brutalidad con la que el Estado reprimió al movimiento social en su conjunto.

Una de las actividades más emotivas que desarrollamos fue un performance frente al edificio administrativo de la universidad, donde instalamos 300 cruces de madera para conmemorar a los 300 dirigentes estudiantiles que habían sido asesinados hasta la fecha. Los estudiantes de Historia, influenciados por profesores como Jorge Orlando Melo, Germán Arciniegas y Margarita Garrido, le apuntábamos a ese tipo de actividades y no a las manifestaciones anarquistas ni a las pedreas en las calles. A lo que le apostábamos era a despertar la conciencia de los estudiantes respecto a lo que sucedía en el país. Los universitarios debían apropiarse del rol que la historia les había encomendado y no podían permanecer inermes ante tantos atropellos... No importa cuáles sean las circunstancias, la universidad jamás puede quedar al margen de la realidad; los estudiantes deben trascender las fronteras académicas que los aíslan de la vida real y convertirse en sujetos de acción y transformación: ¿De qué vale comprender y conocer el mundo sino es para transformarlo?

En sintonía con esa filosofía, también me convertí en dirigente juvenil en las comunas 6, 18 y 20 de Cali. Junto a los jóvenes de los barrios trabajamos en temas como la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio y nos organizamos para reclamar el derecho a la cultura y a los espacios de recreación y deporte que no existían en las periferias de la ciudad. Pero lo que más nos unió fue la resistencia a la política de limpieza social que se había desplegado en los barrios más humildes y que afectaba, especialmente, a los jóvenes que consumían drogas, que hacían parte de las pandillas o que militaban en el M-19, organización que arraigó con mucha fuerza en el Valle del Cauca.

La Séptima papeleta

Uno de los momentos más importantes para los líderes universitarios de la Universidad del Valle fue el movimiento de la Séptima papeleta de 1990. Todos participamos en la promoción de la Asamblea Nacional Constituyente y aportamos a los debates que dio el movimiento nacional estudiantil en torno a la necesidad de una nueva Constitución Política. La Juco y el M-19 gestionaron todos los recursos posibles para imprimir y repartir las papeletas e idearon toda una estrategia pedagógica para alentar al estudiantado a participar del movimiento. Recuerdo que hasta asaltamos la bodega de papelería de la universidad y sacamos todo el papel que pudimos para imprimir las papeletas. En 1990, no existían los tarjetones de votación, sino que cada partido debía imprimir sus papeletas, meterlas en un sobrecito y entregarlas a sus electores. Nosotros hicimos lo propio: El día de las elecciones nos paramos en frente de cada sitio de votación y le entregamos un sobre a cada elector con una papeleta que decía: *“Voto sí a una Asamblea Nacional Constituyente, cuya integración represente directamente al pueblo colombiano, con el fin de reformar la Constitución Nacional. En ejercicio de la soberanía reconocida en el artículo segundo de la Constitución, el poder electoral escrutará este voto”*. Y así fue. Las autoridades electorales, que simpatizaban mucho con nuestro movimiento, contaron las papeletas y el ‘sí’ a la constituyente ganó.

El objetivo de la Séptima papeleta era lograr la paz, pero hoy, 23 años después, ese objetivo sigue pendiente. Hicimos todo lo que pudimos porque la guerra había tocado fondo, pero

después del entusiasmo y del logro, nos dimos cuenta que la clase dirigente nos había metido gato por liebre y que, si bien la nueva Constitución nos permitió avanzar en temas tan importantes como los derechos humanos, empeoró la causa de muchos de nuestros males: el sistema económico vigente.

Sobrevivir al genocidio

Para la época de la Séptima papeleta ya me había tocado asistir al sepelio de varios amigos y experimentar la angustia de las desapariciones de muchos compañeros... Soy sobreviviente del genocidio contra la Unión Patriótica (UP) y fui testigo de la política del terror a la que miles de militantes fueron sometidos.

Yo participé en la construcción de la UP y de la Unión de Jóvenes Patriotas en el Valle del Cauca. La UP creció muy rápido; gente de las más diversas tendencias políticas se sintonizó con nosotros y eso se vio reflejado en los logros electorales. Pero la gran simpatía que despertó la UP no tardó en ser castigada. En el Valle nos tocó asistir a un plan de exterminio que se extendió con fuerza en los municipios de Sevilla, Tuluá, Buga, Buenaventura y Jamundí. Dos de los primeros desaparecidos fueron mis amigos Pablo Caicedo y Marco Fidel Castro. El día que regresaban del congreso de la fundación de la UP, varios hombres armados los bajaron a la fuerza del bus, se los llevaron y no los volvimos a ver nunca más. Ese episodio marcó el inicio de un derrotero de atrocidades en contra de personas que solo reclamaban poder vivir en paz. El genocidio fue perpetrado contra Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo Ossa, Manuel Cepeda Vargas y contra José Antequera, pero también contra campesinos humildes, habitantes de barrios populares, líderes y lideresas sociales, afrodescendientes, artistas y jóvenes que, como yo, habíamos decidido apostarle a una transformación real de la política en el país.

A mí me tenían en la mira. La SIJIN tenía un álbum con fotografías que seguramente me tomaron durante las movilizaciones. Algún día en un para cívico nacional fui acusado de haber puesto una bomba en un puente y me arrestaron. La bomba nunca estalló porque nunca existió y fui dejado en libertad. Me salvé de ser desaparecido o asesinado, pero a finales de los noventa, no me salvé del desplazamiento forzado.

Jovenízate

A partir de los años setenta, toda una generación de líderes sociales habíamos asumido la labor de la defensa de los derechos humanos sin tener mucha consciencia de ello. Nos llamaban líderes o dirigentes, pero nadie nos conocía como ‘defensores’. Reivindicar el derecho a la educación, solidarizarse con las comunidades menos favorecidas, movilizar a la sociedad en torno a la paz y luchar contra la estigmatización, la tortura y la represión nos habían convertido en defensores, pero solo hasta 1991 fuimos reconocidos como tal. Por primera vez en Colombia, el asunto de los derechos humanos dejó de ser el “lema de las guerrillas”, como lo llamaban las élites, y fue incluido en la Constitución Política. A partir de ese momento, todas las personas que desarrollaran alguna actividad en procura de mejorar la calidad de vida de otros fuimos reconocidos institucionalmente como defensores de los derechos humanos; sin embargo, la persecución, los estigmas y las intimidaciones no cesaron.

En ese contexto, me vinculé a Desepaz, un programa de desarrollo, seguridad y paz impulsado por la primera alcaldía de Rodrigo Guerrero, un político conservador, pero de mente abierta, que no tuvo inconveniente en convocar a dirigentes comunistas y a desmovilizados del M-19 y del EPL para poner en marcha un programa por la juventud caleña. A excepción de algunas cuotas políticas conservadoras, el equipo estaba conformado por hombres y mujeres de izquierda que tenían una larga trayectoria en el trabajo con comunidades vulnerables.

Desepaz tenía varios componentes, pero a mi grupo le correspondió el de la promoción de los derechos humanos entre los jóvenes caleños. Así nació Jovenízate, una iniciativa que nos permitió acercarnos, una vez más, a los barrios populares de Cali. Jovenízate era un llamado a la emancipación juvenil: *¡Joven, ízate! ¡Joven, levántate! ¡Joven, elévate!*, era el mensaje que queríamos transmitir. Y así lo hicimos: Construimos un proyecto pedagógico para que los muchachos no solo conocieran cuáles son los derechos humanos, sino que también los comprendieran desde una perspectiva crítica. A los colegios no llegábamos a decirles: “Miren, qué maravilla, todos ustedes tienen derecho a la educación”, sino “Miren,

todos ustedes tienen derecho a la educación, pero muy pocos pueden acceder a ella” o “Miren, estos derechos están siendo vulnerados en su comunidad y ustedes también tienen derecho a protestar para exigir que sean reconocidos”. La idea no era recitar los enunciados de la Constitución, sino poner el discurso de los derechos humanos al alcance de los jóvenes y aterrizarlo a sus realidades concretas para que asuminen conciencia de lo vulnerables que son y de la importancia de reivindicarlos.

La institucionalidad nos brindó muchas facilidades para diseñar y poner en práctica los talleres y para llegar a todos los jóvenes posibles. A través de Jovenízate también impulsamos el movimiento estudiantil secundarista que se movilizó por la aprobación de la ley 115 general de educación, la cual decretaba que todo colegio debía tener un gobierno escolar. Con la aprobación de esa ley, muchos de los jóvenes que habían participado en nuestros talleres se lanzaron como personeros, profundizaron su formación en derechos humanos y consiguieron multiplicar el mensaje en sus colegios. Los personeros y los representantes también se enrolaron en la re-construcción de los manuales de convivencia de sus colegios, mecanismos que, en muchas ocasiones y de la manera más sutil, negaban los derechos de los estudiantes en función de los intereses conservadores de los directivos. *“Las mujeres tienen derecho al ejercicio de la maternidad y con el fin de garantizar ese derecho, el colegio facilitará la desvinculación de las estudiantes embarazadas”*: Cosas como esta se consignaban en manuales de convivencia agresivos, discriminantes y bastante retrógradas.

Mientras todo eso sucedía, la política de limpieza social persistía en los barrios. Con Jovenízate también adelantamos algunos proyectos de re-socialización de los jóvenes vinculados a pandillas. Entrar en su mundo y ganarse su confianza no era una tarea fácil, sin embargo, lo hicimos. Pero justo cuando comenzábamos a avanzar, dos o tres muchachos de la pandilla aparecían muertos. Era una realidad muy dolorosa: Asistir al asesinato de los jóvenes con los que estábamos intentando desarrollar un plan de resocialización y constatar que la policía estaba directamente vinculada a las campañas de limpieza social era devastador. Este tipo de sucesos y las condiciones de vida que rodeaban a los muchachos nos hacía pensar hasta qué punto la institucionalidad y las élites políticas estaban dispuestas

a apoyar la transformación de los barrios. En el fondo sabíamos que el rezago y la marginalidad se trataban de una cuestión estructural que no podía transformarse solo con talleres y encuentros pedagógicos; eran necesarias políticas integrales y generosas de inclusión y de educación para que los jóvenes salieran del círculo de pobreza y de violencia en el que vivían.

Jovenízate me permitió definir mi identidad como defensor, pero especialmente como maestro de los derechos humanos... Estoy convencido que para que una revolución camine con pasos firmes es necesario que el pueblo se empodere de sus derechos, que se libere de la sumisión, que no se quede callado, que se manifieste, que se movilice, que exija, que grite, que denuncie, que rompa todas las cadenas que lo atan a una vida indigna. Y para eso hay que enseñar, hay que apostarle a la pedagogía de la esperanza y de la libertad: La gente debe saber que un futuro distinto es posible, que un país distinto es posible; que no estamos condenados a la ignominia ni a la miseria si despertamos y nos levantamos contra ellas. La gente debe saber que los derechos no son beneficencias ni obras de caridad; que sus derechos, por el contrario, son el principio de su libertad.

El desplazamiento

Jovenízate se extendió hasta 2000, año en el que una amenaza mortal me obligó a dejar todos los proyectos que adelantaba en el Valle del Cauca.

En la Tercera Brigada del Ejército reposaba un plan de exterminio contra defensores de derechos humanos, dirigentes sindicales y líderes gremiales de Cali. La lista de los 17 ‘objetivos militares’ la encabezábamos los defensores Carlos Arturo García, Jairo Millán y yo. Esa lista no era un simple panfleto, sino una ‘orden’ de asesinato. El sicario al que le habían encomendada la labor de asesinarlos fue enviado a un curso de polígono para que ‘no le fallara la puntería’. Al salir de ese curso, nos asesinaría a todos.

Nosotros tuvimos conocimiento de ese plan el 28 de noviembre de 2000. Mi vida estaba en inminente peligro: El Partido Comunista decidió sacarme de Cali y, en coordinación con el programa de protección a sobrevivientes de la Unión Patriótica, me enviaron a Bogotá.

Tuve dos días para empacar mi maleta, despedirme de mi familia y partir. A la capital llegué el primero de diciembre de ese mismo año. Luz Stella Aponte, hoy directiva de la Corporación Reiniciar, me ayudó y me recibió en su casa del barrio Jiménez de Quezada. A la semana de haber llegado, me enfermé: Me dolía todo el cuerpo y me tocó ir al hospital. Allá me diagnosticaron estrés y me recomendaron que descansara: ¡Mal diagnóstico y pésima sugerencia! Lo que a mí me estaba enfermando era el reposo y aunque solo había pasado una semana desde el desplazamiento, quería y necesitaba retomar mi trabajo. Y así fue: La segunda semana de diciembre partí hacia El Castillo, Meta, para dictar una escuela de derechos humanos a los campesinos de la vereda La Cima. Cuando llegué a mi destino, me sentí mucho mejor: Yo le atribuí el alivio al clima, pero lo que realmente me aliviaba era sentirme activo. La escuela duró 15 días y a mi regreso recibí una gran propuesta laboral. Teófilo Rangel y Gloria Mantilla, dos defensores de los derechos humanos con los que ya había trabajado en un proyecto de víctimas en Tuluá, me propusieron ser parte del programa de protección a defensores ‘Somos Defensores’ y de la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (Andas), una de las organizaciones de víctimas del conflicto armado más antiguas del país.

Víctimas, entre el olvido y la resistencia

Una vez vinculado a Andas, retomé el trabajo comunitario y puse en marcha nuevas escuelas de derechos humanos en todas las regiones donde había una seccional de la organización. Recorrí casi todo el país, escuché a las víctimas y conocí sus proyectos organizativos. Les dicté talleres de realidad nacional para que conocieran y comprendieran el contexto en el que había tenido lugar su victimización; les hablé sobre las leyes que los protegían, sobre sus derechos y sobre los mecanismos políticos, jurídicos y organizativos a los que podían recurrir para exigirlos. Cada experiencia era documentada; los casos particulares de victimización eran presentados al equipo jurídico de Andas y, conforme a la situación de cada región, diseñábamos una propuesta de desarrollo alternativo que las comunidades alimentaban con sus ideas para, posteriormente, ponerla en práctica.

Cada territorio era distinto. Colombia es un país de muchos matices atravesado por la misma línea negra de la violencia. Las víctimas eran afros, campesinos, niños, indígenas, mujeres y todos, absolutamente todos, estaban en el olvido. La desatención a las víctimas ha sido una constante en la historia del conflicto colombiano: Hace 14 años (¡solo 14 años!) no se hablaba de los derechos a la justicia, la verdad y la reparación y mucho menos se tocaba el tema de las garantías de no repetición o de la diferenciación de los hechos victimizantes.

En esos recorridos conocí a personas tan abnegadas como Francisco, un afrodescendiente de Istmina, Chocó, que, tras su desplazamiento, se convirtió en un referente de liderazgo y valentía. Francisco era lanchero y nos transportaba en su lancha por el río San Juan para convocar a las comunidades a los talleres. También recuerdo a Oswaldo Moreno, de Urabá, un personaje fuerte y terco que se desplazó a Cartagena y, en lugar de echarse a la pena, se dedicó a trabajar por los derechos de los habitantes de los barrios más pobres de esa ciudad.

Personas como Francisco y Oswaldo abundan en este país y nos enseñan que no hay imposibles y que si los hay, hay que luchar para conquistarlos. Cuando yo estaba en la universidad tenía una agenda cuya portada decía '*Se reconstruyen sueños, esperanzas y utopías*': Esa es la esencia de quienes queremos transformar el mundo. Las situaciones adversas no nos amilanan porque estamos convencidos que nuestro trabajo más que una labor, es un compromiso ético. Después de recorrer el país, de escuchar los relatos de las víctimas y de ver a campesinos tan humildes dictando talleres de derechos humanos, es imposible no creer que el mundo puede ser un lugar más justo. Y es precisamente esa convicción la que me lleva a despertarme todos los días un poquito más temprano para alcanzar a luchar un poquito más: Las utopías no llegan solas; hay que caminar con pasos constantes, decididos y pacientes hacia ellas.

Las adversidades nunca han faltado. La militancia comunista, que es una entre muchas opciones de vida, nos ha convertido en blanco de las fuerzas represivas que cada gobierno ha desplegado con el auspicio de los Estados Unidos. Colombia ha sido la plataforma ideal de las ideas anticomunistas porque su clase dirigente las ha abrazado con fervor. La muerte,

la tortura, los allanamientos, las estigmatizaciones, entre muchos otros tratos degradantes nos han pisado los talones toda la vida; sin embargo, resistimos. La esperanza siempre le ha ganado al miedo y aunque nos envíen correos electrónicos amenazantes y lleguen panfletos untados de sangre a nuestras oficinas, seguimos de pie, firmes en el anhelo de construir conocer un país pacífico, democrático y justo, donde nadie tenga la necesidad de andar en un carro blindado esquivando balas.

Un Estado sagaz

En Andas he trabajado durante los últimos 15 años. En ese periodo de tiempo han sucedido muchas cosas: Asistimos y participamos en los diálogos del Caguán, donde las víctimas asociadas a la organización expusieron sus propuestas para la paz; hicimos parte del Proyecto Colombia Nunca Más y cofundamos el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), del cual soy vocero. Álvaro Uribe Vélez fue el facilitador del nacimiento del Movice: Su discurso rampante de impunidad hizo que las víctimas de crímenes de agentes del Estado y del paramilitarismo nos uniéramos en torno a un proyecto común. Durante los gobiernos de Uribe, el movimiento por la defensa de los derechos humanos no bajó su perfil. La agresividad y los señalamientos a las que fuimos sometidos muchos líderes, sumados a la agudización de la violencia contra la población civil nos animaron a ser más acuciosos y persistentes en nuestra labor. Los defensores rodeamos a las comunidades, las asistimos humanitariamente y a pesar de los obstáculos que militares y paramilitares nos pusieron, insistimos en seguir dictando nuestras escuelas de derechos humanos: Vivíamos un momento tan arduo de nuestra historia que la gente no podía dejar de cualificarse políticamente para resistir.

La persistencia de los defensores trajo consigo cosas como el allanamiento de nuestras oficinas y las chuzadas de nuestros teléfonos. Andas y yo fuimos declarados objetivo militar; el programa Somos Defensores me propuso salir del país mientras las cosas se estabilizaban, pero yo no me fui, mi lucha estaba aquí.

En estos quince años, los discursos han cambiado porque las normas se han transformado, pero las víctimas siguen igual de desatendidas. Actualmente, trabajo con las comunidades

desplazadas que llegan a Bogotá. Esta labor me ha permitido conocer el drama del desplazamiento y el desarraigo, dos fenómenos que generan fracturas muy profundas en el tejido social. Territorio es sinónimo de cultura, de costumbres, de familia, de hogar, de amigos, de proyectos productivos, de historia, de raíces, de vecinos y de tradición. Cuando a una persona la despojan de su territorio, también la despojan de su vida y de sus sueños y la obligan a vivir en ciudades tan hostiles como Bogotá.

El Estado es muy indolente frente a esta realidad y aunque la legislación para proteger y atender a los desplazados existe, jamás ha sido puesta en práctica. Los gobiernos le han dado la espalda a más de cinco millones de ciudadanos que no encuentran la manera de integrarse a un aparato económico mezquino que nos les ofrece nada diferente a la informalidad.

En Colombia, a los campesinos se les ha negado la posibilidad de ser campesinos porque esa opción de vida va en contravía de las políticas económicas extractivistas que le abren cada vez más ‘campo’ a las transnacionales extranjeras. Lo que menos le preocupa al Estado es tener a una población de campesinos trabajando y defendiendo su territorio; es por eso que se ha empeñado en darle un tratamiento exclusivamente asistencial a la problemática y le ha enseñado a las víctimas a depender de una limosna. Con esas cuotas mensuales que, entre otras cosas, son miserables, el Estado ha garantizado la lealtad de las víctimas y ha evitado que las mismas se levanten por sus derechos.

Para Andas esta realidad es un desafío y, tal como lo hemos hecho en otros momentos de la historia, estamos decididos a acoger a las víctimas para desarrollar junto a ellas un ejercicio de búsqueda del restablecimiento de sus derechos tanto por la vía jurídica, para resolver situaciones concretas, como por la vía política, para animar la movilización social y promover su organización y cualificación.

El desafío del futuro

Hoy, más que nunca, necesitamos un movimiento social aguerrido que rodee los diálogos de paz de La Habana y que esté dispuesto a enfrentar un episodio tan importante en nuestra

historia como la firma de un acuerdo y la transición hacia la paz. Los defensores tendremos que aunar esfuerzos porque los años que vienen para Colombia no son nada fáciles. Debemos que estar alertas porque el fin del conflicto armado no necesariamente implica el tránsito al paraíso. Las desigualdades, la pobreza, las políticas extractivistas, la violencia contra las mujeres, los problemas del sistema de salud y del sistema educativo, la corrupción, la criminalidad juvenil, el hambre, el desplazamiento forzado, la informalidad laboral y muchos otras problemáticas no se solucionan con la firma de un acuerdo y su transformación requiere del compromiso y la constancia de los defensores.

Los coletazos de la ultraderecha también serán un obstáculo. Quienes durante más de 60 años han promovido el uso de la violencia contra quienes han exigido mejores condiciones de vida están ahí: Hacen parte del poder institucional, tienen cooptada una buena parte del Estado y no están cruzados de brazos: Están vociferando la guerra, la exclusión, la belicosidad. Han emergido muchos grupos neofascistas que actúan descaradamente e irrumpen en las ciudades con sus consignas agresivas, con sus panfletos y con sus periódicos. Ese sector de la sociedad va a hacer todo lo posible por arruinar el proceso de transición hacia la paz y seguirá promoviendo una parainstitucionalidad con la que perseguirá y se opondrá a quienes creemos en los derechos humanos. Nos van acusar – como siempre lo han hecho- de terroristas, de proinsurgentes, de criminales; nos van a atacar con desparpajo y violencia, pero no nos amilánarán.

Seguiremos defendiendo la vida y, con generosidad, seguiremos entregando nuestros días a esta causa que es la causa más bonita del mundo porque es la causa de la paz y la justicia social. En lo que viene, la pedagogía de la esperanza será indispensable: Nos acercaremos a las víctimas, a los desplazados y a los más jóvenes para ayudarlos a despertar del letargo en el que muy capciosamente los han sumergido. Ellos también le gritarán al mundo que las cosas no andan bien y que la ignominia se empeña en imponerse sobre sus vidas, pero también le dirán que nada está perdido y que sus pies ya marchan por el camino de la utopía, la bella utopía de la paz.

Conclusiones

Quizá la conclusión más importante de este trabajo es que no hay opción más desfavorable que suprimir de nuestra realidad el conflicto en el que vivimos y que por el contrario, hacer un esfuerzo por descifrarlo en lo que tiene de dinámica social y dimensión constitutiva de nuestra historia personal y colectiva es la alternativa más sensata por la que todos los colombianos, pero especialmente los periodistas, podemos optar. ¿Cómo descifrarlo? Interpretar y narrar un fenómeno como el conflicto colombiano no es tarea fácil, más aún cuando los medios masivos de comunicación se empeñan en simplificarlo hasta naturalizarlo o en tergiversarlo y exacerbar hasta el odio la polarización de una sociedad que se debate entre los estigmas, la confusión, la indolencia y la perplejidad, sin lograr jamás resolverse a sí misma ni reconciliarse consigo misma.

Tal como lo manifiesta Gonzalo Sánchez (2013), el carácter invasivo de la violencia y su larga duración han actuado en detrimento del reconocimiento de sus alcances, sus impactos y sus mecanismos de reproducción. La guerra se torna tan confusa, tan trivial, tan natural que suprimirlo de nuestra cotidianidad parece la alternativa menos agobiante. Nos embarcamos, entonces, en una especie de presente autista que cree poder bastarse a sí mismo, que se niega a volver la mirada hacia el pasado, a darle una oportunidad a la memoria, a escuchar los relatos del dolor y la resistencia, a comprender que las decenas de muertes cotidianas son mucho más que una cifra, que la guerra tiene rostros y nombres y que las fosas comunes, los cadáveres que flotan en los ríos y los indígenas sentados en las esquinas de las grandes ciudades no son meros hechos aislados.

Regidos por la lógica de la rentabilidad informativa, los medios masivos de comunicación han reducido el conflicto a formatos escuetos y vacíos de sentido que no solo garantizan sus ganancias, sino que ayudan a mantener un ordenamiento social excluyente y unas ciudadanías apáticas a las que su propia historia les resulta indiferente. Existe un abismo inmenso entre la complejidad de la guerra y la versión *light*, rápida y fragmentada que la hace ver como una serie de sucesos inconexos. Las noticias, en tanto objeto de consumo,

mueren en el instante en el que son remplazadas por otras, lo que les impide articular un relato coherente e integrador de la realidad.

Si no hay tiempo para los contextos ni para el análisis, ni para los relatos alternativos de la guerra, es porque el conflicto y sus dolorosas tragedias también han sido supeditados a la economía del espectáculo. Pese al drama que la adorna, la información relativa a la violencia no circula como memoria viva ni como realidad lacerante, sino como una circunstancia natural e indolora.

Y si hay un atisbo de memoria en dichos contenidos es el de la memoria oficial o la memoria del consenso. Al activar y legitimar únicamente esa memoria, los medios anulan otras versiones de la historia, condenan a muchas voces al silencio y nos obligan a recordar a costa de muchos olvidos.

Una de las formas más sutiles y eficaces de exclusión ciudadana tiene que ver con la desposesión al derecho a ser visto y escuchado -que equivale al derecho a existir y contar socialmente-. La desproporción de la violencia; el odio que unos profesan por otros y que justifica la prolongación de la barbarie; la desidia y el miedo que atomizan a la sociedad, y el escepticismo que genera un posible proceso de reconciliación nacional tal vez son directamente proporcionales a la incapacidad de escucharnos los unos a los otros; al caprichoso hábito de anularnos; a la ausencia de referentes sensatos y reflexivos capaces de develar los vínculos que nos unen con nuestra propia historia y con todas esas pequeñas historias que se tejen en la trama de la misma.

En efecto, el trabajo de campo y las entrevistas en profundidad que realicé con motivo de esta investigación, me llevaron a reflexionar en torno a la importancia de un acto tan sencillo y subvalorado como escuchar. Escuchar los relatos alternos del conflicto nos permite crear vínculos empáticos y solidarios con las experiencias de vida de aquellas personas que han enfrentado la guerra y que, en este caso concreto, han entregado sus vidas a la causa de los derechos humanos. En pocas palabras: Escuchar nos conecta con la humanidad del otro y eso es justamente lo que los periodistas estamos llamados a hacer. Los colombianos estamos urgidos de mediaciones que nos permitan crear lazos de empatía

y comprensión con la experiencia del conflicto y el periodismo puede resultar clave en ese sentido.

Al dialogar con los personajes que hacen parte de esta tesis e involucrarme en sus contextos cotidianos, comprendí que reconocer, dignificar y humanizar la palabra de quienes han vivido en carne propia la experiencia de la guerra es un compromiso que, nosotros, los periodistas debemos asumir en aras de aportar a la construcción de un país en paz. Las historias de vida que se han tejido en medio del conflicto no pueden traducirse exclusivamente en datos fijos, en estadísticas escuetas o en artículos y notas de televisión desprovistas de todo sentido humanitario. Hace falta atender las huellas que la historia ha dejado sobre nosotros, la variedad de interpretaciones a la que ha sido sometida y los sentidos que le han sido otorgados. No podemos renunciar al espesor de la reflexión ni a seguirle el pulso al conflicto desde la perspectiva de quienes lo viven y los padecen. La reestructuración de una sociedad tan fracturada como la nuestra también pasa por la incorporación de los olvidados al relato nacional porque como reza un proverbio africano: Hay muchas cosas que no se pueden comprender sino a través de los ojos de quienes han reído o llorado intensamente su historia. La defensa de los derechos humanos constituye un capítulo fundamental en la historia del conflicto y no podemos menospreciarlo.

Si bien la naturaleza de esta investigación solo me permitió rescatar una pequeña muestra de un gran universo de personajes y trayectorias, las cuatro historias de vida aquí narradas dilucidan la situación que enfrentan los defensores de derechos humanos en Colombia. Por un lado, demuestran que si bien los motivos que los han llevado a optar por esa labor son diversos, tienen un punto común: el anhelo de transformar unas estructuras sociales, políticas y económicas injustas sobre las que se ha erigido un régimen antidemocrático, inequitativo y excluyente. Por otro lado, corroboran que los recursos a los que los defensores apelan para promover y defender los derechos fundamentales son muy diversos: El arte, la memoria, la educación, el acompañamiento jurídico, la organización de masas, la militancia en un partido opositor, la investigación social, la denuncia, la movilización y la protesta son tan solo algunos de esos mecanismos. Y así como los recursos y las opciones para defender los derechos humanos son plurales y diversas, los obstáculos que se

interponen a esta labor también lo son. Tal como lo demuestra este trabajo periodístico, la defensa de los derechos humanos en Colombia es una labor rechazada, estigmatizada, perseguida, amenazada y frecuentemente asociada con los grupos armados al margen de la ley. El paramilitarismo y el Estado, a través de sus agentes de seguridad, se han erigido con un verdadero obstáculo para el quehacer de los defensores.

Los discursos oficiales tienden a equiparar su labor con la subversión, la delincuencia y el terrorismo para justificar la represión y los tratos degradantes. Las historias de este proyecto demuestran que los defensores han sido víctimas de una doble campaña de persecución y estigmatización que se evidencia, por un lado, en las permanentes agresiones físicas y psicológicas a las que son sometidos y, por otro, en unas agendas mediáticas que invisibilizan su labor o que los someten a señalamientos injustos.

Los relatos de los defensores, sin embargo, confrontan ese imaginario, contextualizan su labor y la proyectan sobre experiencias históricas que nos permiten hacer una lectura distinta de su lucha. Es por eso que incursionar en las narrativas no-oficiales resulta tan importante.

Y así como los nuevos periodistas estamos llamados a atender las voces del conflicto, la academia y fundamentalmente las facultades de Comunicación Social, también deberán hacer un esfuerzo por darle la cara al país. La academia en países como Colombia está urgida de reflexión y acción sobre los retos que la historia nos plantea. La violencia no constituye un pasado remoto: Es una realidad anclada en nuestro presente y desde las aulas debemos asumirla con sentido crítico y transformador.

El país está pendiente de construir un relato nacional legítimo, que incorpore nuestras diferencias, nuestras contradicciones, pero también nuestros encuentros y en esa titánica labor los comunicadores sociales podemos jugar un rol de suprema importancia.

Los diálogos de paz que se adelantan en La Habana han generado un nuevo debate en torno a la necesidad de dar lugar a un proceso profundo de democratización del país como condición *sine qua non* de una paz estable y duradera. Un verdadero proceso de

democratización implica democratizar la memoria y admitir que la desigualdad sociopolítica ha venido acompañada por la exclusión sistemática de la palabra y de la opinión de amplios sectores de la sociedad.

El reto de humanizar a quienes han sido sistemáticamente deshumanizados es un reto titánico, pero nosotros, los periodistas, contamos con todas las herramientas para hacerlo. Ante nuestros ojos tenemos una realidad que, como dijo Gabriel García Márquez alguna vez: *“no es la del papel, sino que vive con nosotros y determina cada instante de nuestras incontables muertes cotidianas, y sustenta un manantial de creación insaciable, pleno de desdicha y de belleza (...) Poetas y mendigos, músicos y profetas, guerreros y malandrines, todas las criaturas de aquella realidad desaforada hemos tenido que pedirle muy poco a la imaginación, porque el desafío mayor para nosotros ha sido la insuficiencia de los recursos convencionales para hacer creíble nuestra vida. Este es, amigos, el nudo de nuestra soledad”*.

Bibliografía:

Amnistía Internacional. (1980). *Informe Violación de los derechos humanos en Colombia*. Colombia, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.

Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (2012). “Tratados ratificados por Colombia a 2012” [en línea], disponible en:

<http://www.derechoshumanos.gov.co/epu/Documents/130219-3-anexo3.pdf> , recuperado: 21 de septiembre de 2014.

Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, McGraw-Hill.

De Currea, V. (1994). *Memoria de los olvidados*. Colombia, Fondo Editorial para la paz

Giraldo, J. (1994). “Situación actual de los derechos humanos” [en línea], disponible en: <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article54>, recuperado: 24 de septiembre de 2014.

Giraldo, J. (2000). “Caracterización actual del ciclo de violencia” [en línea], disponible en: <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article73>, recuperado: 24 de septiembre de 2014.

Giraldo, J. (2004). “Derechos fundamentales en dos años de Uribe” [en línea], disponible en: <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article55>, recuperado: 24 de septiembre de 2014.

Giraldo, J. (2010). *Derechos humanos y cristianismo, trasfondos de un conflicto*. Bogotá, El Búho.

Grupo de Memoria Histórica. (2013) *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona, Anthropos.

Landazábal, R. (1982). *Conflicto Social*. Medellín, Bedout.

Oianguren, M. (2014, 25 de septiembre). Entrevistada por Luna, M., Bogotá.

Reynaga, S. (2003). “Perspectivas cualitativas de investigación en el ámbito educativo. La etnografía y la historia de vida”. En: Mejía, R. y Sandoval, S. (coords). *Tras las vetas de la*

investigación cualitativa. México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid

Sánchez, G. (2003). *Guerras, memoria e historia*. Bogotá, Imprenta Nacional.

Sánchez, G (1998) “La Violencia y la Supresión de la Política”. En: Torres, O (comp.) *Antología del ensayo en Colombia*, Bogotá, Presidencia de la República.

Sánchez, G (2013) “Prólogo”, en Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Imprenta Nacional, p.13-16

Santos, B. (1998). *La globalización del derecho los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Santos, B. (2014). *Derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá, Ediciones Antropos.

Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (2010). “Informe 2010” [en línea], disponible en: http://www.somosdefensores.org/attachments/article/74/INFORME%20SOMOS%20DEFENSORE%202002-2008_ESPAN%CC%83OL.pdf, recuperado: 10 de octubre de 2014.

Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (2014). “Informe 2013, D de defensa”. [en línea], disponible en: <http://www.somosdefensores.org/index.php/en/publicaciones/informes-siaddhh/117-informe-siaddhh-2013-d-de-defensa>, recuperado: 10 de octubre de 2014.

Touraine, A. (2000). *¿Qué es la democracia?* México, Fondo de Cultura Económica.

Touraine, A. (2006). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*, Barcelona, Paidós.